

CON ARANCELES DE TRUMP

Tequila que se exporta a EU, hasta 10% más caro.

PÁGS. 22 y 23



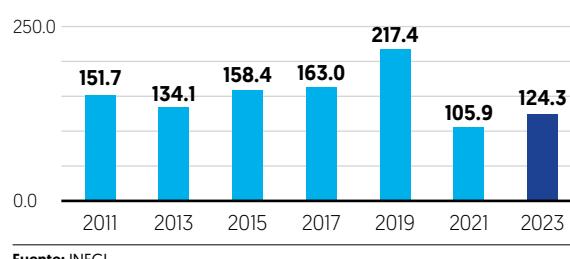
ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

## REPUNTA COSTO DE LOS DELITOS EN EL PAÍS PARA LAS EMPRESAS

Los negocios en México pagaron en 2023, 8.6% más por su seguridad, es decir, 54 mil 451 pesos en promedio. [PÁG. 4](#)

Costo de la inseguridad y el delito para las empresas

■ Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: INEGI.

## PLATA CARD

Autoriza la Junta de Gobierno de la CNBV la licencia bancaria de este nuevo jugador.

[PÁG. 11](#)

# EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11766 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

PAQUETE  
ECONÓMICO 2025

# Reasignan 44 mil mdp en Presupuesto de Egresos

**Ajuste.** Recae el mayor recorte en el Poder Judicial y el INE para beneficiar a universidades, cultura, campo y Ejército



Votan y aprueban. Reducen presupuesto de Presidencia, Segob y SE, entre otras.

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó hacer ajustes y reasignaciones por hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025. De acuerdo con el dictamen aprobado anoche en la Comisión de Presupuesto, con 34 votos a favor y 12 en contra, el mayor recorte se haría al Poder Judicial con 14 mil 42 millones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan al INE, podría destinar 7 mil millones a la elección judicial. —[Víctor Chávez / PÁG. 42](#)

## MENOS OPTIMISMO ECONÓMICO

Confianza del consumidor cae 1.8 puntos en noviembre. [PÁG. 5](#)

## BACTERIA HOSPITALARIA

Suman 17 los muertos por la Klebsiella Oxytoca en el país. [PÁG. 38](#)



## PIDE NO DELEGAR ESTA TAREA

Insta Sheinbaum a gobernadores a atender personalmente seguridad

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.** Ante 29 gobernadores, la presidenta dijo que en este tema no hay división política: "debemos caminar juntos en el proceso". Es un tema de diario, aseguró en Acapulco. [PÁG. 39](#)

ESPECIAL

## DESAIRE A NORMA PIÑA

No van representantes del Ejecutivo ni del Legislativo a su informe. [PÁG. 36](#)



## RONALD JOHNSON

Exmilitar y experto en migración, embajador de EU en México. [PÁG. 41](#)



## ESCRIBEN

Ciro Murayama  
ECONOMÍA POLÍTICA / 32

Lourdes Mendoza  
SOBREMESA / 43



DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RODRÍGUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**PABLO HIRIART**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEĆ**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# ¿Perro que ladra no muerde?

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**P**erro que ladra no muerde. Ese dicho popular alude a que quien amenaza ruidosamente probablemente no sea tan temible en la realidad.

Si usted imagina quién en el mundo está 'ladando' estruendosamente, acertó. Se trata desde luego del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Una gran discusión que se está dando ahora en todo el mundo, pero sobre todo en México y Canadá, es si el próximo presidente norteamericano cumplirá sus amenazas, si las cumplirá total o parcialmente o si las está empleando solo como una palanca de negociación.

Hay evidencias para cada hipótesis. Los que aseguran que no hay que temer a Trump dicen que prueba de ello es que cuando llegó al poder en 2017 anunció que cancelaría el tratado comercial con México y Canadá. Y pese a todo, éste siguió.

Quienes dicen que sí cumple las amenazas que profiere pueden usar también la evidencia de que sacó a Estados Unidos del TPP, que se perfilaba como el tratado comercial más grande del mundo, sin importarle las consecuencias.

Apenas a los tres días de haber llegado a la Casa Blanca, el 23 de enero de 2017, firmó la orden ejecutiva para sacar a EU del Acuerdo Transpacífico.

Si el Tratado de Norteamérica se mantuvo, no fue porque Trump meramente se arrepintiera. La razón es que hubo mucha energía invertida en México y en Estados Unidos para preservar un acuerdo, así tuviera que renegociarse.

El lunes pasado, Justin Trudeau, el primer ministro canadiense, que cenó con Trump y su equipo hace pocos días, se colocó entre los que piensan que el futuro presidente 'no solo ladra'.

"Sabemos que lo que dice Trump es en serio", aludiendo a su amenaza de imponer el 25 por ciento de aranceles.

Agregó Trudeau:

"Esta vez va a ser diferente. Va a ser un poco más difícil. Llegan con ideas más claras de lo que quieren hacer de manera inmediata".

Es pertinente la referencia de Trudeau, pues en

México domina la idea de que sería tan grande el impacto que tendrían los aranceles en la economía norteamericana, que Trump no se va a atrever a imponerlos.

En un reporte de Ian Bremmer, fundador de la firma Eurasia y uno de los analistas de riesgos políticos más influyentes del mundo, quien estuvo en México la semana pasada, señala:

“... Yo diría que el ánimo en México es mixto. Hay un significativo nivel de preocupación respecto a la política interna, mientras que hay un mayor nivel de complacencia del que yo esperaba, en primera instancia entre hombres de negocios, pero también entre funcionarios públicos, acerca de las implicaciones de la administración Trump. Hay el reconocimiento de que lograr acuerdos será desafiante, pero se logrará porque ellos (el próximo gobierno de EU) los necesitan, y después de todo, ya lo logramos en el pasado”.

Desde luego que nada se ganaría si meramente hay preocupación por las decisiones que pueda tomar el gobierno de Trump a partir del próximo 20 de enero.

De lo que se trata es de ocuparse en tratar de evitárlas o atenuarlas. Pero también de desarrollar los planes de contingencia que se emprenderán en caso de que Trump cumpla con sus amenazas.

Hay otro adagio popular que dice que para distraer a un perro bravo no hay nada mejor que 'arrojarle una chuleta'.

Nos hace falta darle a Trump algunas más, como fue, por ejemplo, la incautación de mercancía pirata y de contrabando en el centro de la Ciudad de México. O también la contención de caravanas de migrantes que se dirigen a la frontera norte o el aumento de la vigilancia en la frontera sur.

Algunos se oponen a este tipo de gestos que señalan que son para los reflectores y resultan poco eficientes.

No estoy de acuerdo, creo que ahora se requieren además acciones de gobierno que tengan visibilidad y que atraigan la atención pública.

Trump es un hombre del espectáculo, y con él hay que persuadirlo.



## ¡MALIBÚ EN LLAMAS! HUYEN MILES DE PERSONAS DE UN INCENDIO FORESTAL FUERA DE CONTROL

**LOS LLAMADOS VIENTOS DE SANTA ANA** desataron el lunes pasado un feroz incendio forestal en la zona de Malibú, California, provocando que miles de personas abandonaran sus casas ante el temor de que las llamas alcanzaran sus propiedades. En las últimas horas, cientos de bomberos combaten por aire y tierra el incendio que se propaga en la localidad que alberga lujosas mansiones de celebridades de Hollywood y millonarios en la costa oeste de Los Ángeles. El fuego, que ya afectó más de mil 200 hectáreas, amenaza con consumir unas 2 mil estructuras de la zona.



FOTOS: AP

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 11 de Diciembre de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 4136, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.



# VIVIR LAS MEJORES EXPERIENCIAS ES **INSUPERABLE.**

Solicita LA TARJETA



Primer año sin comisión  
por administración.

**citibankamex** ®

Oferta para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Las Tarjetas de Crédito Citibankamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo

Financiero Banamex. Requisitos de contratación y comisiones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com) CAT PROMEDIO 88.3% Sin IVA. Calculado el 26 de julio de 2024 y vigente al 26 de enero de 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.42%. Comisión por Administración \$1,230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses.

El primer año sin comisión por administración. Vigencia de la Promoción: 01/05/24 al 31/12/24 Bases de participación en [www.banamex.com/latarjeta](http://www.banamex.com/latarjeta)

TCG-005123-0076

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.680	=	S/C
Interbancario (spot)	\$20.171	▼ -0.15%	
Euro (BCE)	\$21.230	▼ -0.35%	
<b>BONOS Y TASAS</b>			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.30%	▲ 0.05	
Bono a 10 años	10.00%	▼ -0.03	

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	51,377.28	▼ -1.56%
FTSE BIVA (puntos)	1,043.70	▼ -1.53%
Dow Jones (puntos)	44,247.83	▼ -0.35%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,697.60	▲ 1.23%
Onza plata NY (venta)	\$32.36	▲ 0.46%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.59	▲ 0.32%
BRENT - ICE	72.10	▼ -0.06%
Mezcla Mexicana (Pemex)	63.88	▲ 0.11%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (nov-24)	0.44%	▼ -0.11
Anual (nov-23/nov-24)	4.55%	▼ -0.21

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

### ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

# Repuntan a 54.4 mil pesos por empresa los costos por delitos

El 27% del total de unidades económicas en el país son víctimas de la inseguridad

**La extorsión es el crimen más frecuente, seguido de robo o asalto, revela el INEGI**

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Los costos por los delitos que experimentaron los negocios en México a causa de pérdidas económicas y medidas preventivas reportaron un incremento de 8.6 por ciento anual en 2023, equivalente a 54 mil 451 pesos en promedio, según los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024 del INEGI.

"El costo total del delito a consecuencia de la inseguridad y el delito en unidades económicas representó un monto de 124 mil 300 millones de pesos a precios constantes y eso representa un 0.51 por ciento del PIB", dijo en conferencia el director general de estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia del INEGI, Dwight Dyer.

Los resultados de la encuesta revelaron que la inseguridad y delincuencia es el principal tema que afecta a los negocios, con 59.1 por ciento de respuestas; le siguen la falta de apoyos del gobierno, con 37.6 por ciento; bajo poder adquisitivo de la población, con 29.9 por ciento, y los impuestos, con 28.2 por ciento, entre otros.

Se contabilizaron 1.3 millones de negocios víctimas de delito, que representaron el 27.2 por ciento del total de empresas.

En el segmento de micronegocios, que conforman alrededor del 94 por ciento de la economía local, se observó el mayor crecimiento del costo del delito, de 17.7 por ciento, a 32 mil 380 pesos en promedio por empresa.

En las pequeñas empresas el costo del delito creció 8.8 por ciento, a 157 mil 273 pesos, y en las medianas el aumento fue de 9.3 por ciento, a 517 mil 203 pesos. En las grandes empresas se vio una caída de 0.4 por ciento, a 1.4 millones de pesos en promedio.

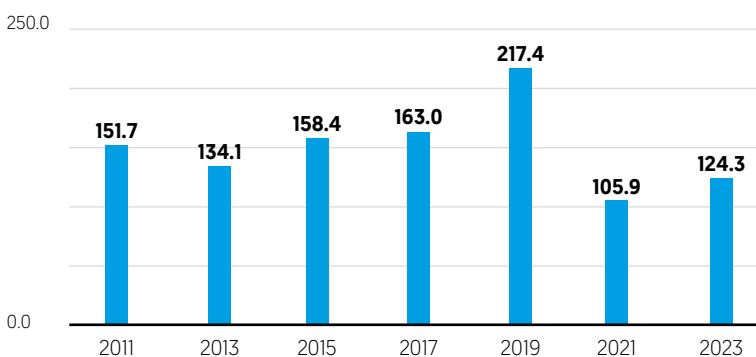
Víctor Gómez Ayala, director de analítica de datos del IMCO, resaltó que el costo del delito por tamaño de

### Lastre económico

La inseguridad representó un mayor costo para las empresas, al aumentar 8.6 por ciento en 2023; la extorsión y el robo se consolidaron como los delitos que más afectan a las unidades productivas.

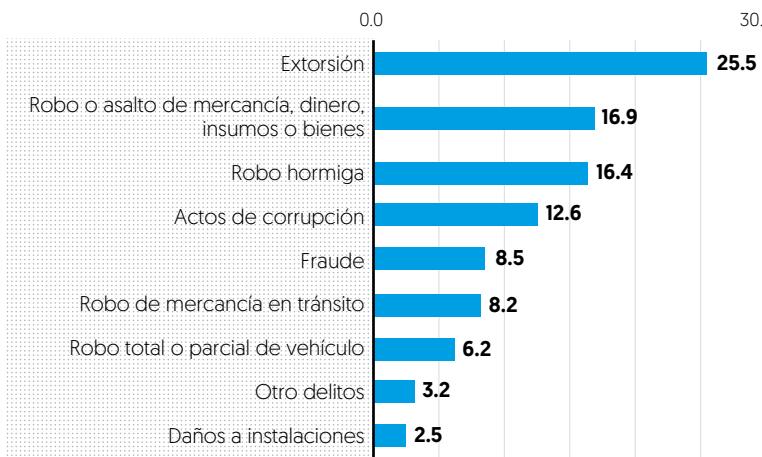
#### Costo de la inseguridad para los negocios

■ En miles de millones de pesos



#### Delitos según tipo

■ Porcentaje del total



Fuente: INEGI

### FOCOS

**Cifra negra.** De los 2.9 millones de delitos cometidos a empresas, en el 90.3% no hubo denuncia o no se abrió carpeta de investigación, a lo que se conoce como cifra negra.

**Desempeño.** El 87.6% de las empresas calificó como efectivo, o muy efectivo, el papel de la marina en el combate al delito.

**Desconfianza.** El 49.1% dijo tener algo de desconfianza, o mucha, en la policía de tránsito.

**59.1%**

#### DEL TOTAL

De empresas indicó que la delincuencia es uno de los principales temas que les afectan.

**69.9%**

#### DEL TOTAL

De empresas considera corruptas a las autoridades de policía de tránsito y 62.3% a los jueces.

empresa refleja "que tan expuestas están a absorber por completo el costo relacionados con delitos como la extorsión y el robo".

"Por estados del país, la relación que guarda el costo del delito con otras variables como los homicidios, robo de vehículos, incluso delitos del fuero común, lo cual muestra

que lugares donde hay mayor incidencia delictiva, los costos del delito tienden a ser mayores", dijo Gómez Ayala.

A nivel nacional, la entidad con el mayor costo del delito fue Guanajuato, con 82 mil 915 pesos en promedio, seguido por Sinaloa con 78 mil 371 pesos, según la ENVE.

### PREDOMINAN EXTORSIONES

En 2023 se efectuaron 2.9 millones de delitos, y el total, el 25.5 por ciento fueron extorsiones; 16.9 por ciento fue por robo o asalto de bienes y dinero, y el 16.4 por ciento fue por robo hormiga. El 88.0 por ciento fueron cometidos en micronegocios; el 8.6 eran pequeñas empresas; el 2.0 medianas empresas, y el 1.4 por ciento grandes empresas.

"Las empresas más pequeñas son las que tienen mayor impacto. A mediano y largo plazo lo que hace es inhibir la actividad productiva, recordando que las pequeñas y medianas generan poco más del 70 por ciento de los empleos", planteó Ayala.

Irasema Dagnini, analista económico, dijo que una empresa grande tiene mayores márgenes de utilidad y puede cubrir los costos por los delitos, sin embargo, en la escala todos deberían incurrir en un mayor gasto adicional de lo que representó la pérdida, como en medidas de seguridad. "Las grandes suelen asegurar las mercancías y para ellos ya está dentro de su contabilidad, el impacto es mayor para las micro y pequeñas, y es un gasto adicional", indicó.

### IP CONFÍA EN QUE MEJOREN CIFRAS

El sector privado tiene confianza probada en la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero tomará más tiempo en dar resultados, dijo Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Si tenemos confianza porque además, ya es confianza probada porque ya pasó en la Ciudad de México, que llegó a ser la ciudad más conflictiva en tema de seguridad y se metió bastante orden; entonces sí, confiamos en sobre todo en quienes instrumentaron esa política de seguridad para la Ciudad de México y ahora, obviamente este es un tema macro y requiere de más tiempo, el tema inseguridad no se arregla tan rápido, lleva a la mejor años, pero que se va avanzando", señaló en reunión con medios.

La inseguridad en carreteras es uno de los problemas que más afectan a los industriales por lo que el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), Alejandro Malagón, destacó la importancia de frenarlo por completo. "Tenemos que poner fin y punto final al robo de mercancías, a las amenazas y a las extorsiones, demandamos punto final a la inseguridad, punto final a la impunidad...no hay México seguro sin carretera seguras", dijo.

REPORTA MAYOR RETROCESO DESDE 2021

# Cae confianza del consumidor en noviembre

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La confianza del consumidor en México sufrió un deterioro en noviembre y reportó una caída mensual de 1.8 puntos, revelaron cifras del INEGI y Banco de México.

El tropiezo en el indicador fue el más pronunciado desde diciembre del 2021, según cifras desestacionalizadas de la Encuesta Nacional de Confianza del Consumidor (ENCO), que mide el optimismo sobre cinco variables que incluyen la economía familiar y del país, tanto en retrospectiva como en lo que esperan dentro de un año.

Monex destacó que hacia delante la visión de los consumidores podría moderarse, y entre los factores en contra están una posible desaceleración económica, así como una mayor preocupación en torno al discurso de políticas comerciales entre Estados Unidos y México.

Analistas de Banamex prevén hacia delante una desaceleración del consumo privado, a partir del menor dinamismo del mercado laboral y la menor actividad económica esperada.

#### PESIMISMO EN EL PAÍS

De los cinco rubros, el retroceso más significativo fue en la percepción de la situación económica del país esperada en 12 meses, con 3.4 unidades, la más profunda desde abril del 2020.

También los hogares mexicanos ven con menor optimismo el futuro de la economía familiar, cuyo componente tuvo una caída de 2.2 puntos, la más significativa desde julio del 2022.

La percepción respecto a la situación económica del país comparada con la de hace un año tuvo un descenso de 1.7 puntos, la mayor desde enero del 2022.

Con un menor descenso, de 0.5 puntos, los hogares también notaron un menor optimismo en la situación económica familiar, respecto a la de hace 12 meses.

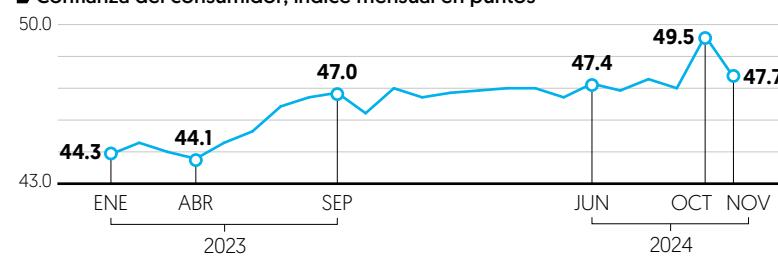
Sobre el indicador del consumo en las posibilidades actuales para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, se vio un estancamiento, 0.0 puntos mensual, para mantenerse en 31.5 puntos en noviembre, lo cual destaca a pesar de la temporada de descuentos por El Buen Fin.

3.4

**PUNTOS**  
Retrocedió el componente de la situación económica esperada para el país.

## Tropiezo con la realidad

■ Confianza del consumidor, índice mensual en puntos



2.5

**PUNTOS**  
Retrocedió el rubro que mide las posibilidades de ahorro de los consumidores en el país.

# Teletón es todos los días

**Conviértete en padrino o madrina y transforma vidas**

**Padrinos Teletón** es un programa que une a personas generosas para cambiar la vida de miles de familias mexicanas.



**Con solo \$10 diarios**

puedes ser parte de quienes hacen posible que **niñas, niños y adolescentes** con discapacidad, autismo y cáncer reciban atención integral en los Centros Teletón.

**¡Únete hoy!**

Visita [padrinosteleton.org](http://padrinosteleton.org) y sé parte de esta gran causa.

  
**Todos somos Teletón**  
**Teletón es México**

**Dona en [teleton.org](http://teleton.org)**

**14 de diciembre**  
**Orgullosamente Tercos**

**L**os datos que siguen saliendo de los graves problemas que enfrentan los proveedores de **Petróleos Mexicanos** (Pemex) que lleva **Víctor Rodríguez** cada vez son más críticos, ya que son más las empresas que dan servicio a la paraestatal que enfrentan problemas y han tenido que buscar ayuda de sus principales acreedores para que les den un "respiro" en el pago de sus deudas.



Víctor Rodríguez

Y esos acreedores grandes son los bancos, quienes reconocen que han tenido que ir dando mayores tiempos a los proveedores de la paraestatal para cumplir sus compromisos crediticios con ellos. Para eso, dado el nivel de impago y atrasos que tiene Pemex, ha hecho que establezcan un "modelo informal" de preguntar si tienen pensado pagarle a ese proveedor, y entonces los bancos deciden si les extienden el plazo o refinancian ante la promesa de pago de Pemex hacia sus proveedores.

La situación, reconocen en privado varios directores bancarios, ya es crítica para los proveedores de Pemex, e incluso para ellos, ya que financian de forma indirecta la deuda que tienen con ellos, y si bien cada cambio de sexenio pasan estos atrasos, en esta ocasión vienen de mucho tiempo antes, en que "administraba" **Octavio Romero** y el problema se ha ido incrementando.

Es un hecho, que la crisis de deuda de Pemex con sus proveedores sigue escalando, porque ahora son las compañías de transporte aéreo, responsables de trasladar a los trabajadores hacia las plataformas petroleras en el Golfo de México, las que han anunciado la reducción o suspensión total de sus servicios por los millonarios adeudos de la petrolera nacional.

A julio de 2024, Pemex debía más de mil 700 millones de pesos a firmas como **Pegaso, ASESA y Heli-servicio**.

Fuentes del sector advierten que el monto real es mucho mayor, ya que los sistemas administrativos de Pemex llevan meses bloqueados, imposibilitando el registro de nuevas facturas por trabajos ya realizados, esto justamente para no hacer públicos los datos que muestran un problema grave de impagos.

La falta de pago ha llevado a un punto crítico. Le puedo confirmar que **Pegaso**, de **Enrique Zepeda**, y

## MONEDA EN EL AIRE

### Jeanette Leyva Reus

X @LeyvaReus



# Los bancos al rescate de proveedores de Pemex



Enrique Zepeda

**ASESA**, de **Humberto Lobo de la Garza**, han suspendido todos sus vuelos. Esta drástica decisión es consecuencia también de que aeropuertos como Ciudad del Carmen les han prohibido volar hasta que liquiden sus pasivos por combustible y uso de instalaciones.

Esto que pareciera no es un problema, lo es, porque sin helicópteros, los niveles de extracción de Pemex se desplomarán, pues este servicio es esencial para mantener operando a los campos marinos, que generan alrededor de 65 por ciento de los hidrocarburos que produce el país.

Los trasladados, que antes tomaban tan sólo unos minutos en helicóptero, ahora se extenderán entre 4 y 8 horas en barco, lo que quizás parezca más económico, pero el tiempo perdido incrementa los salarios, por donde se le vea pierden.

Esto sin contar que los proveedores de transporte marítimo también enfrentan adeudos con Pemex. Esta crisis también pone en riesgo la seguridad de los trabajadores. Sin servicios aéreos, no se garantiza una evacuación rápida en casos de emergencia médica o accidentes, exponiendo a los plateros a riesgos innecesarios, esta historia continúa.

#### Siguen los cambios en ABM

La llegada de **Regina Cuéllar** como nueva directora en la **Asociación de Bancos de México (ABM)** ha significado algunos cambios tanto al interior como al exterior, uno de ellos, es que al menos en la última reunión



Raúl Martínez Ostos

con medios de fin de año también le entró a dar respuestas que le hicieron sobre temas de equidad de género, en donde destacó la labor que han hecho en equipo con el Comité de Diversidad e Inclusión en donde buscan que más mujeres participen en posiciones de liderazgo, entre otros proyectos.

Eso sí, el cambio en la dirección también ha significado la salida de colaboradores, ahora fue la directora de la Fundación Quiera, así como el encargado del Crédito, que se suma a la salida del director de relación con el Legislativo. Todo indica, seguirán "renovando" la plantilla.

Por cierto, en otro tema, entre el gremio banquero hubo división de opiniones con respecto a que fue enviada al Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y de Relocalización como representante de la banca **Tamara Caballero**, directora del banco **Multiva**, si bien, es la única mujer al frente de una institución y eso influyó aseguran para buscar crear vínculos con el equipo de la presidenta Sheinbaum, no fue como representante del gremio, sino más bien de la empresa de la que forma parte.

También, en la ABM, el tema de la sucesión sigue en marcha y uno de los perfiles más fuertes para suceder a **Julio Carranza**, es **Raúl Martínez Ostos**, ya que ha sido vicepresidente varios años, además de que el grupo del que forma parte no ha tenido nunca la presidencia de la Asociación.

#### Aquí tenemos que irnos a vivir

Del norte al sur, pero fueron cinco los

estados en los que estos años han aumentado su PIB per cápita por arriba del promedio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) de 1.1 por ciento entre 2019 y 2023.

Anote a Tabasco que registró el incremento de los ingresos de sus ciudadanos, asociado como sucede tradicionalmente a que reciben mayor inversión cuando el Presidente en turno es originario de la entidad, además de las inversiones hechas en los proyectos que hay en esa zona del país. También Oaxaca, Chihuahua, Nayarit y Sonora tuvieron incrementos de 12.96, 3.19, 2.83, 2.15 y 1.92 por ciento en los ingresos per cápita de sus habitantes, lo que es una buena noticia. Entidades como Querétaro o Quintana Roo aunque no parezca creíble se contrajeron más de 5 por ciento en ese periodo, incluso actualmente Quintana Roo ha visto la caída de turistas.

Según el informe Panorama de las Regiones y Ciudades 2024, en el que el organismo destaca las desigualdades en el crecimiento económico entre los países, contrario a los datos oficiales, el PIB per cápita en México se redujo 0.44 por ciento entre 2019 y 2023, comparado con el incremento de 1.1 por ciento promedio entre la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

La parte norte de México destaca por un crecimiento de entre 2 y 5 puntos porcentuales en el PIB per cápita durante el periodo, mientras que, en el sureste, salvo en Tabasco, se registraron disminuciones de entre 2 y 5 puntos porcentuales.

El sur está entre los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum que este martes se reunió en Acapulco con gobernadores de la zona para ver temas de seguridad principalmente, y de la recuperación en materia económica que se tiene que realizar en ese puerto tras el azote de dos huracanes en menos de un año.

#### Nuevos bancos a la vista

El cierre del año trajo la confirmación que ya se esperaba, que más Fintech e instituciones como Sofipos buscan ser

bancos, primero como les adelantamos la semana pasada, **Plata Card** que lleva **Neri Tollardo** fue autorizado en la última junta de

gobierno de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** para ser una institución de banca múltiple, con lo cual, de cumplir con todos los requisitos que pide la autoridad, en 2025 estaría obteniendo la autorización para operar y entonces si sumarse al gremio bancario completamente.

También este día, como les dijimos hace unos meses, **Masari** busca ser banco múltiple y **Klar** también confirmó su intención, se espera que más empresas alcen la mano en el próximo año.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

EF

## DESARROLLO INDUSTRIAL

# Necesita México más patentes, dice Ebrard

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México cuenta con ventajas estratégicas como su posición geográfica, una compleja infraestructura industrial y un nivel educativo destacado, sin embargo, no se han traducido en prosperidad económica debido a una dependencia histórica de tecnologías extranjeras, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Durante la entrega del Premio IMPI a la Innovación Mexicana 2024, Ebrard subrayó la importancia de fortalecer la capacidad tecnológica e innovadora de México como un eje crucial para incrementar la riqueza del país.

"Tenemos que abandonar la idea de que no podemos desarrollar nuestra propia tecnología o

## CONSENSO

De acuerdo con el sector empresarial, México requiere una política industrial integral.

*"Tenemos que abandonar la idea de que no podemos desarrollar nuestra propia tecnología"*

**MARCELO EBRARD**  
Secretario de Economía

contribuir de manera significativa al desarrollo global", afirmó.

Señaló que actualmente, México presenta un rezago significativo en el registro de patentes. De las 20 mil solicitudes registradas anualmente, solo 600 son mexicanas, un número bastante bajo en comparación con países como China, que cuenta con 1.5 millones de solicitudes.

"Multiplicar por cinco el número actual podría añadir hasta medio punto porcentual al Producto Interno Bruto (PIB). No basta con aumentar el número de patentes, sino que estas deben estar vinculadas a proyectos con impacto económico real", destacó.

El secretario recordó que en la década de los 80, México era líder en producción de vacunas, pero la falta de una política industrial enfocada en la autogestión tecnológica llevó al país a desmantelar su capacidad en este sector.

EL FINANCIERO | Televisión

## Encuéntrenos.

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV, los usuarios pueden acceder a EL FINANCIERO TELEVISIÓN, cobertura de noticias y eventos más importantes de México y el mundo.



EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

con Omar Cepeda  
Lunes a Viernes  
17 HRS.

Samsung  
TV Plus

Sin Costo

Canal 2055

\*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2023.  
Se requiere Internet para transmitir.

CIBANCO  
GHO Grupo Herradura Occidente  
CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA "GHOCB 14"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión No. DB/1791 (antes F/1791) de fecha 21 de julio de 2014 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "GHOCB 14" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBANCO, S.A. Institución de Banca Múltiple (como causahabiente final de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), donde GHO Coordinadora, S.A.P.I. de C.V., actúa como fideicomitente (el "Fideicomitente") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 23 diciembre de 2024, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigne en el Fideicomiso:

## ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, instrucciones y/o dispensas, en su caso, al Fiduciario, al Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por este, en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, a efecto de, entre otros autorizar: (i) el Presupuesto de Capex, (ii) el presupuesto de Gastos de O&M, (iii) el presupuesto de Gastos de Mantenimiento de la Emisión y (iv) el Programa de Renovación de Autobuses, aplicables al ejercicio 2025, así como llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes (en días hábiles), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([cdhernandez@monex.com.mx](mailto:cdhernandez@monex.com.mx)) o vía telefónica (55 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, 11 de diciembre de 2024.

**MONEX**

El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero,  
Lic. José Luis Urrea Saucedo  
Apoderado

**MB MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo

Un error común es...

Pensar que aún falta mucho tiempo para que llegue a la Universidad

Empieza a ahorrar desde HOY para su futuro

Contáctanos y cotiza un plan a tu medida

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) - [mb.com.mx](http://mb.com.mx) • [Facebook](https://www.facebook.com/mbmexicanadebecas) [Instagram](https://www.instagram.com/mbmexicanadebecas/) [YouTube](https://www.youtube.com/mbmexicanadebecas) [X](https://www.x.com/mbmexicanadebecas)

# Víctima de delito, uno de cada tres negocios

Tanto la violencia como el crimen tienen un impacto en el crecimiento económico e implican un costo monetario para el país, que claramente cobra factura a los negocios sin importar su sector o tamaño.

La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) del INEGI estima que, en 2023, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en unidades económicas del sector privado representó un monto de 124.3 mil millones de pesos (0.51 por ciento del PIB).

Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para las unidades económicas de 67.2 mil millones de pesos, equivalente a 54 por ciento del costo total.

Durante 2023, el costo promedio del delito por unidad económica, a consecuencia del gasto en medidas de protección y de las pérdidas, se estimó en 54 mil 451 pesos.

Por entidad federativa, el costo promedio del delito por unidad económica registró el

DINERO, FONDOS Y VALORES

**Víctor Piz**

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



monito más elevado en Guanajuato con 82 mil 915 pesos, seguido de Sinaloa –donde la ola de violencia ya llegó a los tres meses– con 78 mil 371 pesos, mientras que la Ciudad de México y el Estado de México están por arriba del promedio nacional

con 63 mil 645 y 66 mil 54 pesos, respectivamente.

Mediante la ENVE, se estimó que en 2023 las unidades económicas del sector manufacturero, así como las de tamaño grande, erogaron las cantidades monetarias más elevadas a razón del gasto en medidas de protección y de pérdidas a causa del delito.

El costo promedio del delito por unidad económica en las industrias manufactureras fue de 98 mil 654 pesos, es decir, 18.7 por ciento mayor en términos reales que el de 2021.

Este costo por unidad económica en las empresas grandes fue de un millón 367 mil 366 pesos, si bien se redujo 0.4 por ciento real contra el de dos años antes.

Sin embargo, para las unidades económicas de tamaño micro, que representan la mayor parte de los establecimientos en México, el costo del delito se disparó 17.7 por ciento real entre 2021 y 2023, a 32 mil 380 pesos en promedio.

El INEGI estimó que, en 2023, 1.3 millones de establecimientos fueron víctimas de algún delito. Lo anterior equivale al 27.2 por ciento de las 4.8 millones de unidades económicas que se estima hay en el país.

Esto quiere decir que prácticamente uno de cada tres negocios fue víctima de al menos un

delito el año pasado.

Durante 2023 se cometieron 2.9 millones de delitos asociados a las 1.3 millones de unidades económicas que fueron víctimas de delitos. De lo anterior se desprende que la tasa de concentración fue de 2.2 delitos por unidad económica víctima.

De los 2.9 millones de delitos cometidos en el último año, 747 mil fueron extorsiones, lo que representa la cuarta parte de todos.

De éstos, 113 mil correspondieron a delitos de extorsión en la calle, en el establecimiento o por cobro de piso por parte del crimen organizado en las unidades económicas.

Lo más preocupante es que en el 67 por ciento de los casos, se entregó lo solicitado, lo que equivale a dos de cada tres delitos de extorsión.

En 2023 hubo un cambio estadísticamente significativo contra el 44.8 por ciento de los casos en 2021 en que se entregó lo solicitado.

De los 2.9 millones de delitos ocurridos en 2023, el 90.3 por ciento quedó en la impunidad, pues esa proporción es

“... el 90.3 por ciento de los 2.9 millones de delitos ocurridos en 2023 quedó en la impunidad, pues esa es la ‘cifra oculta’”

la llamada ‘cifra oculta’, que corresponde al porcentaje de delitos sin denuncia o sin inicio de carpeta de investigación.

De acuerdo con el INEGI, la ENVE 2024 complementa la información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) enfocada en los hogares y en las personas.

Según la Envipe 2024, que generó información sobre la victimización delictiva durante 2023, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en los hogares representó un monto de 282 mil millones de pesos, es decir, el 1.15 por ciento del PIB nacional.

De manera que el costo total a causa de la inseguridad y el delito en las unidades económicas del sector privado y en la población adulta representa un monto equivalente al 1.66 por ciento del PIB (1.7 por ciento con redondeo de la cifra).

La inseguridad y delincuencia en el país no sólo se reflejan en los indicadores sobre delitos y criminalidad, sino también en la victimización directa de personas, hogares o empresas.

## ÓRGANOS REGULADORES

# Frena CRE otorgamiento de permisos a gasolineras

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) prácticamente dejó de otorgar permisos para estaciones de servicios de petrolíferos en la recta final del año, derivado en gran medida por la transición de gobierno y la inminente desaparición del organismo, señalaron especialistas.

De manera desagregada, el Órgano de Gobierno de la CRE no emitió ningún permiso para gasolineras en octubre, mientras que en noviembre solo otorgó tres.

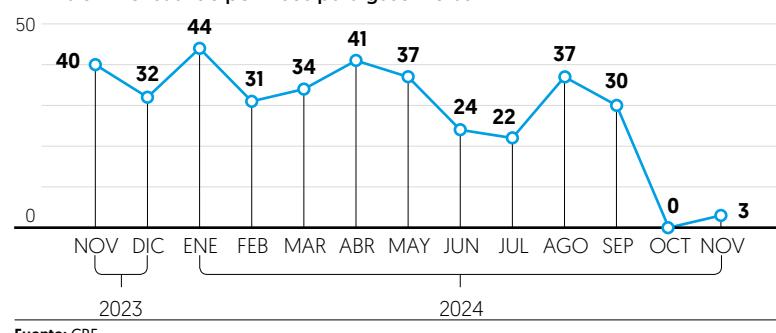
“Al principio del año creímos que este año iba a ser récord en el número de permisos autorizados; sin embargo, no parece que vaya a ser así. El factor principal es el cambio de gobierno, que genera mayor carga laboral para las instituciones, lo que a su vez genera mayores tiempos en la atención de los trámites”, dijo Alejandro Montufar, CEO de la plataforma PETROIntelligence.

Para Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Reguladores del Sector Energético (ARSE), el mes de diciembre será una fecha

## Bajan el ritmo

El otorgamiento de permisos para estaciones de servicio desaceleró durante la recta final del año, en un contexto de incertidumbre administrativa por la extinción de la CRE.

### ■ Emisión mensual de permisos para gasolineras



importante para lograr sacar el rezago, antes de que inicie la cuenta regresiva para que la CRE realice su transición de funciones a la Secretaría de Energía.

“Hoy más que nunca es importante estar al pendiente de los cumplimientos, para evitar futuros inicios de procedimientos administrativos”, dijo con referencia a la reforma por la que se extinguieron los organismos autónomos, y que aún está pendiente de ser publicada.

En este sentido, Montufar no prevé que la emisión de permisos se vaya a suspender por la transición, ya que, como se ha indicado, la CRE será un órgano descentrado, lo cual implica que tiene autonomía en su gestión.

En el acumulado enero-noviembre, la CRE aprobó 303 permisos para estaciones de servicio de petrolíferos, lo que representó una reducción de 26 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

## FOCOS

**Interés.** Entre enero de 2023 y septiembre de 2024, se realizaron 587 anuncios de inversión en México por 175 mil 448 mdd; el sector manufacturero y energético lideran con 88 mil 792 millones y 24 mil 896 mdd, respectivamente.

**Empresas.** Agregaron que la industria eléctrica proporciona productos y servicios que son esenciales para desarrollar la infraestructura nacional.

**Sector.** Además, aumenta la competitividad manufacturera y apoya un uso más eficiente de los recursos energéticos.

## MANUFACTURA

# Piden firmas eléctricas libre comercio regional

Las principales asociaciones de manufacturas eléctricas en México, Estados Unidos y Canadá firmaron una declaración conjunta en la que solicitaron el libre comercio de productos eléctricos en la región de Norteamérica.

Esta postura es una respuesta a las amenazas del próximo presidente de EU, Donald Trump, de aplicar aranceles de 25 por ciento a sus importaciones.

La misiva fue firmada por la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), la Electro-Federation Canada (EFC) y por la National Electrical Manufacturers Association (NEMA).

Las asociaciones argumentaron que, desde la entrada en vigor

del T-MEC, las exportaciones de bienes eléctricos aumentaron 40 por ciento el comercio regional.

“Esto ha creado una industria eléctrica norteamericana más competitiva a nivel mundial. Esperamos trabajar con los líderes políticos de los tres países en políticas e iniciativas que impulsen aún más la inversión, la fabricación y el empleo en este sector clave”, indicaron las asociaciones.

Agregaron que “el T-MEC ha sido fundamental para atraer inversiones, crecer los empleos y la manufactura en los tres países, aumentar la resiliencia de la cadena de suministro y garantizar la competitividad y el liderazgo de América del Norte”. —Héctor Usla

EN EL  
INTERCAMBIO  
MÁS GRANDE  
DE TODOS  
LOS TIEMPOS...



EL MEJOR  
**REGALO**  
ES ESTAR  
**JUNTOS**

Televi  
sa

VIX

# ¿Por qué aliarse para enfrentar los ciberataques?

**A** medida que el panorama digital evoluciona, la ciberseguridad se convierte en una preocupación crítica para las empresas que operan en México. Nuestro país se ha visto afectado por un número importante de ciberataques, los cuales se dispararon en 2023. Segundo un informe de BlackBerry, México se encuentra entre los seis países más afectados por ciberataques, acumulando el 4% de los ataques a nivel global.

De acuerdo con expertos, 2023 fue un año representativo para la ciberseguridad debido al incremento en el uso de inteligencia artificial y la regulación inadecuada. Debido a ello, México recibió el 44% de ataques a nivel Latinoamérica. Además, los ataques exitosos, que representaron 52% del total, incurrieron en un costo anual estimado de 2 millones de dólares. Entre los sectores más afectados se encuentran las instituciones públicas, empresas industriales, organizaciones financieras y los minoristas, sin embargo, los más

## COLABORADORES INVITADOS

### Carlos Vela y Daniel Villanueva

Socios de Baker McKenzie México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



afectadas fueron las ensambladoras de automóviles.

En cuanto a los esfuerzos por regular la ciberseguridad en México, estos aún están inmensos en un marco legal disperso que involucra varias áreas, incluyendo: el derecho financiero, el marco legal para la contratación pública, las telecomunicaciones, el derecho laboral, el derecho de protección al consumidor, la protección de datos personales y la propiedad

intelectual, entre otros. Si bien no existe una ley especial para la ciberseguridad, diferentes legislaciones y reglamentos ya incluyen obligaciones de seguridad para las empresas en México.

En este punto, la implicación de los profesionales jurídicos en la ciberseguridad es crucial, porque desempeñan un papel fundamental a la hora de interpretar y aplicar la legislación vigente; asesorar sobre cuestiones de cumplimiento, y abogar por una mayor protección jurídica. La participación de la comunidad jurídica en la ciberseguridad puede ayudar a las empresas a comprender sus responsabilidades, mitigar riesgos y responder eficazmente a las ciberamenazas.

Además, en este momento de la historia, el futuro de la ciberseguridad en México podría tener cambios significativos. La creación de un sistema nacional de inteligencia es importante

para potenciar la investigación y la aplicación de la ley y mejorar la coordinación entre los principales organismos.

La nueva administración de la presidenta Claudia Sheinbaum promete una mejor coordinación, mayores protecciones legales y una respuesta más robusta a las amenazas ciberneticas. Además, la mayoría que el partido político de la mandataria ostenta en el Congreso podría facilitar la aprobación de nuevos proyectos de ley. Por otra parte, la recientemente publicada Convención de las Naciones Unidas sobre la Ciberdelincuencia proporciona el marco equilibrado de ciberseguridad que el gobierno y las organizaciones de derecho civil persiguieron durante años.

En conclusión, a medida que las amenazas de ciberseguridad continúan evolucionando, es crucial que las empresas y los profesionales del derecho en México se mantengan activos ante el cambiante panorama legal, comprendiendo las implicaciones de las nuevas leyes y reglamentos para tomar medidas proactivas que protegen sus activos digitales.

**“Los esfuerzos por regular la ciberseguridad en México, aún están inmensos en un marco legal disperso”**

# Santander mantiene apuesta por México

Para el Grupo Santander, México es un mercado prioritario y hay una apuesta fuerte para seguir consolidándose en el país manteniendo una visión de largo plazo, afirmó Felipe García, director de Santander México.

En reunión con medios con motivo de fin de año, García Ascencio aseguró que de cara al próximo 2025 mantienen la confianza y optimismo en el país.

“Con ello continuaremos nuestra ejecución de planes de transformación. Tenemos la certeza que México cuenta con un mercado interno fuerte, finanzas públicas sanas y un potencial económico para seguir consolidando como una economía muy fuerte, prometedora y clave en Norteamérica”, aseguró el banquero.

Por ello, mantienen su plan de inversión de mil 500 millones de dólares que comenzó en 2023 y termina en 2025.

—Jeanette Leyva

**Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz**

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

# La Silla Roja.

Domingo  
21 HRS.

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD B>Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus.  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## FOCOS

**Más participantes.** Plata Card ha tenido un fuerte impacto en el segmento de tarjetas de crédito en el mercado nacional. Mercado Pago y NU también han solicitado licencia bancaria a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

**Crecimiento.** En los últimos cinco años, Klar ha superado los 20 mil millones de pesos en desembolsos de crédito.

**Diversidad.** Masari Casa de Bolsa quiere contar con una amplia variedad de productos financieros para ofrecer a sus usuarios.

## CRECE SECTOR

# Autoriza CNBV licencia bancaria a Plata Card

JEANETTE LEYVA  
jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

Un nuevo jugador se perfila para ingresar al sistema bancario mexicano, luego de que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizara a Plata Card obtener una licencia bancaria, según fuentes familiarizadas con el tema.

Un segundo paso para la firma, a cargo de Neri Tollardo, es conseguir el aval definitivo que les permita operar en el país, lo que puede demorar, como mínimo, seis meses más. De concretarse este proceso, se sumaría una institución más a los 51 bancos que actualmente operan en México.

“Hay pocos bancos en el país y entre más existan, más competencia. Esto traerá mejores cosas para los consumidores. La teoría nos dice que entre mayor competencia deberían bajar los costos para atraer a los consumidores”, afirmó Federico de Noriega, experto en el sector financiero en Hogan Lovells.

Agregó que México tiene una amplia oportunidad para banca-

rizar a la población, lo que puede motivar a que más jugadores complementen la oferta financiera. Por ejemplo, en abril de este año, la CNBV también avaló la licencia bancaria a Revolut, tecnológica de origen británico.

Mercado Pago y NU están en el proceso de que el regulador les apruebe ser bancos. Desde el lado de la banca tradicional también han respondido a esta demanda de servicios financieros digitales, sea a través de sus propios esfuerzos o con una nueva entidad, como Bineo, de Banorte; y Openbank, de Santander.

**MASARI Y KLAR BUSCAN LICENCIA**  
La CNBV revisará la solicitud para operar como banco de Masari Casa de Bolsa y la financiera Klar, ya que ambas instituciones dieron a conocer su intención de sumarse al sector en los próximos meses.

Por un lado, Masari señaló que este movimiento estratégico responde al objetivo de fortalecer su capacidad para capitalizar oportunidades del mercado; mientras que para Klar es un paso natural en su gradual evolución en el país y respetarán los procesos que implemente el regulador, aunque esto tome tiempo.

## Avanza 16% sector asegurador en 2024

El sector asegurador en México cerrará el 2024 con un crecimiento del 16.4 por ciento con respecto al año anterior, impulsado principalmente por los ramos de automóviles y vida, que registraron incrementos del 29 por ciento y 24 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con Joaquín Barreiro, director de Grupo Interesse, “lo que se espera es bastante bueno en el sector. Yo siempre digo que tengo el privilegio de trabajar en un sector muy noble, porque cuando hay tiempos de crisis, nos toca estar ahí con todos los respaldos financieros y de siniestros”.

Detalló que el segmento de salud creció un 16 por ciento, y en contraste, en los ramos de daños y pensiones reportaron una contracción del 3 por ciento.

En México operan 73 compañías aseguradoras, de las cuales cinco concentran el 44 por ciento del mercado.

—Karla Tejeda

**Totalplay®**

**¡DALE PLAY!**

**CONTRATA Y OBTÉN**

**250 MEGAS**

**Y PRIME VIDEO INCLUIDO**

**x \$759 AL MES**

**EL MEJOR INTERNET**

**AHORA CON PRIME VIDEO**

**¡Cámbiate ya! • 800 330 1111**

CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN PROYECTOS CON AMAZON PRIME INCLUIDO EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX TERMIENOS CONDICIONES SERVICIOS AMAZON.COM INC Y SUS AFILIADAS REDES PRIMAS DE AMAZON.COM INC. O SUS AFILIADAS A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE 2024 SERVICIOS Y PELÍCULAS DE PRIME VIDEO PUEBLA HABLA UNICAMENTE

# Las invasiones del norte

**H**ace unos días, el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, nos demostró, una vez más, que es un personaje del entretenimiento televisivo, y que su personalidad invita a no tomarlo en serio, excepto por el pequeño detalle, de que se trata del presidente electo de la nación más poderosa del planeta.

Según él, nos propondrá la anexión a la Unión Americana a México y a Canadá. Dice, que Estados Unidos subsidia a México al ritmo de 300 mil millones de dólares por año, y a Canadá con 100 mil millones. Nadie sabe de qué está hablando. Definitivamente no son transferencias del Bienestar a México y Canadá.

Es posible que la cifra que esté bailando en su loca cabeza tenga algo que ver con el déficit comercial, excepto que el déficit comercial de Estados Unidos con México en 2022 fue de casi 142 mil millones con México y 50.5 mil millones con Canadá. ¿A la mejor piensa que ese es el valor de la supuesta trian-

Trump vale 400 mil millones anuales, y es una cifra concreta que le debemos los mexicanos y los canukis al Tesoro americano.

Desde el punto de vista cultural y antropológico, los desvaríos del próximo pasado mandatario americano también generan expresiones que son de admirarse. A los políticos canadienses parece ofenderles profundamente que el entrepreneur naranja los compare con México. A los mexicanos que no votaron por Morena, enojados con el desmantelamiento del Estado a los que los ha sometido ese partido, la idea les entusiasma. Las redes sociales se llenan de fantasías. ¿Hablaríamos inglés? ¿Cambiarán la bandera y el himno? ¿Ahora sí celebraremos en todo el país el 5 de mayo? ¿Sería una anexión pacífica, como el *Anschluss* austriaco ante el Tercer Reich, o más bien una reedición de las guerras de 1846-48 entre los dos países?

Las afirmaciones del neoyorquino avecindado en Florida y próximamente de nuevo en el Distrito de Columbia son una absoluta imbecilidad. Nadie puede tomarlas en serio, pero aquí estamos, bailando al son que nos toca el señor. AMLO tenía una ventaja de comunicación, y es que su megáfono local

competía en estridencia y desvaríos con el de Donald Trump cuando fue presidente. La Dra. Sheinbaum no tiene la capacidad ni la voluntad de competir con Trump en estulticia y sonoridad. Es algo de admirarse: alguien tiene que ser el adulto en la habitación. Ya algunos medios en los Estados Unidos y Canadá lo han notado, y le han reconocido a la mandataria mexicana por ello.

Sin embargo, a la presidenta mexicana no le ayuda su agenda de reforma hacia la izquierda, no le auxilia su cercanía ideológica y de programa de gobierno con López Obrador, no le socorre ni un poquito su agenda de concentración de poder mediante el desmantelamiento de piezas críticas del Estado.

Llegará el día en que las payasadas anaranjadas sean argumentos concretos de por qué desmantelamos al Poder Judicial, o a los organismos autónomos. Pecadillos incómodos como el amor de nuestro gobierno por el cubano, ya están sonando en el pantano del Potomac. Durante el fin de semana, THE HILL, ese chismógrafo de la política washingtoniana y sus alrededores, ya le dio un raspón a México por violar el T-MEC al consensuar con La Habana la

esclavitud forzada de casi 200 médicos de ese país.

Hablando de chismes y chismosos: El WALL STREET JOURNAL nos reveló la cercanía del antiguo emporio televisivo mexicano, a través de dos ejecutivos de Televisa, con la administración Trump. Se les atribuye a ellos, y a su cadena Univisión, que el voto latino en la pasada elección de noviembre en los Estados Unidos se decantara por el señor Trump.

Entre la cercanía con Televisa, y la captura de la regulación y el Estado de Elon Musk, no nos queda duda que el imperio está enfermito, y que no morirá, pero sí nos hará sufrir. Arturo González, analista de Torreón, recientemente publicó una nota que muestra que las innovaciones y productos de las empresas de Musk no explican el valor de las acciones de Tesla en el mercado, pero la vinculación con Trump sí.

Ojalá, al igual que los europeos, los mexicanos tomemos al loco americano como una oportunidad para el fortalecimiento de nuestras instituciones. Lo veo poco probable, pero, pedir no empobrece. Según Trump, le debemos 300 mil millones anuales. ¿Podría hacernos los buenos, mister? En mi cuenta de Bienestar, por favor.

COSTO DE OPORTUNIDAD

**Manuel J. Molano**

Profesor de economía del Tecnológico de Monterrey y consultor independiente

X @mjmolano



gulación de insumos y bienes que México y Canadá presumiblemente hacemos desde China? Nadie lo sabe. Todo el mundo tiene un Jetta en la cabeza, decía el comercial de la atribuida Volkswagen. El de Donald

Descubre una nueva forma de vivir  
**LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO**

LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

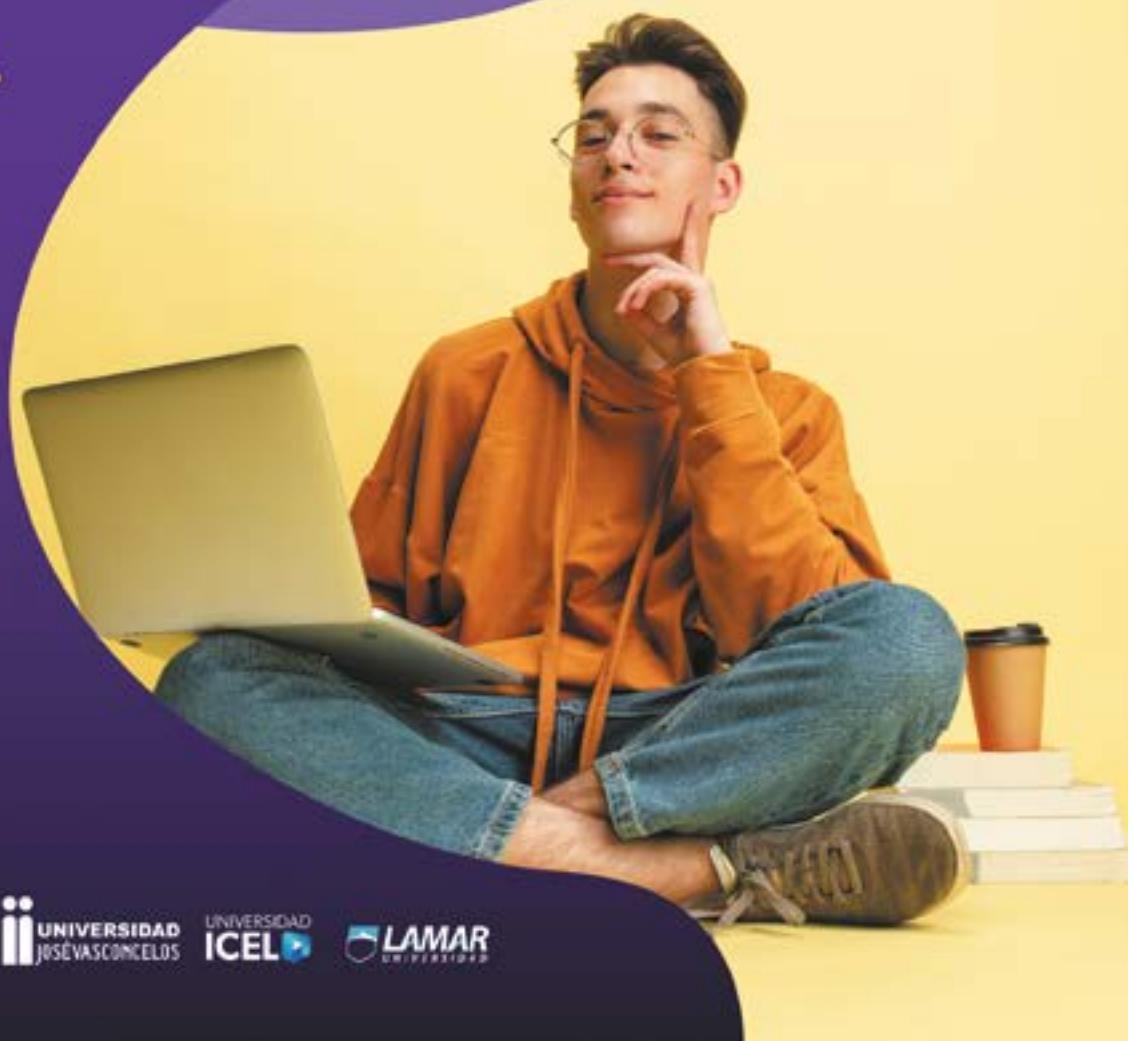
LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

**CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY**

[WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM](http://WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM)

LiveDigitalEducation



**UNIDEP**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PROFESIONES



**Lucerna**

**UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS**

**ICEL**

**LAMAR**  
UNIVERSIDAD

## FOCOS

**Efectos.** Otro aspecto es el impacto de las políticas fiscales expansivas que Trump planea implementar, como la reducción de impuestos y la eliminación de regulaciones.

**Poco a poco.** A pesar de que las amenazas de Trump en materia comercial han sido fuertes, el mercado espera que se hagan de forma gradual.

## REEMPLAZO DE ASIA

# Aranceles de Trump ayudarían a México

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La implementación de nuevas medidas arancelarias y la retórica de "Estados Unidos primero" parecen inevitables, pero paradójicamente, estas políticas podrían beneficiar a México, de acuerdo con expertos.

John Lorié, economista jefe de Atradius, asegura que aunque los aranceles generalizados que Trump prometió en campaña, como el gravamen del 60 por ciento sobre importaciones chinas, parecen improbables en su totalidad, se espera la introducción de medidas específicas que alterarán los flujos comerciales.

"Es probable que Trump use los aranceles como una herramienta de negociación, lo que llevará a las empresas estadounidenses a buscar proveedores alternativos antes de que estas medidas entren en vigor", explica Lorié. Este efecto podría beneficiar a México, al ofrecer una opción geográficamente cercana y competitiva para reemplazar importaciones desde Asia, particularmente China.

Las industrias mexicanas más favorecidas serían las de manufactura avanzada, automotriz, electrónica y agroalimentaria, que ya han mostrado ser competitivas a nivel global, y con las políticas proteccionistas de Trump, se consolidarían como proveedoras esenciales para EU.

"La sola amenaza de nuevos aranceles incentivaría a las empresas a acelerar sus compras en 2025 para evitar los costos adicionales que se implementarán en 2026", esto, explicó, fortalecería las exportaciones mexicanas a corto plazo, permitiendo a los sectores productivos capitalizar la demanda creciente.

La posición neutral o "equidistante" de México respecto a su relación con Estados Unidos y China puede traerle ventajas para atender a diversos mercados en un entorno comercial en donde la geopolítica modelará cada vez más las cadenas globales de valor, concluye un análisis del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés).

En esa configuración, los países

# Dará ventajas posición neutral con EU y China

se dividirán en tres grandes categorías: aquellos estrechamente alineados con Estados Unidos, los estrechamente alineados con China, y aquellos que mantienen una

postura agnóstica o equidistante, como México y Vietnam.

"Este último grupo puede tener ventajas significativas en la dinámica de la cadena de suministro, apro-

vechando su neutralidad y escala para construir y atender eficazmente a diversos mercados", destacó.

Reconoció que a partir de las recientes elecciones en 50 países, conflictos globales, las cambiantes prioridades de sostenibilidad y la rápida adopción de tecnologías como la IA, las cadenas de valor globales están en una "profunda transformación". —*Leticia Hernández*

**EL FINANCIERO | Televisión**

**POSTHUMAN**  
WITH EMILY CHANG

TEMA: YOUR BRAIN IS THE NEXT TECH FRONTIER.

SÁBADO  
14 DE DICIEMBRE 5:30 PM CENTRO

**WALL STREET WEEK**

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO  
7:00 PM CENTRO

**The David Rubenstein Show**

CONVERSACIONES ENTRE PARES CON MOHAMED KALIFA AL MUBARAK.

DOMINGO  
15 DE DICIEMBRE 6:30 PM CENTRO

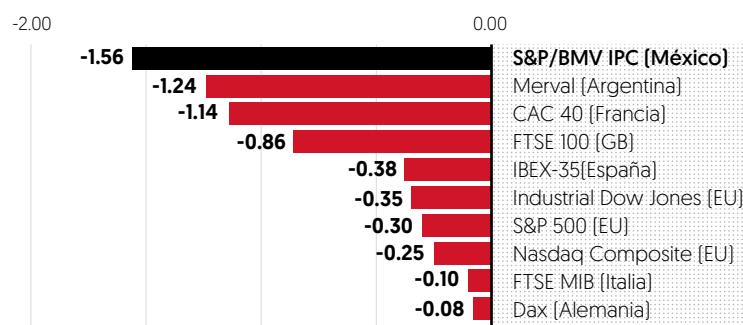
150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## Regresa la volatilidad

Los inversionistas se alejaron momentáneamente de los activos de riesgo, al aumentar las tensiones en Siria y en Corea del Sur, además de estar a la espera del reporte de inflación en EU.

### Principales bolsas con mayores bajas, var. % jornada del 10 de diciembre



Fuente: Bloomberg

### A LA ESPERA DE INFLACIÓN EN EU

# Bolsas de valores 'tropiezan' a nivel global por cautela

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Las tensiones geopolíticas limitaron el apetito por activos de riesgo, lo que aunado a la poca disposición de los inversionistas para hacer apuestas significativas antes de que se dé a conocer el reporte de inflación en Estados Unidos este miércoles, se reflejó en pérdidas en los mercados accionarios a nivel global.

Los descensos en Wall Street estuvieron encabezados por el Dow Jones con 0.35 por ciento, le siguió el S&P 500 que restó 0.30 por ciento y para el caso del Nasdaq la baja fue de 0.25 por ciento.

En Europa, los mayores retrocesos se reportaron en el CAC-40, de la bolsa de Francia, con 1.14 por ciento, seguido de 0.86 por ciento en el FTSE-100 de Londres y 0.38 por ciento en el Ibex-35 de España.

"Los principales índices accionarios de EU terminaron de forma negativa, los inversionistas están cautelosos y a la espera de nuevos datos de inflación de EU, así mismo el rally de fin de año se estaría dando un respiro", indicaron analistas de Ve por Más.

Para CI Banco la atención de los mercados está centrada en los datos de inflación en Estados Unidos, los cuales serán clave para la decisión de tasas de interés de la Reserva Federal, para los cuales se espera un modesto repunte en la tasa general anual, mientras que para el rubro subyacente no se esperan cambios.

Las bajas también se detonaron en el mercado local. En el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, el retroceso fue de 1.56 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, se contrajo 1.53 por ciento.

En el mercado cambiario, la moneda mexicana terminó sus operaciones en terreno de ganancias. El tipo de cambio finalizó en 20.1710 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.15 por ciento, de acuerdo con el Banco de México.

### CETES EXTIENDEN BAJA

En la subasta de valores gubernamentales, las tasas de Cetes bajaron en tres de los cuatro plazos, en línea con la expectativa de que Banco de México realizará un último recorte en el año. La mayor baja fue en el plazo a 365 días, con 34 puntos base, y se ubicó en 9.86 por ciento. La única alza fue en el caso de los Cetes a 28 días, con 5 pb, a 9.95 por ciento. —Con información de E. Rodríguez

## BALANCE FAVORABLE

80.6%

1,900

### DE AVANCE

Se registró en el volumen de transacciones de Bitso Retail en México en el presente año.

### DIVISAS DIGITALES

# Regulación respalda avance de las criptos

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Para que la industria de criptomonedas se mantenga por la senda del crecimiento se debe fortalecer la transparencia y confianza del usuario final, asegurando que todo está siendo supervisado por las autoridades correspondientes, señaló Alejandro Juraidini, director de relaciones institucionales de Bitso.

"Lo que va a pasar en Estados Unidos es algo bueno, normalmente el resto de los países termina siguiendo estas tendencias mundiales, así que si esto termina

en mayor regulación va a permear en el resto de Latinoamérica como normalmente ha pasado, y eso puede ser positivo para que vean la urgencia de brindar una mayor tranquilidad a los usuarios", dijo.

Durante la presentación de los resultados anuales de la firma, se dio a conocer que alcanzó los 9 millones de usuarios a nivel global, de los cuales poco más del 70 por ciento corresponden al mercado mexicano, siendo las remesas uno de sus principales casos de uso, ya que hasta ahora captan el 10 por ciento de estos envíos de dinero de Estados Unidos a México a través de su tecnología blockchain de Bitso Business.

Daniela Villa, head of Global Communications de Bitso, explicó que, estas cifras reflejan una combinación de elementos como el buen desempeño de los ETFs, el halving de bitcoin, y el impulso de las criptomonedas en las agendas políticas. "Aunado a los servicios que estamos añadiendo, no podemos dar por hecho que este fue un año único en el caso de nuestra industria", añadió.

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	51,377.28	-1.56	-813.40	General (España)	1,168.28	-0.30	-3.57
FTSE BVA (Méjico)	1,043.70	-1.53	-16.25	IBEX 40 (España)	11,965.50	-0.38	-46.00
DJ Industrial (EU)	44,247.83	-0.35	-154.10	PSI 20 Index (Portugal)	6,342.97	-0.19	-11.96
Nasdaq Composite (EU)	19,687.24	-0.25	-49.45	Xetra Dax (Alemania)	20,329.16	-0.08	-16.80
S&P 500 (EU)	6,034.91	-0.30	-17.94	Hang Seng (Hong Kong)	20,311.28	-0.50	-102.81
IBovespa (Brasil)	128,228.49	0.80	1,018.30	Kospi11 (Corea del Sur)	2,417.84	2.43	57.26
Merval (Argentina)	2,201,245.75	-1.24	-27,613.00	Nikkei-225 (Japón)	39,367.58	0.53	207.08
Santiago (Chile)	33,670.88	0.08	25.56	Sensex (India)	81,510.05	0.00	1.59
CAC 40 (Francia)	7,394.78	-1.14	-85.36	Shanghai Comp (China)	3,422.66	0.59	20.13
FTSE MIB (Italia)	34,524.70	-0.10	-35.13	Straits Times (Singapur)	3,813.55	0.49	18.63
FTSE-100 (Londres)	8,280.36	-0.86	-71.72				

### LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
ELEKTRA *	328.54	5.18	-65.23	.71.77	-72.00
PINFRA L	149.08	4.19	10.43	36.15	29.63
FSHOP 13	7.90	2.60	1.28	42.10	39.09
TRAXION A	19.93	2.42	-4.60	-34.98	-42.75
CMOCTEZ *	74.00	2.05	-1.33	-1.16	-1.16

### LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
AXTEL CPO	1.09	-3.54	-1.80	54.39	61.96
GMEXICO B	105.08	-3.13	-1.25	30.94	11.57
ANGELD 10	16.88	-3.10	-1.40	-44.70	-22.07
VISTA A	1123.64	-2.98	17.83	113.84	119.92
TMM A	5.00	-2.91	-1.96	138.10	100.00

### CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2771	0.0066	11329	1.3151	1.0528
Libra	0.7830		0.5153	0.8871	1.0295	0.8244
Euro	0.9498	1.2130	0.6251	1.0762	1.2493	
Yen	151.95	194.05		172.14	199.84	159.98
Franco s.	0.8827	1.1271	0.5809		1.1613	0.9294

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6251	1.2131	1.0762	0.1222	0.7084	0.2145	
Yen	159.98	194.05	172.15	19.55	113.32	34.24	
Libra	0.8244	0.5153	0.8871	0.1007	0.5839	0.1768	
Dólar HK	8.1853	5.1164	9.9286	8.8080	5.7972	1.7566	
Dólar Sing	1.4117	0.8826	1.7126	1.5195	0.1725	0.3029	
Ringgit	4.6628	2.9138	5.6467	5.0281	0.5695	3.3004	

### COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,067.8601	0.0009
Australia, dólar	1.6503	0.6060
Brasil, real	6.3700	0.1570
Canadá, dólar	1.4930	0.6698
Estados Unidos, dólar	1.0528	0.9498
FMI, DEG	0.8004	1.2493
G. Bretaña, libra	0.8244	1.2131
Hong Kong, dólar	8.1851	0.1222
Japón, yen*	159.9800	0.6251
México, peso	21.2384	0.0470
Rusia, rublo	108.3708	0.0092
Singapur, dólar	1.4117	0.7084
Suiza, franco	0.9293	0.1062

### CRIPTOMONEDAS

	Variación %

<tbl\_r cells="2" ix="1" maxcspan="1" maxrspan="

# Almacenamiento de combustibles, la encrucijada entre gobierno e IP

**L**a infraestructura de almacenamiento de combustibles en México enfrenta una grave crisis. Según estimaciones de la Agencia Internacional de Energía (IEA), México cuenta con menos de 5 días de capacidad de almacenamiento, mientras que países como Alemania y Estados Unidos superan los 30 días.

Aunque la iniciativa privada ha expresado interés y realizado inversiones que van desde los 250 mil hasta más de 20 millones de dólares para participar activamente en la expansión de esta infraestructura crítica, la falta de colaboración y apertura por parte del gobierno desde el 2019 ha detenido proyectos clave. Esta situación compromete la seguridad energética del país, genera costos económicos significativos y reduce la competitividad frente a otras naciones.

Según reportes de la Secretaría de Energía (Sener), México cuenta con una capacidad promedio de almacenamiento que cubre entre 2.5 y 5 días de consumo nacional (hay regiones en el país que sólo tienen 20

## COLABORADORA INVITADA

### Novani Clemente Mateos

Especialista en midstream y downstream oil and gas

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



minutos de almacenamiento), un nivel insuficiente para atender las necesidades del mercado interno y protegerse ante emergencias. En comparación, países de referencia como Brasil y Colombia cuentan con más de 15 días de reservas estratégicas, Japón 90 días, Perú 60 días, según datos de la IEA.

La insuficiencia en el almacenamiento de combustibles genera

múltiples costos económicos. Según un análisis de BLOOMBERG, la falta de reservas estratégicas en México incrementa la volatilidad en los precios de los combustibles, lo que afecta directamente los costos para las empresas y los consumidores finales.

Además, la ausencia de una red robusta de almacenamiento limita la capacidad de aprovechar precios internacionales favorables. Sin espacio para acumular reservas cuando los costos son bajos, el país pierde oportunidades económicas clave, especialmente en un entorno global cada vez más competitivo y volátil.

La limitada capacidad de almacenamiento coloca a México en una posición vulnerable ante emergencias, interrupciones

logísticas y fluctuaciones de la oferta global. Según datos de la CRE y la Sener, en caso de una interrupción en las importaciones, el suministro nacional podría verse afectado en menos de una semana.

Este riesgo no solo compromete la estabilidad de las industrias clave, sino que podría desencadenar impactos sociales significativos, como el desabasto en regiones altamente dependientes del transporte terrestre para su abastecimiento.

A pesar de los beneficios de la participación privada, las políticas actuales han limitado esta colaboración. Según reportes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), varios proyectos de almacenamiento se encuentran detenidos debido a retrasos regulatorios o falta de incentivos claros.

Existen proyectos que están en pausa desde 2019 y que desde el punto de vista de este análisis representan una oportunidad

### "La ausencia de una red robusta de almacenamiento limita la capacidad de aprovechar precios internacionales favorables"

### "La limitada capacidad de almacenamiento coloca a México en una posición vulnerable ante emergencias"

clave para reactivar el desarrollo. El proyecto de desarrollo para construcción de una terminal de almacenamiento de gran capacidad (más de 600 mil barriles) puede llevar hasta 36 meses antes del inicio de construcción, gran parte de este tiempo se centra en la obtención de los permisos principalmente de índole federal. Algunos de estos proyectos ya cuentan con permisos obtenidos, ingenierías "Ready to Build" desarrolladas y capital asegurado, lo que podría permitir una rápida ejecución y puesta en operación si se reabrieran los canales de colaboración público-privada.

En este contexto, una oportunidad clave para promover la colaboración entre gobierno e iniciativa privada radica en retomar proyectos suspendidos desde 2019. Muchas de estas iniciativas, detenidas justo antes de iniciar construcción, cuentan con permisos avanzados y capital listo.

México no puede permitirse ignorar las lecciones internacionales. Abrir canales de diálogo, establecer marcos regulatorios claros y crear incentivos específicos son pasos necesarios para transformar el panorama actual. Solo con una visión conjunta será posible garantizar un suministro energético seguro, eficiente y competitivo.



El Consejo de Administración de Caja Popular Mexicana, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en ejercicio de sus funciones y facultades establecidas en los artículos 27, 29, 30, 32 y 33 y demás relativos de las Bases Constitutivas, y en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 del Reglamento del Proceso de Asamblea Ordinaria.

#### CONVOCATORIA

A los socios de Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., a participar en el **PROCESO GENERAL DE ASAMBLEA ORDINARIA**, correspondiente al ejercicio social 2024, en sus etapas de Asamblea de Sucursal, Plaza y Asamblea General de Socios.

Con base en los artículos 43, 51, 84 inciso I) y demás relativos de las Bases Constitutivas, 17 y 33 de Reglamento del Proceso de Asamblea Ordinaria, se delegan en el Comité Administrativo de las plazas las facultades suficientes para que convoquen el proceso de asamblea a nivel de sus sucursales y plazas, conforme a la siguiente información:

<b>Fechas:</b>	Del 24 de enero al 28 de febrero de 2025. Asambleas de sucursal. Del 01 al 31 de marzo de 2025. Asambleas de plaza.
<b>Sede:</b>	Conforme lo acuerde y convoque el Comité Administrativo de Plaza.
<b>Hora:</b>	Conforme lo acuerde y convoque el Comité Administrativo de Plaza.
<b>Orden del día:</b>	Cada nivel de asamblea deberá sujetarse al contenido de las convocatorias emitidas por el Consejo de Administración.

Con base en el artículo 58 y demás relativos de las Bases Constitutivas, y el artículo 48 del Reglamento del Proceso de Asamblea Ordinaria, la Asamblea General de Socios Ordinaria en su etapa a nivel nacional tendrá verificativo los días 25 y 26 de abril de 2025 en el domicilio social de la Sociedad, la convocatoria respectiva deberá realizarse al menos con veintena días hábiles de anticipación y señalando en la misma el lugar, fecha, orden del día y hora de su celebración.

Asimismo, en términos de lo establecido en el artículo 50, inciso b) de las Bases Constitutivas vigentes, será atribución de la Asamblea de Plaza Ordinaria, la elección de los delegados que integraran la Asamblea General de Socios, conforme al factor de proporcionalidad que oportunamente se dé a conocer.

La presente convocatoria fue emitida por acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su junta Ordinaria de fecha 28 de octubre del año 2024.

León, Gto., diciembre 11 del año 2024

M.A.E. Saúl Jiménez Prieto Espinoza  
Presidenta del Consejo de Administración

M.V.Z. Adalberto de Jesús Segovia Dévora  
Secretario del Consejo de Administración

SUMAMOS  
TODOS



El Consejo de Administración de Caja Popular Mexicana, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en ejercicio de sus funciones y facultades establecidas en los artículos 27, 29, 30, 32 y 33 y demás relativos de las Bases Constitutivas, y en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 del Reglamento del Proceso de Asamblea Extraordinaria.

#### CONVOCATORIA

A los socios de Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., a participar en el **PROCESO GENERAL DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, a efecto de resolver sobre la modificación de las Bases Constitutivas, en sus etapas de Asamblea de Sucursal, Plaza y Asamblea General de Socios.

Con base en los artículos 43, 51, 84 inciso I) y demás relativos de las Bases Constitutivas, 18 y 32 de Reglamento del Proceso de Asamblea Extraordinaria, se delegan en el Comité Administrativo de las plazas las facultades suficientes para que convoquen el proceso de asamblea a nivel de sus sucursales y plazas, conforme a la siguiente información:

<b>Fechas:</b>	Del 24 de enero al 28 de febrero de 2025. Asambleas de sucursales. Del 01 al 31 de marzo de 2025. Asambleas de plazas.
<b>Sede:</b>	Conforme lo acuerde y convoque el Comité Administrativo de Plaza.
<b>Hora:</b>	Conforme lo acuerde y convoque el Comité Administrativo de Plaza.
<b>Orden del día:</b>	Cada nivel de asamblea deberá sujetarse al contenido de las convocatorias emitidas por el Consejo de Administración.

La Asamblea General de Socios Extraordinaria, en su etapa a nivel nacional, tendrá verificativo el día 25 de abril de 2025 en el domicilio social de la Sociedad, la convocatoria respectiva deberá realizarse al menos con veintena días naturales de anticipación, según lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento del Proceso de Asamblea Extraordinaria de la Sociedad.

Asimismo, en términos de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento del Proceso de Asamblea Extraordinaria, será atribución de la Asamblea General de Socios Extraordinaria, la elección de los delegados que integran la Asamblea General de Socios, conforme al factor de proporcionalidad que oportunamente se dé a conocer.

La presente convocatoria fue emitida por acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su junta Ordinaria de fecha 28 de noviembre del año 2024.

León, Gto., diciembre 11 del año 2024

M.A.E. Saúl Jiménez Prieto Espinoza  
Presidenta del Consejo de Administración

M.V.Z. Adalberto de Jesús Segovia Dévora  
Secretario del Consejo de Administración

SUMAMOS  
TODOS

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO  
Por instrumento 86,320 del volumen número 2090 de fecha 27 de noviembre del año 2024, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes de EULALIA SÁNCHEZ LEYVA, TAMBIEN CONOCIDA COMO EULALIA SÁNCHEZ DE CASTRO, a solicitud de los señores JUAN ROGELIO, MAXIMILIANO, JUAN, ESPERANZA, JUANA ROSSI y VICTORIA, todos los apellidos CASTRO SÁNCHEZ, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta de la de cujus, así como la sucesión de PEDRO CASTRO MARTINEZ, representada por su albacea el señor JUAN ROGELIO CASTRO SÁNCHEZ; todos en su calidad de presuntos herederos en la presente sucesión; en la que manifestaron que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción y las actas de nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento y el entroncamiento con la autora de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 28 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE  
LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS  
Titular de la Notaría No. 93  
del Estado de México

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número 102,886, de fecha 9 de diciembre de 2024, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora doña LUZ CAROLINA VELARDE Y RESENDIZ (quién también se ostentaba como LUZ CAROLINA VELARDE RESENDIZ).

La señora doña LUZ CAROLINA MORENO VELARDE, en su carácter de única y universal heredera; reconoció la plena validez del testamento otorgado por la "de cujus"; aceptó la Herencia en los términos del referido testamento; asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la "de cujus"; protestando su fiel y leal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a los 4 días del mes de diciembre de 2024.

LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA  
NOTARIO NO. 7 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BERNABÉ VALDEZ CONTRERAS NOTARIA 177 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Yo, Licenciado Bernabé Valdez Contreras, Notario Público 177 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Ixtlahuaca; hago saber que por Escritura Pública número 9,575 nueve mil quinientos setenta y cinco, del Volumen Ordinario 141 ciento cuarenta y uno, otorgada en la notaría a mi cargo, en fecha 29 de noviembre del año 2024, fue consignada la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores MARIA PUEBLITO VARGAS, RODRIGUEZ, VICTOR MENDOZA JIMENEZ, a solicitud de los señores VICTOR MENDOZA VARGAS, ALICIA GALINDO CABANAS, todos de apellido MENDOZA VARGAS, así como de la esposa del finado JUAN SANTOS MENDOZA VARGAS, en su calidad de presuntos herederos como descendientes en primer grado de los autores de la Sucesión, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad, no tener conocimiento de que además de ellos, exista persona alguna con derecho a heredar.

Lo que hago saber en cumplimiento al artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México en vigor, para su publicación por dos veces con un intervalo de siete en siete días hábiles en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LICENCIADO BERNABÉ VALDEZ CONTRERAS  
NOTARIO PÚBLICO 177 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. DE D. JULIETA SANDOVAL ALMAZAN, NOTARIA 46 ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Por escritura 38,399 de diciembre 4 cuatro de 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en la Notaría Pública Número 46 del Estado de México, con residencia en Toluca; la sucesión intestamentaria por tramitación notarial, a bienes de la finada ALICIA ELVA GALINDO Y CABANAS, también conocida como ELVA GALINDO CABABAS, ELVA GALINDO CABANAS DE AVILA, ELVA GALINDO CABABAS y ALICIA ELVA GALINDO, a petición de sus presuntos herederos ELVA y RODOLFO ambos de apellidos AVILA GALINDO. Haciéndose constar en dicha escritura que se han llenado los requerimientos de ley para el inicio de este tipo de procedimiento; todo lo cual dio a conocer por medio del presente EXTRACTO de la citada escritura, para los efectos de ley. Doy fe.

La Notaria Titular de la Notaría Pública Número 46 Cuarenta y seis del Estado de México con residencia en Toluca:

MAESTRA EN DERECHO JULIETA SANDOVAL ALMAZÁN.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago constar:

Que por escritura número 136,299, de fecha 9 de diciembre de 2024, ante mí, comparecieron los señores Oscar Hernández Garrido, Juan Carlos Hernández Garrido y Ricardo Hernández Garrido, a efecto de denunciar, radicar y aceptar la herencia, en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor Juan José Hernández Ramírez (quien también acostumbraba usar el nombre de Juan José Hernández Avila), como testigos los señores José Alberto Acosta Leyva y José Luis Avila Parra, declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del de cujus, fue en el Estado de México, y que no conocen de la existencia de persona diversa a las ya mencionadas con derecho de heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo que en la escritura de referencia, se declaró a los señores Oscar Hernández Garrido, Juan Carlos Hernández Garrido y Ricardo Hernández Garrido, como Únicos y Universales Herederos en la Sucesión de referencia.

Asimismo la señora María Adelaida Garrido Garrido (quien también acostumbraba usar los nombres de María Adelaida Garrido de Hernández y María Adelaida Garrido), aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX

**EL FINANCIERO**  
SUSCRÍBETE 55 53 50 38 46  
800 715 48 15

### JUICIO ORAL MERCANTIL 803/2022-III ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO

CANCÚN, QUINTANA ROO, 28 DE OCTUBRE DE 2024

DEMANDADO: Heidi del Carmen Córdova Serrano

El juicio oral mercantil 803/2022-III, seguido por CKD

Activos 8, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable en contra de Heidi del Carmen Córdova Serrano, se admitió a trámite el veinte de septiembre de dos mil veintidós, y el día de la fecha, se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: 1. El pago de la cantidad de 39,160.54 UDIS equivalente a \$267,481.25 M.N (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de CAPITAL VENCIDO, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más la actualización correspondiente hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 2. El pago de la cantidad de 691.18 UDIS equivalente a \$4,721.02 M.N (SON: CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de INTERESES VENCIDOS, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 3. El pago de la cantidad de 40,468.80 UDIS equivalente a \$267,417.16 M.N (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de INTERESES MORATORIOS ADEUDADOS, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 4. El pago de la cantidad de 744.18 UDIS equivalente a \$5,083.03 M.N (SON: CINCO MIL OCHENTA Y TRES PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN ADEUDADA, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 5. El pago de la cantidad de 1,736.82 UDIS equivalente a \$11,863.14 M.N (SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de COMISIÓN POR COBERTURA ADEUDADA, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 6. El pago de todos los gastos y costas generados, y que se generen en razón y con motivo del presente procedimiento." Por tanto, se emplaza a la demandada por medio de edictos para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RAFAEL MARÍN GÓMEZ  
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA  
MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA  
ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
201.94 / 158.68	AC*	179.91	-3.17	-1.73	4.04	-0.76	-2.97
16.61 / 9.55	ALFAA	15.73	-0.07	-0.44	1.29	27.06	20.08
85.38 / 44	ALSEA*	46.97	0.38	0.82	-5.17	-24.17	-26.79
17.21 / 14.49	AMXB	15.19	-0.09	-0.59	-1.36	-4.41	-3.49
605.24 / 383.84	ASURB	534.02	-3.97	-0.74	0.25	34.88	9.24
69.56 / 40	BBAJQO	44.18	-0.31	-0.70	4.27	-17.93	-22.22
89.96 / 57.7	BIMBOA	57.84	-0.76	-1.30	-13.06	-33.72	-32.71
38.25 / 26.43	BOLSA	33.31	-0.96	-2.80	3.54	-0.66	-5.21
15.3 / 10.33	CEMEXPQ	11.52	-0.31	-2.62	-3.44	-6.57	-12.86
157.38 / 99.12	CHDRAUIB	133.80	-2.93	-2.14	4.68	31.17	30.95
42.18 / 24.68	CUERO*	25.44	-0.28	-1.09	-4.40	-19.37	-23.53
242.21 / 172.88	FEMSAUD	179.57	-3.99	-2.17	-8.02	-18.61	-17.81
409.99 / 226.28	GAPB	394.16	-4.04	-1.01	11.03	60.57	38.69
190.97 / 112.5	GCAROSQ	117.82	-2.98	-2.47	-2.04	-26.83	-37.86
208.6 / 140.81	GCC*	186.48	-2.95	-1.56	-1.22	3.54	6.80
28.79 / 19.82	GENTERA*	26.46	-0.20	-0.75	0.61	31.12	12.21
55.65 / 41.3	GFINBURG	48.54	0.60	1.25	9.84	13.86	3.92
190.12 / 130.04	GFRONTEO	139.05	-3.48	-2.44	-4.98	-16.27	-18.57
115.97 / 77.99	GMEXICOB	105.08	-3.39	-3.13	-1.25	30.94	11.57
386.57 / 286.05	GRUMAB	345.03	-6.32	-1.80	-4.11	7.43	10.89
40 / 2715	KIMBERA	274.0	-0.12	-0.44	-4.80	-21.33	-28.22
183.49 / 147.38	KOFUBL	164.29	-2.71	-1.62	-1.43	6.75	2.06
28.39 / 12.39	LABB	26.98	-0.02	-0.07	0.75	101.49	90.54
44 / 32.14	LACOMUBC	34.21	0.27	0.80	-6.07	-8.68	-21.72
149.83 / 98.9	LIVEPOLC	104.84	-0.90	-0.85	-1.22	2.15	9.28
56.42 / 36.4	MEGACPO	36.56	-0.80	-2.14	-8.74	-13.04	-3.59
190.92 / 139.21	OMAB	185.03	-0.15	-0.08	10.25	19.11	2.93
40.24 / 16.8	ORBIA*	18.41	0.05	0.27	-4.21	-49.28	-51.06
339.5 / 206.5	PE&OLE'S	332.52	-3.41	-1.02	10.26	29.65	33.95
196.62 / 162.79	PINFAR*	188.12					

## NUEVA TENDENCIA

# Hedge funds van por los 'minimillonarios'

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

Los fondos de cobertura o *hedge funds* buscan a una nueva clase de clientes: los "minimillonarios".

La tendencia de atraer a médicos, abogados, empresarios –o a cualquiera con fortunas de siete u ocho cifras– ha ido ganando velocidad ya que la clientela habitual de los fondos de cobertura, formada por grandes instituciones y los ultrarricos, se ha vuelto cada vez más cautelosa.

Ocurre en todo Wall Street. Desde las empresas de capital de riesgo hasta los operadores inmobiliarios, pasando por los nuevos fondos de crédito privado, casi todo el mundo intenta atraer a los ricos-pero-no-tanto con promesas de acceso a inversiones exclusivas.

Para atraer a nuevos inversores, los típicamente herméticos gestores de fondos de cobertura están recurriendo cada vez más a las redes de patrimonios privados de grandes bancos, algo que antes

## PERSONAS.

Adineradas pueden ser excelentes clientes para los fondos de cobertura. Ejecutivos dicen que una vez que se comprometen, tienden a quedarse.

les habría parecido indigno, sobre todo porque deben pagar para acceder a sus clientes.

Algunos advierten: cuidado con el comprador. Los fondos de cobertura no siempre son un buen negocio. Suelen inmovilizar el dinero y cobran a personas comisiones más elevadas que a las instituciones con más recursos. Los impuestos se acumulan. El apalancamiento y la liquidez plantean riesgos.

Otros argumentan que la democratización de los *hedge funds* permite a particulares acceder a algunas de las empresas más conocidas del mundo y de rentabilidad constante. Ayudan a diversificar el riesgo de las acciones y bonos tradicionales y protegen contra una caída del mercado.

Otros también ven oportunidades. Elliott Investment Management, famoso por lo exigente para elegir a sus clientes y que rechazaba las plataformas bancarias, ha estado cortejando a inversionistas privados desde 2020.

**EL FINANCIERO | Televisión**

## Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

BAJA LA APP  
T DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Roku

### Rafael Cué

150 j22! tv 160 sky

157 y 1157 HD MEGAVISION

150 HD ► Totalplay

2055 Samsung TV PLUS

604 Star™

Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66589 volumen 1319, de fecha 29 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación Testamentaria Acumulada, ante mí de la Sucesión Testamentaria de los señores ALFONSO QUIROZ MENDOZA y JUANA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, compareciendo la señora CARMEN DARINKA QUIROZ GONZÁLEZ a título de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora JUANA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, y la señora MARCELA QUIROZ GONZÁLEZ a Título de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFONSO QUIROZ MENDOZA.- Aceptando el cargo de Albacea y manifestando que formalizará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Ed. de Méx. a 29 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE  
NOTARIO PÚBLICO NO. 22  
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66675 volumen 1319, de fecha 27 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE ALEJO MONDRAGÓN CASTRO, compareciendo la señora MARÍA ROSALIA MONROY MARTÍNEZ a título de "ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formalizará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Ed. de Méx. a 27 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE  
NOTARIO PÚBLICO NO. 22  
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 68 del Reglamento y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 66608, volumen 1318, de fecha 15 de Noviembre de 2024, los señores MARÍA DE LA LUZ DÍAZ ESPINOSA, BELEN JAEL y GUILLERMO ambos de apellidos CAZADERO DÍAZ, dieron inicio a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor GUILLERMO CAZADERO MENDOZA, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 02 de enero del 2022. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Ed. de Méx. a 03 de diciembre del 2024.

NOTARIO PÚBLICO NO. 22  
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 68 del Reglamento y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 66606, volumen 1318, de fecha 15 de Noviembre de 2024, los señores MARÍA HILDA TAPIA, HILDA TAPIA y MA. HILDA TAPIA RODRÍGUEZ, JORGE REYMOND y FERNANDO todos de apellidos FLORES TAPIA, dieron inicio a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JORGE FLORES DELGADO también conocido como JORGE FLORES, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 09 junio del 2023. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Ed. de Méx. a 03 de diciembre del 2024.

NOTARIO PÚBLICO NO. 22  
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 86,317 del volumen número 2087 de fecha 27 de noviembre del año 2024, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de FELIPE DAMIÁN MARTÍNEZ, que otorgaron los señores PATRICIA DAMIÁN PÉREZ, ELENA DAMIÁN PÉREZ, MARIBEL DAMIÁN PÉREZ, IRMA DAMIÁN PÉREZ, ESTELA DAMIÁN PÉREZ y HÉCTOR DAMIÁN PÉREZ, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta, del de cujus, así como la sucesión de FRANCISCA PÉREZ PÉREZ, también conocida como FRANCISCA PÉREZ DE DAMIÁN en su carácter de cónyuge supérstite, representada por su albacea el señor HÉCTOR DAMIÁN PÉREZ, todos ellos además compareciendo en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción, del acta de matrimonio y de las actas de nacimiento, con las que acreditan el fallecimiento, el vínculo matrimonial y su entroncamiento con la autora de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 2 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS  
Titular de la Notaría No. 93  
del Estado de México

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Séptimo Civil de Partido, León, Gto. Expediente M-12/2012.

Por éste publicarse 03 veces consecutivas en un Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, notificándose a MARTIN RAMOS TORRES, la sentencia del Juicio Ordinario Mercantil número M-112/2012, promovido por ADAMANTINEROS SERVICIOS S.A. de C.V. quien a su vez es apoderado de la parte actora HSBC MEXICO, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria actuando dentro del Fideicomiso F/234036, y dice: SE RESUELVE: PRIMEROL- Este Juzgado Séptimo Civil de Partido resultó competente para conocer y decidir del presente negocio, siendo correcta la vía ordinaria mercantil planteada. SEGUNDO.- La parte actora probó su acción, donde el reo no contestó la demanda, TERCERO.- Se declara el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria, celebrado en fecha cuatro de agosto del año dos mil seis, entre Martín Ramos Torres y HIPOTECARIA CUASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, con efectos a partir del día primero de junio del año dos mil doce. CUARTO.- Se condena a Martín Ramos Torres a pagar a HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, fiduciaria en el fideicomiso irevocable número F/234036, las siguientes prestaciones: I.- El cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de crédito simple con interés y garantía hipotecaria, y como consecuencia de ello el pago de \$6,347.41 UDIS (seiscientos y seis mil trescientos cuarenta y siete punto cincuenta y un Unidades de Inversión), por concepto de total del adeudo al día treinta y uno de mayo del año dos mil doce, equivalente en esa fecha a \$267,236.94 (seiscientos sesenta y siete mil trescientos treinta y seis pesos 94/100 moneda nacional), cantidad que comprende los siguientes conceptos. a) 50,424.21 UDIS (cincuenta mil cuatrocientos veinticuatro punto veintiuno Unidades de Inversión), por concepto de Saldo de Capital Inicial Dispuesto; equivalente al día treinta y uno de mayo del año dos mil doce, a la cantidad de \$239,145.18 (doscientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos 18/100 moneda nacional). b) 58,892.00 UDIS (cincuenta mil ochocientos noventa y ocho punto ochenta y seis Unidades de Inversión), por concepto de saldo de las mensualidades vencidas y no pagadas desde el día treinta y uno de octubre del dos mil once hasta el día treinta y uno de mayo del dos mil doce, equivalente a la cantidad de \$26,792.00 (seiscientos sesenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 moneda nacional). c) 13,775.13 UDIS (trece mil setecientos setenta y cinco pesos 13/100 moneda nacional). d) 1,260.00 UDIS (mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).

Intereses moratorios calculados desde el día primero de noviembre del dos mil once hasta el día treinta de mayo del dos mil doce, pese debe tomarse en consideración que este accesorio se genera al día siguiente en que se vence el plazo para el pago, según lo dispuesto en el artículo 362 del Código de Comercio; equivalente al día treinta y uno de mayo del dos mil doce, a la cantidad de \$115.63 (ciento quince pesos 63/100 moneda nacional). II.- El pago de la cantidad que se ha generado por concepto de comisión por administración del crédito a razón de 49.36 UDIS (cuarenta y nueve punto treinta y seis pesos 36/100 moneda nacional), cantidad que comprende los siguientes conceptos. a) 50,424.21 UDIS (cincuenta mil cuatrocientos veinticuatro punto veintiuno Unidades de Inversión), por concepto de Saldo de Capital Inicial Dispuesto; equivalente al día treinta y uno de mayo del año dos mil doce, a la cantidad de \$239,145.18 (doscientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos 18/100 moneda nacional). b) 58,892.00 UDIS (cincuenta mil ochocientos noventa y ocho punto ochenta y seis Unidades de Inversión), por concepto de saldo de las mensualidades vencidas y no pagadas desde el día treinta y uno de octubre del dos mil once hasta el día treinta y uno de mayo del dos mil doce, equivalente a la cantidad de \$26,792.00 (seiscientos sesenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 moneda nacional). c) 13,775.13 UDIS (trece mil setecientos setenta y cinco pesos 13/100 moneda nacional). d) 1,260.00 UDIS (mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).

Intereses moratorios calculados desde el día primero de noviembre del dos mil once hasta el día treinta de mayo del dos mil doce, pese debe tomarse en consideración que este accesorio se genera al día siguiente en que se vence el plazo para el pago, según lo dispuesto en el artículo 362 del Código de Comercio; equivalente al día treinta y uno de mayo del dos mil doce, a la cantidad de \$115.63 (ciento quince pesos 63/100 moneda nacional). III.- El pago de la cantidad que resulte por intereses moratorios que se hayan generado y que se sigan devengando a partir del día primero de junio del año dos mil doce, calculados con base a lo establecido en el contrato básico de la acción y sobre el saldo vencido y no pagado. QUINTO.- Se condena al demandado al pago de las costas procesales de esta primera instancia a favor de la parte actora. Notifíquese esta resolución de manera personal a la parte actora en su domicilio procesal y por medio de edictos al demandado, al haber sido llamado a juicio de esta manera. Para la cumplimentación de lo aquí ordenado, envíese el expediente a la oficina central de actuarios, para que la lleve a cabo la actuaria o el actuario que por turno corresponda. Así lo resolvío y firma la licenciada Laura Noemí De la Vega Nicasio, Jueza Séptima Civil de Partido provisional que actúa en forma legal con Secretaria de Acuerdos, licenciada María Guadalupe Ramírez Torres, que autoriza, DOY FE.

SUFRAZIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN.  
LEÓN, GTO., A 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024,  
LA SECRETARIA SÉPTIMA CIVIL DE PARTIDO  
RUBRICA  
MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES.

  
SUSCRÍBETE  
55 53 50 38 46  
800 715 48 15

Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca, México

EDICTO

En el expediente marcado con el número 28/2013, MANUEL ABRAHAM FIGUEROA MONDRAGON, MARÍA CRISTINA NAJERA DE BALMORI, NINFA ESCOBAR OLIVO DE VILLAFAN, FILIBERTO CEPEA TIJERINA Y HÉCTOR RAFAEL ÁLVAREZ DÍAZ promueve el dieciocho (18) de octubre de dos mil trece (2013), ante el Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, México, en la vía CIVIL (DECLARACIÓN JUDICIAL DE TERMINACIÓN DE COPROPRIEDAD), en contra de BENJAMÍN DAVILA QUINONES, BLANCA E IRMA DURANTES MENA; PABLO ENRIQUE VAZQUEZ VARGAS; PABLO ENRIQUE VAZQUEZ; MARCO ANTONIO NUÑEZ GÁLVEZ E IRMA PINA NUÑEZ; ELENA CABALLERO MARÍNEZ DE REYES Y RAMIRO REYES PÉREZ; ANTONIO CARRASCO MENDEZ Y MARÍA DARDANELA LOREA DE CARRASCO; ROSA HERRERA VARGAS DE ARENAS Y CARLOS ARENAS MATLACAHUITZ; MARÍA TERESA ALBA PÉREZ FARÍAS DE OSORIO Y BERNABÉ OSORIO BALTASAR; CRISTINA VARGAS SANCHORES DE SÁNCHEZ Y SERGIO RAMÓN DE JESÚS SÁNCHEZ G.; JOSÉ DE JESÚS ARENAS HERNÁNDEZ Y GUADALUPE GUARDADO CARMONA DE ARENAS; MARÍA LETICIA MAYANS VICTORIA DE MIRANDA OSCAR RAMÓN DE URQUIZA Y GUADALUPE GUARDADO CARMONA DE ARENAS; JOSÉ DE JESÚS ARENAS HERNÁNDEZ, ELENA CABALLERO MARTÍNEZ DE REYES, MARÍA TERESA ALBA PÉREZ FARÍAS DE OSORIO, BERNABÉ OSORIO BALTASAR SERGIO RAMÓN DE JESÚS SÁNCHEZ G., MARÍA LETICIA MAYANS VICTORIA DE MIRANDA GUSTAVO MONTES CELIS, GRACIELA REYES DE PEEA GOMEZ, GUADALUPE SÁNCHEZ TORRES, FRANCISCO OCIOQUINA ELENA VERA ACUÑA DE MÉNDEZ CESAR MÉNDEZ CESAR MÉNDEZ MONTES DE OCA, AGUSTO MÉNDEZ MONTES DE OCA MARÍA DARDANELA LOREA DE CARRASCO, MARÍA SARA BARREIRA MÉNDEZ DE GUZMAN Y RAMIRO REYES PÉREZ en razón de lo cual, con fundamento en los artículos 1.134, 1.138 y 1.181 del código de Procedimientos Civiles en vigor, y considerando que los informes rendidos por las autoridades e instituciones a quienes se solicita el auxilio para su búsqueda y localización, se advierte que no fue posible lograr ese cometido, en consecuencia emplácese a los citados demandados en términos de la última disposición invocada para que dentro del PLAZO DE TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente en que se haga la última publicación produzcan su contestación a la demanda incoada en su contra con apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho plazo por si, apoderado o por gestor judicial se seguirá el juicio en su rebeldía teniéndose por contestada la misma en sentido negativo y las ulteriores notificaciones de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

PARA EL PUBLIQUE EDICTOS POR TRES VECES DE SIETE DÍAS EN LA GACETA DE GOBIERNO, EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION (NACIONAL) Y EN EL BOLETIN JUDICIAL. SE EXPIDE EL PRESENTE EN AMECAMECA, MEXICO, A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

DOY FE.  
M. Fabiola Sandoval Carrasco  
Secretaria de Acuer

## TENDENCIAS

**USOS MIXTOS**, SUSTENTABILIDAD, VIVIENDA ASEQUIBLE Y NUEVOS ESPACIOS DE TRABAJO LIDERAN CAMBIOS EN 2025.



## ARQUITECTURA

**14 ROC** ENTRA A LA OLA DE EXPANSIÓN RESIDENCIAL DE MIAMI CON PROPUESTA URBANA.



# INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

EDITORIA: CLAUDIA OLGUÍN

Claudia Olguín

**E**l futuro del trabajo continúa en transformación de cara a las nuevas macrotendencias del sistema laboral y productivo que revolucionan los hábitos en el uso de las oficinas.

“El futuro se revela más complejo y cambiante. La transformación tecnológica, el panorama macroeconómico y los cambios sociales redefinen las formas de trabajo y vida en la próxima década”, asegura el Informe *Macrotendencias para el Futuro* del trabajo y los Negocios liderado por *Tecmilenio*.

En el listado del reporte identifica ocho tendencias clave que se suman a la alta demanda de mano de obra técnica calificada para el bienestar integral de los colaboradores.

El uso de inteligencia artificial, el desarrollo de habilidades que combinan la hiper especialización multidisciplinaria y el liderazgo antifrágil son ejemplo de “cómo se busca ser un puente entre el conocimiento y la acción para ayudar a las organizaciones y las personas a enfrentar los desafíos del futuro con resiliencia y con propósito de vida”, explica Julio Peña, vicerrector de Educación Abierta y Organizaciones de la institución. Por su parte, Carlos Pérez-Gavilán, senior associate director en *Gensler México* asegura que en el país menos de un tercio de los espacios de trabajo han sido rediseñados en los últimos tres años, lo que representa una oportunidad crítica para repensar su impacto.

“Los colaboradores pasan el 59% de su tiempo en la oficina, pero idealmente necesitarían un 67% para maximizar su productividad. Espacios de alto desempeño, que combinan eficacia y experiencia, no solo impulsan la productividad individual y de equipo, sino que también generan un impacto positivo hasta tres veces mayor en los resultados organizacionales”, detalla.

**Macrotendencias en el uso del espacio de trabajo** revolucionan políticas corporativas y espacios.

# WORKPLACE ROBUSTECE PERMANENCIA

## Top 7 desafíos de la sustentabilidad humana en el trabajo

Factor	% Impacto en colaboradores
Aumento de estrés y deterioro en salud mental.	53
Amenaza de tecnología en puestos laborales.	28
Aumento de habilidades y trabajos por cambio tecnológico.	25
Riesgo de amenazas en seguridad física o bienestar en lugar de trabajo.	24
Economía de “estar siempre en línea” mediante tecnología digital.	22
Acceso de empleadores a monitorear digitalmente trabajo sin consentimiento.	22
Falta de conexión y sentido de pertenencia ante trabajo remoto e híbrido.	20

FUENTE: INFORME TECMILENIO + DELOITTE.

## REMOTO E HÍBRIDO

El trabajo flexible ha sido determinante en los últimos tres años para incidir en las tasas de absorción de espacios en mercados como Ciudad de México (CDMX), Monterrey, Guadalajara y Querétaro, que en conjunto integran un portafolio de 10.7 millones de m<sup>2</sup> con una tasa promedio de disponibilidad que supera 23%.

Es resultado de las políticas corporativas sobre la atracción de talento, que incluso han señalado el efecto de falta de conexión y sentido de pertenencia ante el trabajo remoto e híbrido, de acuerdo

con la investigación *Tendencias Globales del Capital Humano 2024*, liderada por *Deloitte*.

Ese sondeo ubicó al estrés por trabajo como la primera causa de deterioro en la salud mental, así como la amenaza de que la tecnología se apodere de los puestos de trabajo.

No obstante, Mario Espinosa, vicepresidente en Latinoamérica y el Caribe de *MillerKnoll* afirma que el centro de la concepción y diseño de espacios está en el ser humano, sus actividades y las relaciones entre sí y con la organización.

“Es la experiencia de trabajo el eje central de la propuesta de valor de las organizaciones”, dice.

En este sentido, un estudio global de *Gensler* entre 16 mil empleados determinó que los hábitos heredados por la pandemia hizo que hasta inicios de este año, 15% de los encuestados trabajan desde casa, por tanto 25% de la jornada laboral se hace desde el denominado tercer lugar (third place) al viajar, en un café, en un espacio de coworking o en las instalaciones de trabajo de un cliente.

Por ende, la oficina sigue siendo el espacio donde se desarrollan más de la mitad de las actividades en la jornada laboral. En ello radican los desafíos de su transformación.



# MAÑANA

- ROMA vs BRAGA**  
11:40 AM CDMX FOX SPORTS
- OLYMPIACOS vs TWENTE**  
11:40 AM CDMX FS PREMIUM
- AJAX vs LAZIO**  
1:45 PM CDMX FOX SPORTS
- REAL SOCIEDAD vs DYNAMO KYIV**  
1:45 PM CDMX FOX SPORTS 2
- MALMÖ vs GALATASARAY**  
11:40 AM CDMX FOX SPORTS 3
- SLAVIA PRAGA vs ANDERLECHT**  
1:45 PM CDMX FOX SPORTS 3
- LYON vs FRANKFURT**  
1:45 PM CDMX FS PREMIUM

UEFA  
EUROPA  
LEAGUE™



#EUROPALEAGUEXFSMX



# RETAIL RECUPERA MERCADO Y CRECE

**Con 15 nuevos centros** entre 2025 y 2026, que sumarán al mercado 300 mil m<sup>2</sup> de área bruta rentable (ABR), el retail sienta las bases de su recuperación.

Esta previsión, que no incluye los centros comerciales que se abrirán en el año en curso, está integrada en el último reporte de Mac Arquitectos Consultores con base en información de los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS) y empresas inmobiliarias públicas en México que participan en este mercado.

**Luego de un período de definición,** los centros comerciales incorporan nuevos proyectos.

El reporte al cierre del primer semestre revela esta dinámica en el portafolio actual comercial que llega a 8.05 millones de m<sup>2</sup> integrados a 328 centros comerciales que registran 92.8% de ocupación, es resultado de los cambios generados por la recuperación del consumo, el crédito y los procesos de expansión.

El actual nivel de ocupación de los 947 centros comerciales que se monitorean, obedece también a que no todo lo disponible corresponde a locales o conceptos rentables.

La recuperación prevista es relevante, si se considera que en ese período se registraron 6 nuevos centros comerciales con 121 mil m<sup>2</sup>, además de 12 en construcción y dos ampliaciones.

Antes de la pandemia, durante una década el negocio comercial agregaba en promedio 30 centros comerciales y 800,000 m<sup>2</sup> de área bruta rentable por año.

Juan Ignacio Rodríguez, director de la firma de consultoría, dice que la recuperación de los *retailers* se ve en la demanda de espacios, una inercia que alentó el inicio de nuevos proyectos.



PASEO XOCIMILCO, JERDE.

"Lo que no se ha ocupado en los centros comerciales son proyectos o locales sin características que permitan su absorción", enfatiza al indicar que existen 1.3 millones de m<sup>2</sup> de ABR más que en 2019.

**Andrea Mendoza**

**Menesse Condos**, bajo el liderazgo de su CEO y fundador, Mariano Borges, ha consolidado su posición como una de las desarrolladoras inmobiliarias más destacadas en la Riviera Maya y Miami.

Con más de 19 años de experiencia en el sector, Borges ha liderado la creación de 44 desarrollos icónicos, fusionando lujo, funcionalidad y sostenibilidad.

En entrevista, Mariano Borges compartió su visión sobre el éxito detrás de la marca:

"Nuestros proyectos no solo se centran en construir espacios habitables, sino en crear entornos que mantengan su valor estético y funcional con el tiempo. Esto es posible al escuchar al mercado y diseñar propiedades que no solo siguen tendencias, sino que trascienden modas".

Este enfoque ha sido clave para el éxito de *Menesse Condos*, que ha vendido más de dos mil unidades en destinos como Playa del Carmen y Tulum.

## ESTRATEGIA DE NEGOCIO

El modelo de negocios de *Menesse Condos* se centra en ofrecer propiedades ubicadas estratégicamente en zonas de alta demanda, garantizando un retorno de inversión natural, como explica Borges.

"En bienes raíces, la ubicación lo es todo. Invertir en áreas clave no sólo brinda tranquilidad al comprador, sino que asegura que la propiedad mantenga o aumente su valor a lo largo del tiempo".

La estrategia, sumada a la visión de Borges de cuidar cada paso de la venta y construcción de sus proyectos, ha llevado a que sus desarrollos sean los primeros en venderse, como ocurrió con los primeros estudios que comercializó, que se agotaron en solo tres meses.

La calidad en la construcción es otro pilar esencial. Borges destacó que el control interno de todos los procesos, desde el diseño hasta la ejecución, permite ofrecer un producto excepcional.

# INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EN EL MERCADO INMOBILIARIO DE LUJO



"NUESTROS PROYECTOS NO SOLO SE CENTRAN EN CONSTRUIR ESPACIOS HABITABLES, SINO EN CREAR ENTORNOS QUE MANTENGAN SU VALOR ESTÉTICO Y FUNCIONAL CON EL TIEMPO. ESTO ES POSIBLE AL ESCUCHAR AL MERCADO Y DISEÑAR PROPIEDADES QUE NO SOLO SIGUEN TENDENCIAS, SINO QUE TRASCIENDEN MODAS".

**MARIANO BORGES**  
CEO y fundador de Menesse Condos



"Nuestra ventaja competitiva radica en hacer todo de manera interna. Esto nos permite mantener estándares de calidad inigualables y procesos altamente eficientes" comentó.

## INNOVACIÓN Y EXPANSIÓN

Entre los desarrollos más recientes, destacan proyectos como *Menesse Life* en Playa del Carmen, ubicado a dos calles de la icónica 5<sup>a</sup> Avenida, con 64 unidades diseñadas para combinar lujo y funcionalidad.

Por su parte, en Tulum, *Menesse Santuario* integra elementos culturales y naturales, conectando a los residentes con la esencia de la región. Ambos proyectos están en preventa y prometen ser referentes en sus respectivas áreas.

El enfoque de la empresa también ha evolucionado hacia la sostenibilidad y el bienestar. "La Riviera Maya es un destino icónico que siempre atrae inversores globales. Queremos que nuestros proyectos no solo reflejan el lujo de la región, sino también la armonía con su entorno natural", afirmó Borges.

Con una visión clara y un compromiso inquebrantable con la calidad, Mariano Borges continúa posicionando a *Menesse Condos* como un líder en el mercado inmobiliario de lujo.

"La innovación no es una opción, es una necesidad. Nuestro objetivo es seguir creando desarrollos que destaquen por su diseño, ubicación y sostenibilidad, mientras fortalecemos nuestra presencia tanto en México como en mercados internacionales", concluyó.

*Date un latte  
y un acompañante por*

**\$89**

**LATTE + CROISSANT  
JAMÓN Y QUESO**

**LATTE + SÁNDWICH  
PAVO PANELA**

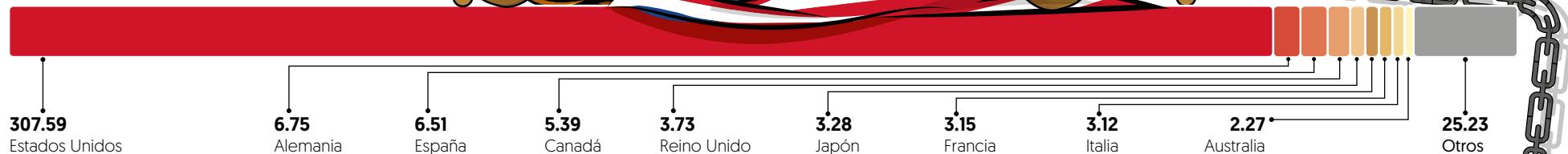
Café Sirena, S.A. de C.V. en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: un Latte alto (300ml) caliente o frío + un croissant de pechuga y queso (149g) participantes\*, por \$89 pesos; o un Latte alto (300ml) caliente o frío + un sandwich pavo panela (228g) por \$89 pesos. Órdena en Tienda, Pickup (recoge en tienda), Car Pickup (recoge en tu auto) y Drive Thru. Por \$10 pesos más, incrementa el tamaño de tu bebida a tamaño grande (400ml) o por \$15 pesos más, incrementa a tamaño venti (500ml). La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Promoción válida solo en la bebida y producto participante. Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 6 de enero al 31 de diciembre 2025. \*Los croissants participantes son: Croissant core y Croissant recién horneado. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto en aeropuertos ni en tiendas Reserve Bar. No aplica en servicio Delivery (servicio a domicilio). Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2024 Starbucks Coffee Company. Precios en MXN. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

# EMPRESAS

## Favorito

Estados Unidos es el destino del 83.8% del tequila que México exporta al mundo.

■ Millones de litros 40 % Alc. Vol, ene-nov 2024



## BECLE, EL PRINCIPAL AFECTADO

# Aranceles de Trump encarecerían hasta 10% el tequila en EU

El 75% de la producción de México se envía a la Unión Americana, que es el destino de 83.7% de las exportaciones

Prevén una caída de 7% en las ventas, en parte debido al menor consumo de alcohol

ELIZABETH VARGAS  
evargas@elfinanciero.com.mx

La intención de Donald Trump de imponer un arancel del 25 por ciento a productos mexicanos exportados a la Unión Americana afectaría directamente al tequila, encareciendo su precio hasta 10 por ciento para los consumidores estadounidenses.

Este impacto podría reducir las ventas en Estados Unidos, el principal mercado de la bebida, y complicar el panorama para el mayor productor de bebidas de agave, Bedle, dueño de marcas como José Cuervo, 1800, Maestro Dobel, Centenario y José Cuervo Margarita, además de inversionistas norteamericanos que han apostado por el destilado, de acuerdo con estimaciones de los expertos.

“Si la aplicación de aranceles es inmediata seguramente veremos una reacción en el precio en los anaquellos (...) Podríamos hablar de incrementos, que pueden ir en alrededor hasta de un 10 por ciento. No lo dudaría en un caso extremo”, advirtió Marco Antonio Montañez.

director de análisis y estrategia de inversión en Vector Casa de Bolsa.

Cifras del Consejo Regulador del Tequila (CRT) revelan que México produjo 427.2 millones de litros de tequila en el 2023, de los cuales 321.5, es decir el 75 por ciento de la producción se exportó a Estados Unidos, país que por sí sólo concentra más del 80 por ciento de los envíos al extranjero de la bebida de agave.

Antonio Hernández, analista de consumo en Actinver, advirtió que las restricciones financieras de los consumidores estadounidenses y una tendencia a la menor ingesta de bebidas alcohólicas, complicarán la capacidad de las empresas productoras de tequila para trasladar los incrementos a los consumidores, sin afectar las ventas.

“Los productos discretionales como las bebidas alcohólicas están en una categoría donde el consumidor busca ahorrar”, explicó.

De concretarse los aranceles, las ventas de tequila en Estados Unidos podrían caer hasta un 7.3 por ciento, estimó Jorge Velarde, profesor del Departamento de Finanzas y Economía de EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey. “Aunque no dejará de consumirse

de manera masiva, un incremento de precio impactará las ventas en ese porcentaje”, puntualizó.

### BECLE APUESTA A LA PREMIUMIZACIÓN

El segmento premium del tequila podría amortiguar el impacto de los posibles aranceles del 25 por ciento en Estados Unidos, gracias a su carácter inelástico en términos de demanda, afirmó Marco Antonio Montañez, director de análisis y estrategia de inversión en Vector Casa de Bolsa.

“El consumidor estadounidense reconoce el tequila como un producto culturalmente significativo y exclusivo, lo que refuerza su disposición a pagar precios más altos, incluso frente a incrementos derivados de posibles aranceles”.

Incluso desde ahora, Bedle, dueña de las marcas José Cuervo, Tequila 1800, Maestro Dobel, Gran Centenario, entre otras bebidas espirituosas, ya apostó a la premiumización de sus tequilas para hacer frente a una reducción en la demanda de la bebida de agave.

Esto le permitió aumentar en 3.9 por ciento sus ventas al cierre del tercer trimestre, a pesar de que su volumen de comercialización en el

mismo período bajó 7.2 por ciento.

“Mientras los volúmenes consolidados disminuyeron 7.2 por ciento, se vio un incremento de 3.9 por ciento en las ventas, subrayando la efectividad de la estrategia de premiumización y los efectos favorables del tipo de cambio”, comentó Juan Domingo Beckmann, presidente de la empresa durante su conferencia de resultados del tercer trimestre.

En Estados Unidos y Canadá el volumen de sus ventas cayeron 2.7 por ciento, en México se desplomaron 14.6 por ciento y en el resto del mundo la disminución fue de 11.5 por ciento en el tercer trimestre. Actualmente 55.1 por ciento de su volumen de ventas totales corresponden a EU, 27.3 por ciento a México y 17.3 por ciento al resto del mundo, según un reporte de la compañía.

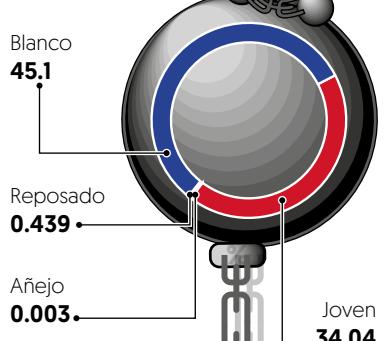
Olga Limón, directora general de José Cuervo explicó que en México el enfoque en tequila premium ayudó a mitigar los efectos de la contracción del mercado.

Rodrigo de la Maza, director general de Administración y Finanzas de Bedle, abordó la importancia de

## Se perderían

La Unión Americana recibió 79 millones de litros de tequila entre enero y noviembre de 2024.

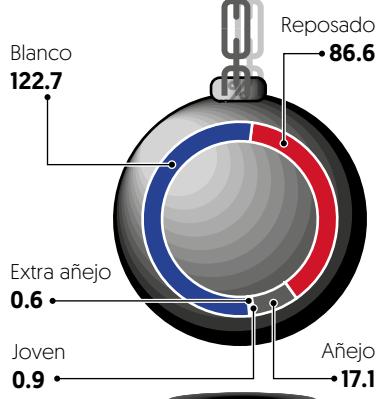
■ Exportación tequila millones de litros



## En la bolsa

El tequila favorito de los estadounidenses es el blanco que concentra 53% del volumen que México les manda.

■ Exportación de tequila 100% de agave millones de litros



Fuente: CRT

Gráfico: Esmeralda Ordaz

427.2

## MILLONES DE LITROS

De tequila produjo México el año pasado, de los cuales el 75% los exporta a la Unión Americana.

7.3%

## PODRÍAN CAER

Las ventas de tequila con el encarecimiento y la menor demanda de bebidas alcohólicas.



## PEGA DEBILIDAD DEL PESO BMW México ve 2025 anémico

las mezclas de mayor calidad como parte de la estrategia de premiumización de la compañía.

Luis Felix, managing director de Bedle en Mexico y Latam expresó que en términos de precios para el próximo año, aún no han tomado ninguna decisión sobre ajustes, debido a que consideran que es demasiado pronto.

"Creo que es demasiado pronto, pero estamos haciendo algunos ajustes tácticos en algunas de las marcas en este momento. Y el cuarto trimestre seguirá siendo un desafío", dijo.

### GOLPE A INVERSIONISTAS

Javier Núñez Melgoza, especialista y experto en competencia económica, advirtió que la imposición de aranceles sería una medida "desafortunada para todos" ya que no solo afectaría a los productores de tequila, sino también a varios inversionistas norteamericanos, muchos de los cuales tienen participación directa en la industria tequilera.

"Muchas casas productoras de tequila en México son propiedad de grupos internacionales, incluidos inversionistas estadounidenses. Por lo tanto, el impacto sería global, no limitado a México", señaló Núñez.

Aunque el tequila sólo se puede producir en México, por la denominación de origen, la demanda en Estados Unidos ha atraído a inversionistas norteamericanos y a compañías de capitales extranjeros que participan en casas productoras de la bebida de agave. Entre los inversionistas destacan figuras famosas estadounidenses como Kendall Jenner, Mark Wahlberg, Dwayne Johnson 'La Roca', Nick Jonas, Adam Levine, Eva Longoria, Michael Jordan, George Clooney, Kevin Hart, quienes han invertido en marcas de tequila.

"Los inversionistas estadounidenses, incluidos empresarios y celebridades, ven en el tequila no solo un producto icónico, sino también un negocio altamente rentable. Así, cualquier medida podría desalentar futuros proyectos conjuntos", explicó Javier Núñez Melgoza.

# 55%

### DE LOS INGRESOS

Totales de Bedle provienen de Estados Unidos, el 27.3% de México y 17.3% de otros países.

BLOOMBERG

[empresas@elfinanciero.com.mx](mailto:empresas@elfinanciero.com.mx)

El director ejecutivo de BMW México, Diego Camargo, prevé ventas anémicas en el mercado mexicano el próximo año, afectadas por la debilidad esperada del peso frente al dólar y el crecimiento económico moderado.

Las ventas de BMW en México crecieron 1.1 por ciento en los primeros 10 meses del año, para llegar a 13 mil 893 unidades, según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

BMW produce tres modelos en su planta de San Luis Potosí: el BMW Serie 3, el Serie 2 Coupé y el M2. Pero su capacidad de fabricación actual se limita a 175 mil vehículos al año.

Las amenazas de Trump de imponer aranceles del 25 por ciento a los productos procedentes de México y una tarifa adicional del 10 por ciento a las importaciones chinas aumentaron la incertidumbre subyacente sobre las perspectivas de la economía y la moneda de México, dijo Camargo en entrevista.

La posibilidad de una guerra comercial más amplia que incluya medidas proteccionistas por parte de México, también podría afectar la demanda, señaló Camargo.

BMW ha aprovechado los acuerdos de libre comercio de México para mitigar las amenazas arancelarias de EU y se posiciona como un líder en el mercado de vehículos eléctricos en México, donde estos representaron el 22 por ciento de sus ventas en 2023.

Además, con una inversión de alrededor de 844 millones de dólares, la compañía construirá una planta de baterías en San Luis Potosí para producir su próximo vehículo eléctrico.



BLOOMBERG

Méjico. BMW produce 3 modelos en su planta de San Luis Potosí.



## SIEMPRE CONTIGO

Con lo mejor de los  
80s, 90s y 2000s.

**stereociendigital.mx**

**NRM**  
COMUNICACIONES  
Desde 1942

## Numia levanta 3.5 mdd

Numia, la compañía tecnológica especializada en gestionar el *customer journey*, cerró su primera ronda de inversión por 3.5 millones de dólares, liderada por Cometa. Este capital permitirá a la empresa fortalecer su presencia en México y Colombia, dos mercados estratégicos donde busca consolidarse en 2024 y superar los 400 clientes corporativos.

"Esta es la primera ronda de capital de la compañía, siempre hemos operado con recursos propios y de forma rentable. Usaremos este capital para potenciar nuestra tecnología y consolidar dos mercados estratégicos: México y Colombia", indicó Gustavo Lauria, Co-Founder & CEO de Numia.

Fundada por **Gustavo Lauria, Nicolás Demner y Joaquín Zoi**, Numia combina inteligencia artificial con atención humana para transformar la experiencia del cliente en sectores como banca, *retail*, salud y gobierno. Entre sus clientes destacan empresas como Scotiabank, Santander y Palacio de Hierro, quienes han reportado en promedio un aumento del 22 por ciento en conversión

## De jefes



Opinión  
empresarial

de ventas y un 18 por ciento en satisfacción del cliente.

Con esta inversión, Numia busca expandir su alcance y reafirmar su compromiso de innovar en la gestión de interacciones cliente-empresa.

## Inmobilia desembolsará 5 mil mdp

La desarrolladora mexicana Inmobilia desembolsará hasta 5 mil millones de pesos en nuevas inversiones para el próximo año, principalmente en proyectos residenciales y hoteleros. "Estamos pensando que en 2025 vamos a terminar con una inversión nueva de cerca de 5 mil millones de pesos", declaró Roberto Kelleher, CEO de Inmobilia, quien detalló que se estarán alistando 12 nuevos proyectos.

Inmobilia fue la primera desarrolladora del sureste en

debutar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en el 2018 con una colocación de 6 mil millones de pesos para detonar proyectos residenciales y mixtos. Inmobilia tiene proyectos en Mérida, la Riviera Maya, Tijuana, San Luis Potosí y en el extranjero, como Belice y España donde opera 16 proyectos.

## Koltin ya es Empresa B

Koltin, la compañía mexicana que ofrece cobertura de salud privada a adultos mayores de hasta 84 años, obtuvo la certificación de Empresa B que se otorga a empresas con fines de lucro por su impacto social, el compromiso con el bienestar ambiental y económico, convirtiéndola en una de las poco más de 100 compañías en el país con esta distinción.

Desde su fundación en 2022, Koltin ha emitido primas de

seguro por 100 millones de pesos, ofreciendo atención primaria e integrada para personas mayores. Según **Eduardo Ortiz**, director y fundador, la visión de la empresa no solo es brindar servicios de salud, sino transformar la percepción del envejecimiento en México y empoderar a este sector de la población.

La certificación Empresa B posiciona a Koltin como un agente de cambio, alineándose con estudios que muestran que las empresas sostenibles crecen entre un 5 por ciento y un 15 por ciento más rápido que sus competidores. Este reconocimiento reafirma el impacto positivo de Koltin en la sociedad, marcando un precedente para el sector salud y para el cuidado integral de los adultos mayores.

## Superan las 1,700 salas VIP en aeropuertos

Priority Pass, el programa de experiencias de viaje, se encamina a concluir el 2024 una expansión de 12 por ciento en su red global de salas VIP, al sumar 201 nuevas ubicaciones y superar las mil 700 salas en aeropuertos del mundo.

"El 2024 ha sido un año récord, con un aumento de la demanda de viajes y más clientes

"Usaremos este capital para (...) consolidar dos mercados estratégicos: México y Colombia"

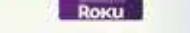
que nunca buscando experiencias mejoradas y memorables. Hemos respondido agregando más de 200 nuevas experiencias en aeropuertos, aprovechando la nueva tecnología y estableciendo nuevas alianzas estratégicas", afirmó **Christopher Evans**, director ejecutivo de Collinson International, propietaria y operadora de Priority Pass.

La compañía reportó hasta 120 visitas a salas VIP por minuto, lo que significó un alza de 31 por ciento anual. En México, Priority Pass reforzó su alianza con Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), renovando salas VIP con servicios exclusivos y líneas de seguridad directas. Además, dos salones en México fueron reconocidos en los Priority Pass Excellence Awards: el VIP Lounge Aguascalientes, como Salón del Año en la región Américas, y Hacienda Santa Lucía en el AIFA, como Salón Pionero por su innovación.

# Ana María Salazar

**EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO  
DESCARGA GRATIS



Roku

# Gabinete de Seguridad

Miércoles  
23 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

LLEGARON 3.7 MILLONES DE VIAJEROS

# Crece el turismo internacional 15.9% en octubre

ALDO MUNGUÍA  
amunguia@elfinanciero.com.mx

Durante octubre, la llegada de turistas internacionales a México registró un aumento del 15.9 por ciento, es decir, en el primer mes de la administración de Claudia Sheinbaum, apoyado por un mayor flujo fronterizo y de viajeros de internación vía terrestre.

En tanto que la derrama de divisas por turismo internacional se ubicó por encima de los mil 980 millones de dólares en el décimo mes, un aumento del 6.8 por ciento en comparación con igual periodo del año anterior.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante octubre México recibió a 3.7 millones de turistas internacionales, una cifra superior con respecto a los 3.2 millones que llegaron al país en el mismo mes del año pasado.

Pese a que el indicador de ingreso total de turistas del extranjero se mantuvo positivo, los turistas que llegaron vía aérea al país acumulan un mes más a la baja. Durante el décimo mes, el arribo de pasajeros internacionales a destinos mexicanos tuvo una caída del 0.2 por ciento.

“Por cuarto mes consecutivo se registra un saldo mensual negativo en llegadas”

## Entradas

Durante octubre la entrada de turistas internacionales aumentó 15.9% anual.

■ Millones de turistas internacionales, octubre



Fuente: INEGI

“Por cuarto mes se registra un saldo mensual negativo en llegadas”

FRANCISCO MADRID  
Director de Starc

## AEROLÍNEAS DE LATAM

# Ganarán mil 300 mdd en 2025: IATA

Intensiva en capital, con ganancias bajas y costos dollarizados, la industria de la aviación en América Latina se encaminará, durante 2025, a un periodo con utilidades netas por mil 300 millones de dólares, proyectó la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés).

En sus Perspectivas Globales para el Transporte Aéreo, la Asociación que representa a cerca de 300 aerolíneas, prevé que las empresas aéreas en la región tengan un aumento en su beneficio neto

## Importante

En 2025 las aerolíneas en AL ganarían una cifra millonaria.

### Proyección

La IATA espera utilidades netas por mil 300 millones de dólares.

### Clave

Los gastos operativos a nivel mundial significarán 940 mil mdd.

### Récord

Para 2025 se esperan más de 5 mil 200 millones de viajeros.

FUENTE: IATA

del 30 por ciento respecto a la proyección de ganancias de este año.

“Se espera que la rentabilidad mejore en 2025 a medida que las aerolíneas salgan de la reestructuración del Capítulo 11 con una mayor competitividad y los tipos de cambio probablemente se muevan en una dirección favorable para las aerolíneas de la región”, destaca la IATA en un reporte difundido en el marco de la reunión anual.

—Aldo Munguía



## SIEMPRE CONTIGO

Lo más destacado en noticias nacionales e internacionales.

**stereociendigital.mx**

**NRM**  
COMUNICACIONES  
Desde 1942

# 'Se ponen eufóricos, pero luego sufren una decepción'

**H**ay dos grupos de inversión poderosos en Estados Unidos: Blackrock y Vanguard, el segundo advirtió tácitamente que ahí viene el golpe.

¿Recuerdan la crisis de las puntocom al principio del siglo? Los lectores de historia pueden ir más lejos:

"Hace aproximadamente 100 años, la electricidad comenzó a circular por el mundo desarrollado, transformando vidas y provocando un aumento de los precios de las acciones. No hace falta ser un historiador económico para saber que la Gran Depresión de la década de 1930 se debió, en parte, a la toma de riesgos desenfrenada en los locos años 20. Hoy, de nuevo es difícil encontrar señales de moderación por parte de los inversores", publicó este lunes Joe Davis, economista en jefe de Vanguard.

Él mandó señales de alarma a inversionistas locos por la compra de acciones relacionadas con la inteligencia artificial. No porque no esté en camino un crecimiento económico provocado por esa tecnología, sino porque aún en

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



su visión más optimista de su impacto, las empresas del sector no deberían tener los precios actuales.

Tengo una opinión ligeramente distinta, ¿pero quién soy yo para contradecir al experto en economía de una de las empresas finan-

cieras más grandes del mundo?

Les paso tal cual las advertencias de Davis:

"En conjunto, los precios de las acciones estadounidenses **están aproximadamente un 45 por ciento por encima del límite superior** de lo que considero su rango de cotización de valor justo".

"Desde que ChatGPT se lanzó al público el 30 de noviembre de 2022, el precio medio de las acciones de ambos sectores casi ha duplicado su valor".

"El potencial de la tecnología para impulsar la productividad y las ganancias obviamente justifica cierto nivel de prima en el precio de las acciones. Pero como grupo, las empresas tecnológicas de gran capitalización en el índice S&P 500 últimamente han estado **un 80 por ciento más caras que el resto del mercado**".

"Las sobrevaluaciones no se limitan a uno o dos sectores. Las acciones relacionadas con la IA tremadamente caras se combinan con precios optimistas en la mayoría de los demás segmentos del mercado para dejar al mercado de valores estadounidense en

general más sobrevaluado que en cualquier otro momento desde principios de 2001".

Davis reconoce que la década próxima vendrá un gran ascenso en la economía, producto del impacto del uso de la inteligencia artificial (IA). Pero hoy, el coche va más rápido de lo que aguantan las llantas.

Los argumentos del economista en jefe de Vanguard se basan en la historia y ese respaldo merece atención. Si hay un alto riesgo de que se desmoronen los precios de las empresas que cotizan en el mercado de valores. Decir lo contrario es irresponsable.

Davis remata así su texto: "Las sobrevaloraciones y correcciones descomunales tienden a coincidir con cambios tecnológicos transformadores. **Los inversores se ponen eufóricos al principio, pero luego sufren una decepción cuando el enorme potencial de la nueva tecnología no se materializa más rápidamente**".

Sil lo anterior es la descripción del riesgo basada en la historia, permítanme añadir información que debe considerarse, a partir de lo que ocurre hoy. Desde este mes, dos gigantes se subieron al ring para pelear con Nvidia por la generación de los chips más poderosos:

Amazon Web Services (AWS) y Google. El niño iba corriendo y acaban de pellizcarlo.

Las dos están desafiando el dominio de Nvidia en IA y computación avanzada. Juntas las tres ya valen 8 billones de dólares (trillions).

AWS presentó Trainium2, chips que ofrecen una mejora de hasta 40 por ciento en la relación precio-rendimiento que las GPU Nvidia en cargas de IA. Google, con el nuevo chip Willow también compite, ofreciendo alternativas para aprendizaje automático y encabezando la computación cuántica.

¿Qué significa eso? Que Willow necesita menos de cinco minutos para resolver un problema de prueba que a la supercomputadora más rápida del mundo le llevaría 10 septillones de años.

Podría averiguar todas nuestras contraseñas bancarias, podría resolver resultados de experimentos para la cura del cáncer, podría acelerar la conquista del espacio...

Y es ahí en donde radica mi duda en torno a la expectativa sombría de Davis.

¿Estamos ante un impacto enorme **como el que tuvo la electricidad**, o más bien, ante un cambio estructural de la humanidad **como el de la conquista de América**?

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

**Sandra González Rull**

**EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**EL FINANCIERO  
Televisión 18h.**

**Lunes a Viernes  
18 HRS.**

150 .izzitv 160 sky 150 HD B>Totalplay 604 Star<sup>TV</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ESTE 14 DE DICIEMBRE

**¡No te lo puedes perder a partir de las 8 AM!**



# TODOS SOMOS TALETON Teletón es México

**Y disfruta del espectacular cierre  
con grandes artistas desde el Parque Aztatlán**



MANUEL MIJARES



LUCERO



LUCERO MIJARES



MARÍA JOSE



FLANS



MARÍA LEÓN Y YAHIR



MIA Y CHUCHO RIVAS



PANTUFLA



JESSE Y JOY

Orgullosamente Tercos

[teleton.org](http://teleton.org)

las estrellas



# ¿Te perdiste algún Foro Virtual de EL FINANCIERO?

Escúchalo cuando y donde quieras.



## Se demoran

El 26 diciembre anuncian a ganadores de licitaciones.

### Razones

Cambió el proceso de licitaciones y hubo un tema administrativo.

### Lo que llevan

Actualmente llevan cerca de 53% de avance en el costo de las licitaciones.

### Ahorro

Por 23.5 mil millones de pesos, que representan a casi 17% del costo original.

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

## ABASTO HASTA MARZO

# Retrasan compra de los fármacos

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum retrasó el proceso de compra consolidada de medicamentos que abastecerán a 27 instituciones públicas de salud, por lo que ahora el anuncio de los ganadores de las licitaciones para proveer las 5 mil claves de fármacos será hasta el 26 de diciembre de este año y no este miércoles 11 de diciembre como la Secretaría de Salud lo había anunciado originalmente.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud dijo que el retraso se debió a un cambio en el proceso de licitación y a un tema administrativo en la Secretaría de Salud.

“Optamos por modificar nuestros procesos, eso nos atrasó un poco en términos administrativos, para que la licitación que salga sea una licitación internacional 100 por ciento abierta que permita la participación de genéricos internacionales”, justificó.

Alertaron que los tiempos de entrega de medicamentos quedarán muy ajustados para las farmacéuticas, quienes tendrán capacidad de entregar las primeras piezas de medicamentos hasta marzo de 2025.

Salud refirió que apenas tiene un avance de 53 por ciento en el costo de la licitación de las más de 5 mil claves de medicamentos que va a comprar.

**27**

## INSTITUCIONES

Sufrirán la demora en la entrega de los medicamentos en 2025.

## NOTICIAS

### PUERTO DE VERACRUZ

#### CICE obtiene 4,150 mdp de financiamiento

##### Modernizará la terminal.

Grupo CICE, presidido por Alfonso Díaz de Vega anunció la obtención de un financiamiento por 4 mil 150 millones de pesos que usará para la construcción y equipamiento de una nueva terminal de contenedores y carga en el puerto de Veracruz, un proyecto clave para el comercio marítimo en el país. La terminal de 22 hectáreas contará con 550 metros lineales de muelle con un calado de 14 metros, dos posiciones de atraque, un patio multimodal de mil 970 metros de espuela de ferrocarril.

—Redacción



CUARTOSCURO

### REFUERZA MARKETING

#### Heineken México anuncia a tres directivos

**Estrategia.** Heineken México anunció movimientos en su estructura directiva del área de *marketing* para fortalecer su liderazgo y consolidar sus objetivos de innovación, digitalización y crecimiento hacia el 2025. Los cambios incluyen tres nombramientos que buscan potenciar las estrategias de la compañía. Karla Patricia González Álvarez fue nombrada directora de Marcas Premium en Heineken México; José Antonio Lie, será el nuevo director de Innovación y Pablo Alfredo Rada asumirá como director de Media & CDAU.

—Redacción

### KARLA GONZÁLEZ

Directora de Marcas Premium



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARTIN MARCO ANTONIO VILCHIS SANDOVAL, NOTARIA 154 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

El Suscrito Licenciado MARTIN MARCO ANTONIO VILCHIS SANDOVAL, Notario Público Número 154 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo Setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 12,794, del Volumen 216 del protocolo a mí cargo de fecha 16 de octubre de 2024, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor FELIPE MARTINEZ GARFIA, quien tuvo su último domicilio en Carretera San Felipe del Progreso - Camrona, Localidad Ranchería la Carrera, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, a solicitud de JUANA GARDUNO CAYO, KERI MARTINEZ GARDUNO, JOSE TRINIDAD MARTINEZ GARDUNO, RICARDO MARTINEZ GARDUNO, ARTURO MARTINEZ GARDUNO, ADELA MARIA FERNANDA MARTINEZ GARDUNO, SILVIA MARIA MARTINEZ GARDUNO, MARIA MARIA DE LOURDES MARTINEZ GARDUNO y JULIO CESAR MARTINEZ GARDUNO en su carácter de cónyuge e hijos respectivamente del autor de la presente sucesión.

Para su publicación dos veces con intervalos de 7 días hábiles entre cada una.

ATENTAMENTE.  
LIC. MARTIN MARCO ANTONIO VILCHIS SANDOVAL  
NOTARIO PÚBLICO No. 154.

## AVISO NOTARIAL

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARISOL MARTINEZ MORALES, NOTARIA PÚBLICA INTERNA NO. 147, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

POR ESCRITURA NUMERO 35,106 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, OTORGADA EN LA NOTARIA A MI CARGO, SE RADICO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MUÑIZ ARELLANO; COMPARECIENDO LOS SEÑORES RUTH ELIAS ROSAS, SARA MUÑIZ ELIAS, RENE MUÑIZ ELIAS Y RICARDO MUÑIZ ELIAS; LA PRIMERA COMO CÓNYUGE Y LOS SIGUIENTES COMO ÚNICOS DESCENDIENTES DIRECTOS, DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN Y PRESUNTOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. LO QUE DOY A CONOCER CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 126 Y 127 DE LA LEY DEL NOTARIADO Y 68, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO, LO ANTERIOR PARA QUE SE PUBLIQUE DOS VECES EN UN INTERVALO DE SIETE DÍAS ENTRE CADA PUBLICACIÓN.

TULTITLÁN, EDO. DE MEX., OCTUBRE 30 DEL 2024  
LIC. MARISOL MARTINEZ MORALES  
RÚBRICA

NOTARIA PUBLICA No. 147 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 32,368 de fecha 28 de noviembre de 2024, ante la fe del suscrito Notario, los señores IRENE, FRANCISCA, AMADO, MARÍA DEL CARMEN, ARNULFO, ALEJANDRA, OMAR FERNANDO, SANTA ROSA Y JESÚS, todos de apellidos MARÍN VALDEZ, INICIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su padre, el señor JESÚS MARÍN LÓPEZ, ACEPTARON LA HERENCIA que les fue conferida por el autor de la sucesión y la señora ALEJANDRA MARÍN VALDEZ, ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA  
NOTARIO 160 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 32,369 de fecha 28 de noviembre de 2024, ante la fe del suscrito Notario, los señores IRENE, FRANCISCA, AMADO, MARÍA DEL CARMEN, ARNULFO, ALEJANDRA, OMAR FERNANDO, SANTA ROSA Y JESÚS, todos de apellidos MARÍN VALDEZ, INICIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su madre, la señora ISABEL VALDEZ LUCAS, ACEPTARON LA HERENCIA que les fue conferida por la autora de la sucesión y la señora ALEJANDRA MARÍN VALDEZ, ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA  
NOTARIO 160 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Nezahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 2024

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "135,190", ante mí, el veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, se radico la sucesión intestamentaria a bienes de JOSE ANGEL ORNELAS RODRIGUEZ, que otorga la señora MARGARITA DIAZ BARRERA, como presunta heredera de dicha sucesión.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO PUBLICO No. 96

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Nezahualcóyotl, México, a 9 de febrero de 2024

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "131,728", ante mí, el nueve de febrero del dos mil veinticuatro, se radico la sucesión intestamentaria a bienes de BENITA VIRGINIA RAMIREZ BALDERAS, que otorgaron los señores Mónica Yazmín Serrano Ramírez y Carlos Alberto Serrano Ramírez, como presuntos herederos de dicha sucesión.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO PUBLICO No. 96

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ, NOTARIA 142 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ, Titular de la Notaría Pública número 142 del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 38,730 de fecha 11 de noviembre del año 2024, firmada ante la fe del suscrito Notario, el día 11 de noviembre del año 2024, en la que las señoras ANA RUTH CALVILLO DE MARIA Y CAMPOS y ALEXA LÓPEZ CALVILLO, en su carácter de presuntas herederas, otorgan su consentimiento para que se tramite notarialmente la Sucesión, Intestamentaria a bienes del señor ALEJANDRO HONORIO LÓPEZ VILLAGOMEZ, por lo que en este acto dan por Radicada la mencionada sucesión.

Lo anterior se publica para los efectos de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y del artículo 70 de su Reglamento, así como del Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

La publicación del presente aviso se deberá realizar con un intervalo de siete días hábiles, lo anterior con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ  
NOTARIO NUMERO 142 DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AIDA-AIXA CHÁVEZ MAGALLANES, NOTARIA 88 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

-----Con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México: -----

HAGO SABER -----

-----Por instrumento número 53,206 del volumen 1,165, de fecha 24 de septiembre de 2024, otorgado en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor EUDVIO RUBIO CHÁVEZ, que otorgan por una parte la señora BEATRIZ RUBIO MORENO quien compareció por su propio derecho y en representación del señor JOSÉ MANUEL RUBIO MORENO, en su carácter de DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO EN LÍNEA RECTA, y ambos en su calidad de PRESUNTOS HEREDEROS de la sucesión mencionada, y acreditó su relación y entroncamiento con el autor de la sucesión, con el acta de defunción, así como con el acta de matrimonio y actas de nacimiento emitidas por el Registro Civil correspondiente, manifestando bajo protesta de decir verdad, que no hay controversia, ni tienen conocimiento de que exista otra persona distinta a los comparecientes con igual o mejor derecho a heredar; de la misma manera, expresaron su voluntad para que se radicara dicha sucesión ante la suscrita notario. Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días hábiles. -----

-----En Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 28 de octubre de 2024. -----

ATENTAMENTE

DOCTORA AIDA-AIXA CHÁVEZ MAGALLANES  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 88  
DEL ESTADO DE MÉXICO

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.

Toluca, Estado de México, 13 de Noviembre de 2024.

En el juicio de amparo directo 360/2024, promovido por Víctor Manuel Cervantes Juárez, en su carácter de mandatario judicial de Rocío Carrillo López en su calidad de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Zenón Eligio Carrillo Puebla, en contra de la sentencia de nueve de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala Colegiada Civil de Toluca, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en el toca de apelación 166/2024, de su índice; se emitió un acuerdo para hacer saber al tercero interesado Antonio Manuel Márquez Trujillo, que dentro de los treinta días siguientes deberá comparecer debidamente identificado en las instalaciones que ocupa este Tribunal, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Número 104, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, séptimo piso, código postal 50010, para ser debidamente emplazado al juicio de referencia.

Atentamente.

Por acuerdo del Magistrado Presidente, firma el Secretario de Acuerdos del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, con residencia en Toluca.

Rúbrica

LICENCIADO CARLOS RAMOS REYES

SELLO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SELLAZUL  
QUINTA SALA CIVIL

MEMBRETE  
PODER JUDICIAL  
ESTADO DE GUANAJUATO

## EDICTO

Por éste publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la república, corriendo traslado a través del presente medio a Evangelina Frausto Gasca, Graciela Frausto Gasca Y María Elena Orozco, como terceras interesadas, en el juicio de amparo promovido por Juana María Martín del Refugio, María Martha, Ramón, José Luis, Guillermo, María Elena, María Antonieta, Miguel Ángel y María del Carmen todos de apellidos Velázquez Sámano y María de los Angeles Martínez Nilo, en reclamo a la violación de los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la resolución del tres de julio de dos mil veinticuatro, contra actos de esta sala derivados del toca 302/2024, relativo al recurso de apelación interpuesto por los quejoso en contra de la sentencia, el once de marzo del año dos mil veinticuatro, por el Juez Tercero Civil de Partido de León Guanajuato en el juicio ordinario civil C272/2014, promovido por los apelantes, contra José Refugio Muñoz Loza, Graciela Garibay Espinoza, José Segoviano Gutiérrez Montes, Jesús Segoviano Montes, también conocido como José de Jesús Segoviano Montes, María Hermelinda Segoviano Montes, Manuel Segoviano Montes, Graciela Frausto Gasca, Evangelina Frausto Gasca, David Orozco Jiménez Productos Químicos Básicos SA de CV, Notario Público número 22 de León, Guanajuato (ahora Notario Público número 1 de León Guanajuato), Notario Público número 41 de León, Guanajuato, Notario Público número 62 de León, Guanajuato, Notario Público número 18 de León, Guanajuato, Notario Público número 39 de León, Guanajuato, Registrador Público de aquella ciudad, en ejercicio de la acción de nulidad de escrituras públicas y otras prestaciones; así como la reconvenCIÓN promovida por José Refugio Muñoz Loza y Graciela Garibay Espinoza, contra Juana María Martín del Refugio, María Martha, Ramón, José Luis, Guillermo, María Elena, María Antonieta, Miguel Ángel y María del Carmen todos de apellidos Velázquez Sámano y María de los Angeles Martínez Nilo, esta última por propio derecho y en calidad de única y universal heredera y adjudicataria de los bienes de Francisco Javier Velázquez Sámano, en ejercicio de la acción de prescripción positiva o adquisitiva y prestaciones correlacionadas. Se hace saber a las terceras interesadas que tienen el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente a la última de las publicaciones efectuadas para presentarse ante esta Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a presentar sus alegatos o a defendés sus derechos ante la autoridad federal y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes aun las de carácter personalles les harán por lista que se fije en los estrados del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexo Circuito, en turno, sumado a lo anterior, se les apercibe que en caso de no apersonarse al juicio de amparo por sí, por apoderado o por medio de gestor, se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en el rotulón o lista publicada por la autoridad federal, fijese en la tabla de avisos de esta sala una copia del proveído que ordena el traslado y de la demanda de garantías.

...Ciudad de México a nueve de diciembre de dos mil veinticuatro. SE ADMITE la demanda, con fundamento en los artículos 1390 Ter 5, 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del Código de Comercio requiriéndose a los demandados en el domicilio que proporciona el ocurrente para que en el acto de diligencia hagan pago \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas. Ciudad de México, 5 DE AGOSTO 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO JOSE ALBERTO MARTINEZ FRAGOSO, A TANIA HAYDEÉ ORTIZ SALDAÑA.

ATENTO AL ACUERDO 42-29/2020 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, BOLETÍN NÚMERO 67, EN LA PARTE RELATIVA A LOS LINEAMIENTOS PARA LA DELEGACIÓN DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LAS SECRETARIAS O SECRETARIOS DE ACUERDOS, ADSCRITAS A LOS JUZGADOS CIVILES DE PROCESO ESCRITO, CIVILES DE PROCESO ORAL Y CIVILES DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO". J/E.

Ciudad de México, 5 DE AGOSTO 2024

1 como albacea de la sucesión a bienes David Orozco Jiménez. www.poder judicial-gto.gob.mx

Guanajuato, Guanajuato, veintinueve de noviembre de dos mil Veinticuatro.

Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato.

SELLAZUL  
QUINTA SALA CIVIL

Licenciada Janin Elizabeth Mansilla Mosqueda.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 74,390, del Volumen 1,270, de fecha 25 de Noviembre del 2024, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del Señor RAÜLL BERRUM GONZALEZ, a solicitud de los Señores ESPERANZA GONZÁLEZ GONZALEZ Y JOSE PILAR BERRUM DE LABRA; para que se tramite la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA vía notarial. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México, así como el Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. \*Para que sea publicado por 2 veces con un intervalo de 7 días hábiles.

ATENTAMENTE  
LICENCIADO RICARDO GIOVANNI ARREDONDO LINO  
RÚBRICA

NOTARIO PÚBLICO 188 DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 74,390, del Volumen 1,270, de fecha 25 de Noviembre del 2024, se hizo constar

# MUNDO

NIEGA QUE SUS TANQUES AVANCEN A DAMASCO

# Lanza Israel 250 bombas contra Siria y destruye su flota militar

El objetivo era “evitar que el armamento cayera en manos de los yihadistas”, asegura el ministro de Defensa, Israel Katz

**Al menos 30 palestinos muertos en los últimos ataques de las tropas israelíes en Gaza**

DAMASCO  
AGENCIAS

El Ejército israelí destruyó los principales sitios militares en Siria, al lanzar unos 250 bombardeos contra este país, tras la caída del presidente Bashar al Asad, el domingo pasado.

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, confirmó la destrucción de toda la flota militar del depuesto régimen, mientras sus tropas terrestres siguen apostadas dentro del área desmilitarizada de la frontera, en los Altos del Golán.

“La Marina de Israel destruyó con éxito la flota siria”, indicó Katz durante una visita a una base naval en Haifa, en el norte de Israel.

Los ataques a gran escala desde los buques de guerra israelíes se llevaron a cabo para evitar que las capacidades y el armamento de la Marina siria cayeran en manos de las fuerzas yihadistas, la mayoría islamistas y proturcas.

“Quien siga los pasos de Bashar al Asad terminará mal. No permitiremos que una entidad terrorista islámica extremista actúe contra Israel; haremos todo lo posible para eliminar la amenaza”, advirtió.

Los buques de guerra sirios armados con misiles fueron destruidos en ataques llevados a cabo por misiles balísticos de la Armada israelí en la bahía de Minet el Beida y el puerto de Latakia, en la costa siria.

El Ejército de Israel negó las infor-



**Guerra.** Israel lanzó un ataque sobre la flota militar siria, ayer, en Damasco [izq.]; rebeldes sirios celebran la caída de Al Asad.

**González Urrutia dice verse “asumiendo el cargo” de presidente de Venezuela el próximo 10 de enero**

Al participar junto a María Corina Machado en un acto organizado por la oposición venezolana en Madrid, el virtual presidente electo, Edmundo González Urrutia, afirmó que “el 10 de enero me veo asumiendo el cargo para el que fui votado por la mayoría”.

**Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

maciones divulgadas por una ONG, un periódico libanés y una fuente de seguridad siria que aseguran que se ha verificado un avance de sus tanques hacia Damasco, capital de Siria, ya afirmó que sus fuerzas permanecen dentro de la zona desmilitarizada en el sur del país.

“Los informes que circulan en los medios sobre el supuesto avance de los tanques israelíes hacia Damasco son falsos. Las tropas de las FDI están estacionadas dentro de la zona de amortiguación (zona desmilitarizada), como se ha dicho en el pasado”, aseguró el Ejército.

Mohamed al Bashir fue nombrado primer ministro en funciones de la transición de Siria hasta marzo, informó la televisión siria, controlada por las fuerzas que derrocaron al régimen de Al Asad.

“El gobierno en funciones de la fase transitoria dura tres meses bajo la presidencia de Mohamed al Bashir”, dijeron fuentes de la Administración Política Siria.

Al Bashir aseguró, en una entrevista a la cadena Al Jazeera, que su país necesita “estabilidad y calma” después de casi 14 años de guerra.

“Ahora es el momento de que este pueblo disfrute de estabilidad y calma”, dijo Al Bashir.

#### REPORTE DE GAZA

Al menos 30 palestinos murieron la madrugada del martes durante ataques de Israel en el centro y norte de Gaza, confirmaron fuentes médicas.

Equipos de Defensa Civil del enclave, administrado por Hamás, informaron que siete personas murieron tras un ataque con misiles de Israel registrado la madrugada del lunes contra la vivienda de la familia Khalifa en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de la Franja. Sus cuerpos fueron trasladados al hospital Al Awda.

Fuentes médicas confirmaron que bombarderos israelíes la noche del lunes en Beit Hanoun, al norte del enclave, dejaron al menos 25 muertos.



FOTOS: EFE Y AP



**Tel Aviv.** El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ayer.

#### TESTIFICA ANTE TRIBUNAL

Netanyahu ve “absurdos” los casos de corrupción en su contra

TEL AVIV.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseveró ante un tribunal que los casos de corrupción en su contra son “absurdos”.

“Esta es la oportunidad para disipar las acusaciones en mi contra. Hay un gran absurdo en las acusaciones y una gran injusticia”, expresó Netanyahu, manteniéndose de pie y mirando a la jueza Rivka Friedman.

Aseguró haber esperado ocho años “para decir la verdad” tal como la recuerda, declaración que reiteró durante una rueda de prensa el lunes por la noche.

Con relación al caso 1000, que lo acusa de presunto fraude y abuso de confianza por recibir costosos regalos de parte del empresario Arnon Milchan, entre 2007 y 2016, a cambio de favores relacionados con intereses comerciales y la obtención de visas, calificó la acusación como “doblemente absurda”.

“Eso es una mentira total. Trabajo 17 o 18 horas al día. Todo el que me conoce lo sabe”, afirmó.

El comienzo de su testimonio estuvo dedicado a describir sus condiciones de trabajo y su vida familiar, y aseguró que su esposa, Sara, ha sido objeto de una “terrible difamación”.

Además, Netanyahu mencionó que mientras afrontaba asuntos nacionales críticos, tuvo que enfrentar una “terrible cobertura de prensa” y las acusaciones por corrupción.—Agencias

**EL EMPRESARIO SERÁ PARTE DEL NUEVO GABINETE**

# Musk: republicanos que no se alineen con Trump irán a una “lista de desobedientes”

Habrá presión contra los que no apoyen al presidente electo al cien por ciento, dicen

**WASHINGTON, DC**  
AGENCIAS

Una semana después de la victoria de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, Elon Musk dijo que su comité de acción política tendría “un papel significativo en las primarias”.

La semana siguiente, el multi-

millonario respondió a un informe que sugería que podría financiar a quienes desafíen a los diputados del Partido Republicano en la Cámara de Representantes que no apoyen a los nominados de Trump.

“¿De qué otra manera? No hay otra forma”, escribió Musk en X.

Durante su reciente visita al Capitolio, Musk y el empresario Vivek Ramaswamy lanzaron una advertencia a los republicanos que no se alineen con sus planes de recortar gastos como parte del Departamento de Eficiencia Gubernamental propuesto por Trump.



**Respaldo.** El empresario Elon Musk y Donald Trump.

“Elon y Vivek hablaron de tener una lista de desobedientes y una lista de buenos para los miembros del Congreso y senadores, y cómo votamos y cómo estamos gastando el dinero del pueblo estadounidense”, dijo Marjorie Taylor Greene.

El segundo mandato de Trump incluye al hombre más rico del mundo actuando como su ejecutor político. Dentro de su equipo hay una sensación de que Musk no sólo apoya la agenda y los nombramientos de Trump, sino que está decidido a hacerlos realidad hasta el punto de presionar a los republicanos que no lo apoyen al cien por ciento.

Un asesor de Trump, que habló bajo condición de anonimato para discutir dinámicas políticas internas, señaló que Musk había llegado a disfrutar de su papel en la campaña.

El asesor y otros señalaron que el papel de Musk todavía está to-

mando forma. Y Musk, que en su día fue partidario de Barack Obama, es famoso por sus virajes políticos.

“Creo que fue realmente importante para esta elección. Comprar Twitter, convirtiéndolo verdaderamente en una plataforma de libre expresión, creo que fue esencial para esta elección, para la victoria de Donald Trump”, dijo la copresidenta saliente del Comité Nacional Republicano, Lara Trump, nuera del presidente electo.

Durante la campaña presidencial, Musk contribuyó con aproximadamente 200 millones de dólares a America PAC, un comité de campaña para llegar a los votantes de Trump a través de internet y en persona en los siete estados más disputados, en los que el republicano ganó. También invirtió 20 millones de dólares en un grupo que emitió anuncios que apuntaban que Trump no firmaría una prohibición nacional del aborto.

**SUFRIÓ UNA CAÍDA EN OCTUBRE**

## Lula se recupera tras ser operado por una hemorragia intracranal

**SAO PAULO**  
AGENCIAS

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se encuentra estable y en recuperación en una unidad de cuidados intensivos de un hospital de Sao Paulo, tras ser sometido a una operación de urgencia luego de sufrir una hemorragia craneal.

Los médicos afirmaron que está relacionada con una caída que sufrió en su casa, en octubre pasado.

La operación –para drenar un hematoma– fue “sin incidentes” y

Lula se recupera en el nosocomio, donde permanecerá 48 horas.

“El presidente está evolucionando bien”, dijo Roberto Kalil, uno de los médicos que trata al mandatario. “Ahora está estable, habla con normalidad, come y permanecerá en observación”, agregó.

Lula, de 79 años, acudió el lunes por la noche al Hospital Sirio-Libanes de Brasilia, la capital del país, con dolor de cabeza severo y malestares parecidos a los de un resfriado, de acuerdo con su equipo médico. Una resonancia magnética mostró

“Ahora está estable, habla con normalidad, come y permanecerá en observación”

**ROBERTO KALIL**  
Médico

que sufría una hemorragia intracranal. Poco después fue trasladado a un hospital asociado de Sao Paulo para una operación.

Se espera que Lula se recupere en el hospital en los próximos días y regrese a Brasilia la semana que viene. Sus médicos dijeron que podría reanudar todas sus actividades después de su recuperación.

Aunque la Constitución brasileña establece que el vicepresidente, en este caso Geraldo Alckmin, debe sustituir al presidente en caso de algún “impedimento”, no aclara quién ni cómo debe evaluar su capacidad para cumplir sus funciones.

**Informe.** Parte del personal médico que atiende al presidente de Brasil.



**En la mira.** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, de 79 años.

**OPOSICIÓN ALERTA POR LA MEDIDA**

## Milei baja a 18 años la edad para libre portación de armas

**BUENOS AIRES.** El presidente Javier Milei redujo, por decreto, de 21 a 18 años la edad mínima para el uso, tenencia y portación de armas de fuego, en respuesta a una promesa de campaña y en momentos en que la inseguridad en Argentina escala entre las principales preocupaciones de los ciudadanos.

El decreto se publicó justo al cumplirse un año de asumir el poder y en consonancia con los crecientes reclamos por la inseguridad,



**Decisión.** El presidente de Argentina, Javier Milei [centro], cumplió un año en el cargo.

en especial en los grandes centros urbanos del país.

Según el Ministerio de Seguridad, en 2023 se reportaron 4 mil 815 robos con lesiones y/o muertes.

En lo que respecta a tentativas de robo, el año pasado se produjo una cifra récord de 32 mil 503 casos.

“No es una modificación necesaria, entra en el orden de la provocación”, expresó la exministra de Seguridad del último gobierno de centroizquierda Sabina Frederic, en declaraciones radiales.

“Amplías el universo de personas que pueden tener armas de fuego de manera legal. Lo que debería ocurrir es que cada vez menos gente tenga armamento”, agregó. —Agencias

# Presupuesto a salud pública: recortar, ignorar, ocultar

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

Economista,  
profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx



*A la memoria luminosa de Rosaura, con cariño para Andalucía y la familia Cadena*

**E**l sistema público de salud en nuestro país sufrió un profundo deterioro el sexenio anterior. Se sabe, a partir de la más reciente Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares del INEGI y de la medición de la pobreza que hizo el hoy extinto CONEVAL, que entre 2018 y 2022 aumentaron en 30.3 millones las personas con carencia de acceso a servicios de salud, lo que implicó pasar del 16.2 al 39.1 por ciento de la población. A la par se desplomó la capacidad del sistema público de salud para brindar atención: de 2018 a 2022 disminuyó en 4.2 millones el número de consultas médicas brindadas al año por hospitales y clínicas del sector público (una reducción de 19 por ciento). En cambio, las consultas del sector privado aumentaron en 8.6 millones, una veloz expansión de 38 por ciento. Así, con el gobierno de López Obrador, avanzó la privatización del acceso a la salud.

Para el nuevo sexenio, el panorama es la continuidad del deterioro por el recorte en gasto

**“En los 18 programas prioritarios sociales del gobierno para 2025, (...) no hay uno solo referido a la salud de la población”**

**“Se castiga el presupuesto en salud, no se ejerce oportunamente y la opacidad impide conocer el destino real de los escasos recursos”**

e inversión, por cómo se ignoran las condiciones de operación del sistema y los diagnósticos de especialistas, y por la opacidad en el uso del presupuesto. Veamos.

Primer, recortar. En el Presupuesto de Egresos que se votará en los próximos días, la propuesta del gobierno es redu-

cir 122 mil millones de pesos los recursos a la función salud, una caída de 12.2 por ciento frente a 2024.

En los 18 programas prioritarios sociales del gobierno para 2025, a los que se destinarán 835 mil millones de pesos, no hay uno solo referido a la salud de la población. De igual forma, en los 10 programas prioritarios de inversión, a los que se canalizarán 189 mil millones de pesos, ninguno tiene que ver con infraestructura de atención a la salud.

Segundo, ignorar la realidad y la opinión de los especialistas. Los doctores Samuel Ponce de León y Mauricio Rodríguez, Álvarez en el artículo “El sistema de salud en México: crisis y oportunidades”, que forma parte del *Informe Horizontes 2030 para el desarrollo*, coordinado por Rolando Cordera y Enrique Provencio, del Programa Universitario de Estudios para el Desarrollo (PUED) de la UNAM, dan cuenta de la necesidad de incrementar la cobertura y calidad de la atención a la salud. Subrayan que es indispensable ampliar “la capacidad de infraestructura en todos los niveles de atención. Se requieren más centros de salud a nivel comunitario, pero también más hospitales generales y centros especializados”; se deberían crear al menos tres nuevos institutos nacionales de salud (en dermatología, en oftalmología y para las enfermedades infecciosas). Es preciso fortalecer la atención primaria (medicina general, medicina familiar y salud comunitaria), así como tener más unidades de salud bucal y

salud mental. Es prioritario recuperar la planeación estratégica en materia de vacunación.

Tales especialistas consideran urgente financiar los requerimientos de salud ampliando el presupuesto al sector en un punto porcentual del PIB cada año hacia 2030. Pero la decisión del gobierno va en la dirección opuesta.

Tercero, ocultar. El Informe de la Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia Covid-19 hizo un hallazgo inquietante en materia de gasto: parte del presupuesto aprobado a salud entre 2020 y 2023 se subejerció y se devolvió a la Federación sin que se conozca su fin último. La Comisión identificó que en plena pandemia de 2020 se dio un llamativo retraso en el gasto en salud y no fue sino hasta diciembre que se realizó un amplio desembolso, pero fue al fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), por 39.3 mil millones de pesos. Esa práctica se repitió los años sucesivos: la Secretaría de Salud no ejercía la totalidad del presupuesto y a fin de año depositó los remanentes al fideicomiso, así se registraba como gasto en salud, pero el dinero en realidad reingresó a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Concluye la Comisión: “La opacidad que existe en relación con los ingresos y gastos no permite saber qué programas de presupuesto se financiaron con los recursos del FONSABI que recibió la TESOFE, de forma tal que ignoramos si fueron programas del sector salud”.

Se castiga el presupuesto en salud, no se ejerce oportunamente y la opacidad impide conocer el destino real de los escasos recursos.

Lejos estamos de tener gobiernos progresistas, comprometidos con el desarrollo y los derechos fundamentales.

Contacte con la sección:  
**opinion**  
@elfinanciero.com.mx

Tel:  
**55 5449 8600**

Editor:  
**Víctor Piz**

Diseñadores:  
**Javier Juárez y Hugo Martínez**

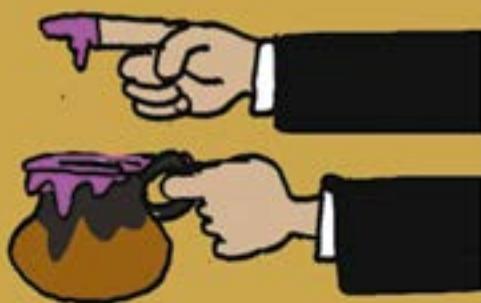


**Garcí**

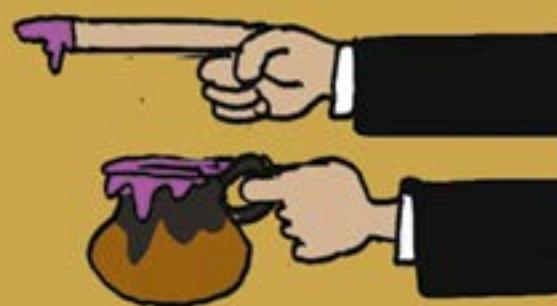
 @garcimonero

## Indices económicos

**Aumento al salario mínimo**



**Nuevo aumento al salario mínimo**



**L**a Unión Europea acaba de realizar un giro de tuerca hacia el multilateralismo, una vez más, lo cual es de reconocerse. Pretende eliminar aranceles a más del 91% de sus productos para exportarlos a los países que conforman el Mercosur, lo cual transformaría la relación intercontinental no solo en lo comercial, ya que negociar con el bloque regional más humanista significa crecer en muchos aspectos más.

Después de consolidarse bajo esfuerzos y resultados duros e innovadores, que data desde la década de 1950 con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la firma de los Tratados de Roma y el nacimiento del Parlamento Europeo, hoy dobla la apuesta para expandir su alianza comercial hacia América del Sur.

No es nueva esta intentona de estrechar vínculos con el bloque sudamericano. Desde hace 25 años comenzaron con las primeras negociaciones, pero en 2019 intentaron signarlo definitivamente, y derrapó por falta de consenso y miedo entre diversos sectores que temían perder competitividad frente a sus pares de la región americana.

Ahora, cinco años después y con más esperanzas que nunca, aunque aún falta la ratificación de los 27 países del bloque europeo, están por empujar lo que significaría la mayor zona de libre comercio del mundo, donde 700 millones de personas

# Europa baila tango y samba

TRÓPICOS

**Omar Cepeda**

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



podrían beneficiarse de productos con aranceles preferenciales, lo cual se traduciría en mayor competitividad y mejores precios para el consumidor.

Pero se podrían volver a tropezar con la misma piedra, ya que, aunque a todas luces un acuerdo comercial de este calado beneficiaría a todos los países involucrados: 27 europeos más cuatro sudamericanos (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), hay quienes desde el viejo continente se oponen a rajatabla a este acuerdo, como Francia y Polonia, pero hay otros más, que le siguen dando vueltas a las ideas, como Austria e Italia. Esto quiere decir que falta un tramo sinuoso para convertir este acuerdo en una realidad.

Principalmente, estos países negacionistas ven con reticencia el impacto que implicaría en la industria agrícola y ganadera, al considerar que serían arrasados por sus contrapartes americanas.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, una de las principales arquitectas de este proyecto renovado e integral, se encuentra en franca disputa con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, quien vive una crisis de gobernabilidad, por lo que está regateando cualquier apoyo político a cualquier costo, bajo una visión muy cortoplacista.

En ese contexto, la líder europea publicó en el diario *El País* que Europa se enfrenta a un mundo "en el que se están levantando nuevas barreras

comerciales", y que por ello los "agricultores se encuentran con crecientes restricciones, situaciones de competencia desleal e incertidumbres geopolíticas", de esta forma, la "nueva asociación entre la UE y Mercosur representa una oportunidad de revertir esta tendencia".

Por supuesto, desglosa los beneficios que tendrán los productores europeos, no sólo porque accederán a un mercado que representa 268 millones de consumidores sudamericanos. También aclara que el acuerdo impedirá la venta ilegal de productos, o bien, que son falsificados. Como ejemplo, pone al queso manchego, de origen español, y que decenas de marcas colocan esa denominación de origen en sus quesos *fakes*.

Vale la pena considerar este acuerdo como un contrapeso hacia aquellos gobiernos que han emprendido una campaña anacrónica para defender el proteccionismo como si fuera una bandera nacionalista-electoral. Lo que propone la Unión Europea y el Mercosur es justamente asumir modelos progresistas y necesarios para enfrentar la desigualdad, la competitividad y mejores precios. Además, bajo regulaciones adecuadas y reglas justas, se ampliarían mercados paralelos regionales, lo que implica que su productividad pueda expandirse en beneficio de muchos más.

Lo reafirma Ursula von der Leyen: este acuerdo es una

**La UE pretende eliminar aranceles a más del 91% de sus productos, para exportarlos a países del Mercosur.**

**El acuerdo involucra a 31 países y 100 mil millones de intercambios comerciales.**

"necesidad geopolítica", no solo porque se comparten compromisos conjuntos como los enmarcados en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, o bien, porque se comparten historia, idiomas y cultura, sino que también "la cooperación internacional es el verdadero motor del progreso y la prosperidad".

Con este acuerdo, estarían involucrados 31 países en dos continentes y 100 mil millones de intercambios comerciales. Lo cual no solo dinamizaría la región, muy agazapada a sus propias fronteras, sino que la expansión de los beneficios impactaría a países circundantes a los respectivos bloques, provocando que el día de mañana otros países se incluyan en un acuerdo que, además de comercial y financiero, sería humanista.

## Presupuesto a modo de AMLO

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**E**l Presupuesto de Egresos 2025 se prevé que ronde los 9.3 billones de pesos, una cantidad significativa que, bien utilizada en razón de criterios de eficiencia, austeridad y probidad, pudiera dar una base significativa para augurar un arranque positivo de la nueva administración. Sin embargo, solo vemos aplicada la receta del populismo que implementó AMLO para ganar elecciones y no en favor de los más pobres.

Es un presupuesto para afianzar al grupo en el poder y fortalecer la autocracia, que es aquella en donde se concentra el poder en una sola persona.

Desde luego, hay que reconocer la reducción del déficit, pero de eso a sacar mayor rentabilidad social al presupuesto, hay un mundo de diferencia.

Para nadie es un secreto y menos para los funcionarios de la nueva administración el chiquero en que encontraron las

dependencias a su cargo; empero, tienen que apear y enarbolar la bandera del continuismo para echar el segundo piso de la transformación sobre cimientos que están podridos por la ineptitud y la corrupción.

Tienen más ingresos que nunca y se endeudan de forma inédita para cubrir el gasto faraónico que representa terminar las megaobras de AMLO y, las que están concluidas, financiarlas porque solo generan pérdidas.

Además, claro está, de fondear los programas de política asistencial, que no es otra cosa que

regalar dinero público a sectores de la población que no necesariamente se encuentran en pobreza extrema y marginación, pero que sí votan.

En momentos en que se cierne la amenaza de Trump de trastocar la industria nacional, el gobierno mexicano debería enfocar el presupuesto para fortalecer la planta productiva del país y alentar el consumo de productos nacionales, comenzando con apoyar a las mipymes y al sector privado para que puedan fortalecer sus esfuerzos de emprendedores para generar empleos, desarrollo regional y el incremento en el nivel de impuestos.

La seguridad pública es el mayor reclamo de los mexicanos, empero, el discurso político y los grandes esfuerzos que realiza Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, pues nomás no corresponden al nivel del presupuesto asignado para estas tareas. Promesas que no van acompañadas del presupuesto respectivo son solo demagogia.

Los gastos del gobierno deberían tener un enfoque de permeabilidad social y no clientelismo político y menos de seguir derrochando recursos en

ocurrencias que carecen de los estudios técnicos y económicos, como es el caso de crear un millón de viviendas.

Dice el discurso oficialista que el Paquete Económico guiará las políticas públicas que serán necesarias para alcanzar las metas de estabilidad y crecimiento económico durante el arranque del nuevo sexenio.

Ahora que los diputados se aprestan a aprobar el presupuesto del próximo año, todavía están en el estire y afloje para agrandar la cobija a la que ya se agregó otro pedazo, con los recursos que quedarán disponibles por la extinción de los órganos autónomos y otras reasignaciones, que son del orden de 30 mil millones de pesos.

Ufano, se jacta Ricardo Monreal de que se está haciendo un gran esfuerzo de conciliación y congruencia para otorgar más recursos a los rubros como educación, infraestructura carretera, cultura, campo mexicano, caminos rurales, entre otros.

Lo cierto es que la repartición del pastel está marcada por una visión populista que busca más sacar raja política y tener sometida a la población, en lugar de buscar la inclusión social de

millones de mexicanos al círculo virtuoso de la productividad y que siguen atrapados entre la demagogia, las mentiras y la simulación.

Resulta absurdo que buena parte del presupuesto se destine a pagar los intereses de la deuda que se vio significativamente incrementada en el sexenio de López Obrador por 6.6 billones de pesos.

O que se tiren a la basura 10 mil millones de pesos que se destinaron al INE para organizar la farsa de la elección de juzgadores, en donde se sabe desde ahora que quedarán puros personajes afines a Morena y rémoras.

Buena parte del dinero de los mexicanos se destina para mantener de pie a Mexicana de Aviación, al Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, entre otras obras, porque por sí solas, nomás no hay forma de que sean rentables.

Las ocurrencias salen caras y más cuando se apoyan con grandes carretadas de dinero público.

En el Paquete Económico del próximo año se deja ver la mano negra de Andrés Manuel López, cuando se esperaba el brillo de la luz propia de la primera mujer presidenta de México.

# Se reanuda lucha antipiratería

**Mauricio Jalife**

Opine usted:  
mjalife@jcip.mx  
@MauricioJalife



El operativo desarrollado en contra de diversos locales ubicados en Izazaga de la Ciudad de México, por el que se decomisaron miles de productos ilegales, representa el regreso del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a la ejecución de una de sus principales funciones.

Un primer aspecto que destaca es la participación de múltiples autoridades en el operativo, desde las sustanciales como la FGR y la Secretaría de Hacienda, hasta otras que otorgaron el necesario apoyo policial como la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina. Esta coordinación de autoridades, por sí sola, es una buena noticia, ya que se trata de delitos que para su comisión suelen implicar una serie de conductas ilícitas como el contrabando y la evasión de impuestos. En casos más serios, como tabaco, bebidas alcohólicas o medica-

mentos, los temas pasan por la intervención de Cofepris, por tratarse de productos sanitarios regulados.

Hay que recordar que, en el pasado, fue creada una Comisión Intersecretarial para tratar de dotar la colaboración para este tipo de intervención de herramientas y marco normativo. Lamentablemente, esa comisión no prosperó, diluyéndose en una simple referencia académica. Con este operativo se demuestra que no se requieren de ese tipo de estructuras, sino que basta la capacidad de convocatoria y coordinación del IMPI para lograr el objetivo.

El aseguramiento de mercancías apócrifas debe entenderse en el relevante contexto que marca la próxima revisión del T-MEC con nuestros socios del norte. Es necesario recordar que México se encuentra en la lista de vigilancia 301, que pone alertas en los países que EU

estima incurren en bajos niveles de observancia en materia de derechos de autor, marcas y patentes. Es este un mensaje claro de que la postura del gobierno federal ha mutado, lo que deberá tener continuidad para que logre efectos en el mercado. De hecho, el problema no es solo de productos de origen chino que han invadido calles y plazas de diversas ciudades de la República, sino que existen grandes grupos criminales que desde hace por lo menos una década importan, producen, distribuyen y comercializan bienes ilegales en todas sus formas, trátese de productos contrabandeados, falsificados, robados, adulterados, etcétera.

Eliminar los circuitos criminales creados para la distribución de estos bienes, luego de los años de actitud pasiva y tolerante de las autoridades, requiere de apoyos en todos los niveles. Uno de los más relevantes consiste en que los titulares de marcas registradas y derechos de autor, que son objeto de copia, puedan brindar, presentando las denuncias que proceda, a fin de estimular la cadena de aplicación de la ley.

A partir de este punto, será necesario reactivar muchas de las herramientas y programas que en el pasado se diseñaron y que mostraron eficacia, y diseñar nuevas estrategias

**“El aseguramiento de mercancías apócrifas debe entenderse en el relevante contexto que marca la próxima revisión del T-MEC con nuestros socios del norte...”**

**“... será necesario reactivar muchas de las herramientas y programas (...) que mostraron eficacia, y diseñar nuevas estrategias para luchar contra este colosal enemigo...”**

para luchar contra este colosal enemigo, entendiendo que piratería e informalidad son dos caras de la misma moneda. Aun y cuando puedan existir dudas sobre la eficacia del sistema, es necesario apostar a favor de la cultura de la legalidad, si estamos siendo convocados a ello.

## Longevidad competitiva: más allá de la permanencia en el mundo laboral

COLABORADOR INVITADO

**Gustavo Barcia**

CEO y fundador de Needed

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



El reto de los líderes es brindar las herramientas necesarias para que sus equipos exploten las tecnologías que transformarán e impulsarán la productividad de la compañía.

El avance tecnológico, impulsado por herramientas como la inteligencia artificial (IA) y la analítica de datos, está transformando profundamente todas las áreas dentro de las compañías. La automatización, el análisis predictivo y la personalización son solo algunas de las oportunidades que estas tecnologías ofrecen, pero el verdadero desafío no radica únicamente en su adopción, sino en garantizar que las personas tengan las habilidades necesarias para explotarlas al máximo.

La longevidad competitiva no

tenerse activo en el mercado, sino en liderarlo. En un entorno empresarial dinámico y en constante evolución, la capacidad de aprender, adaptarse y evolucionar marca la diferencia entre las empresas que sobreviven y las

que prosperan. Aquí es donde la capacitación estratégica juega un papel crucial, tanto para las organizaciones como para los profesionales que enfrentan el desafío de mantenerse relevantes frente a generaciones con conocimientos frescos y una mayor agilidad ante el cambio.

Implementar una estrategia de capacitación efectiva no significa simplemente actualizar habilidades técnicas u ofrecer cursos sobre nuevas tecnologías. Se trata de construir un modelo de aprendizaje continuo que esté alineado con los objetivos estratégicos de la organización, integrando el desarrollo de competencias con metas empresariales a largo plazo. Además, debe evaluarse como una inversión que genera retornos tanto para la empresa como para los colaboradores, asegurando que cada miembro

del equipo, desde los niveles operativos hasta la alta dirección esté preparado no solo para adaptarse al cambio, sino para anticiparse a él e incluso liderarlo.

En los últimos años, hemos sido testigos de cómo las empresas que invierten en formación estratégica logran no solo incrementar su productividad, sino también potenciar su capacidad de innovación. Estas compañías fomentan una cultura organizacional resiliente, preparada para adaptarse a lo imprevisible y para capitalizar nuevas oportunidades.

Por supuesto, este camino no es fácil. Requiere liderazgo, visión y, sobre todo, un compromiso firme con el aprendizaje como eje estratégico, no como

**“La longevidad competitiva no consiste únicamente en mantenerse activo en el mercado, sino en liderarlo”**

**“Como líderes, nuestra responsabilidad es clara: debemos diseñar programas integrales que incluyan la capacitación...”**

un gasto operativo. Más allá de las herramientas tecnológicas, son las habilidades humanas como la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico las que realmente impulsan el cambio. Estas competencias permiten discernir información, tomar decisiones más inteligentes y transformar los avances tecnológicos en verdaderas ventajas competitivas.

Como líderes, nuestra responsabilidad es clara: debemos diseñar programas integrales que incluyan la capacitación como parte fundamental de la transformación digital en nuestras empresas. Solo así podremos preparar a nuestras personas para no solo enfrentar un mundo en constante cambio, sino para liderar su evolución.

## PROTESTAN CON MÚSICA

● **ZACATECAS.** La Banda Sinfónica estatal cerró el bulevar metropolitano y ofreció un concierto como protesta por las reformas de su reglamento interno; la propuesta es que la agrupación quede conformada por 56 instrumentos y no por 72, como actualmente se compone. Además, los actuales miembros tendrían que competir por un lugar. *David Castañeda*



JESSE MIRELES

# Violencia empresarial sube 65% en Jalisco

**EXTORSIONES Y ROBOS, LOS PRINCIPALES DELITOS**
**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**os actos delictivos contra empresas en Jalisco crecieron 65.3 por ciento entre 2021 y 2023, según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este aumento convierte al estado en el líder nacional en crecimiento

de la delincuencia empresarial.

En 2021, Jalisco reportó mil 570 delitos contra empresas, cifra que aumentó a 2 mil 595 en 2023.

Los empresarios jaliscienses enfrentaron principalmente extorsiones y robos de mercancías, dinero o bienes, además de otros delitos como fraude, corrupción, robo en tránsito y ciberataques. Estos actos representaron un costo promedio de 55 mil 89 pesos

por incidente, superior a la media nacional (54 mil 451).

En total, la violencia generó pérdidas de 142 millones 955 mil 955 pesos para las empresas locales, de los cuales 46 por ciento corresponde a daños directos y 54 a medidas de prevención. Las estrategias incluyeron instalación de alarmas, cámaras, geolocalizadores, contratación de seguridad privada y seguros, así como cambios

en cerraduras, puertas y ventanas.

Además, las empresas implementaron ajustes operativos, como reducir o eliminar el uso de efectivo, disminuir sus horarios de atención, cancelar inversiones, dejar de colaborar con otras empresas y suspender rutas de distribución.

Este contexto incrementó la percepción de inseguridad empresarial en Jalisco, que pasó de 63.9 por ciento en 2022 a 69.2 en 2024.

## EMPLEADOS DE CAABSA SERÍAN RECONTRATADOS

### Proponen GDLimpia para recolección

**ILSE MARTÍNEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara presentó una propuesta para crear un organismo público descentralizado (OPD) llamado GDLimpia, que se encargaría del manejo integral de residuos sólidos en el municipio. La iniciativa, liderada por la alcaldesa Verónica Delgadillo García y respaldada por Diana Araceli González incluye la recontratación

de trabajadores de Caabsa Eagle, quienes mantendrían su antigüedad en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Según Delgadillo, el OPD permitirá consolidar un modelo eficiente de recolección que incluirá 160 camiones operados por un equipo renovado de trabajadores. "Es un proyecto necesario para garantizar un servicio de calidad y mantener el contacto con quienes hacen posible la recolección diaria", explicó.

El organismo estará sujeto a reformas en el Código de Gobierno municipal y la Coordinación General de Servicios Municipales. La propuesta, ya turnada a comisiones edilicias, sigue modelos similares a los implementados en otros sectores, como el rastro municipal.

El viernes 13 de diciembre se anunciará el fallo de la licitación para adquirir los 160 camiones, cuya entrega comenzará en los próximos días, mientras que el


**CONTRATO.** La concesión del servicio termina el 17 de diciembre.  
 MICHELLE VÁZQUEZ

nuevo esquema de recolección se dará a conocer la próxima semana.

Respecto al servicio de recolección, este opera a 50 por ciento, un descenso respecto al 60 por

ciento previo. La alcaldesa señaló que el deterioro es temporal y anunció operativos emergentes para limpiar puntos críticos, como la colonia Americana y Miravalle.

## EN JEREZ

### Familia exige la aparición de joven químico

**CUQUÍS HERNÁNDEZ**  
**JEREZ DE GARCÍA SALINAS**

**C**on la expresión de "mi familia está incompleta, nos falta Luis Alberto Espinoza Acuña", los familiares del químico farmacobiólogo egresado de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) que desapareció la madrugada del sábado cuando se dirigía a Zacatecas a trabajar exigieron al gobernador David Monreal Ávila dar la cara para encontrarlo.

Los familiares, encabezados por su padre y su hermana, dieron a conocer en rueda de prensa que el joven desapareció luego de que, como todos los días, se dirigiera alrededor de las 5:30 horas al laboratorio del que era responsable en Zacatecas.

El padre del químico informó que, al ser responsable del laboratorio, salía siempre a la misma hora para viajar a la capital, pero el sábado se dio a conocer que un vehículo desconocido lo siguió y más tarde sólo supieron que el auto en el que Alberto viajaba fue encontrado abandonado cerca de un restaurante.

La familia detalló que en esa zona de Jerez no hay cámaras de vigilancia, pero además ocurrió "a unos metros donde se ubica la Guardia Nacional, la Casa de Justicia y la Secretaría de Defensa Nacional y la Policía Ministerial y nadie se dio cuenta de nada".

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### Declaran diputados legal la extinción de los órganos autónomos

Con el voto aprobatorio de 21 Congresos estatales, el pleno de la Cámara de Diputados declaró la constitucionalidad de la reforma que heredó el expresidente López Obrador, que ordena la extinción de siete órganos autónomos.



LUCÍA FLORES

**Editor:** Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

### MANDAN A REPRESENTANTES

# Ausentes, Ejecutivo y Legislativo en el último informe de Norma Piña

La judicatura fue atacada, amenazada y desprestigiada por actuar como tribunales independientes con decisiones contrarias a los intereses del gobierno, acusa



**Mensaje.** La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ayer.

Ataques en su contra empezaron cuando la Corte rechazó el pase de GN a Sedena, dice

**PEDRO HIRIART**  
*phiriart@elfinanciero.com.mx*

Los poderes Ejecutivo y Legislativo desairaron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, y enviaron a representantes en lugar de titulares a su último informe de labores.

En representación de la presidenta Claudia Sheinbaum asistió César Yáñez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

A pesar de ser un acto republi-



**Presentes.** Parte de los invitados al informe de Norma Piña.

cano, también resaltó que no estuvieron presentes los presidentes de las cámaras de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y de Senadores, Gerardo Fernández Noroña.

Esto marca un duro contraste con el año pasado, cuando, a pesar del enfrentamiento con el gobierno, estuvo presente la exsecretaria de Gobernación Luisa María Alcalde, y la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

Durante sus palabras, la ministra aseveró que la judicatura fue atacada, amenazada y desprestigiada por actuar como tribunales independientes ante casos prioritarios para la Presidencia y el partido en el poder.

Con firmeza y seguridad, Piña

Hernández presentó el último informe anual de labores del alto tribunal actual, ya que todo cambiará en agosto, cuando la mayoría del pleno actual deje el cargo.

A pesar de que es costumbre en el evento que se presenten las cifras más relevantes sobre los casos resueltos, en esta despedida la ministra le restó importancia y resonó el reclamo a los ataques que han sufrido en los últimos dos años, fecha en que llegó a la presidencia de la SCJN.

“Las coincidencias entre ataques y amenazas a la judicatura federal ya sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó ‘traidores al pueblo’, reclamó.

Asimismo, destacó que “abiertamente se nos acusó de no ser parte, como además no debía ser, por no corresponder a cada juzgador, de un proyecto político dominante”.

La ministra presidenta no dudó al señalar que los problemas para la judicatura empezaron por sus sentencias independientes.

Para reforzar su señalamiento, aseveró que los ataques en su contra empezaron cuando el pleno de la Corte declaró la inconstitucionalidad del decreto por el que se buscaba pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

A este caso se sumaron el rechazo al decreto con el que el expresidente López Obrador buscó clasificar como de seguridad nacional todos sus proyectos prioritarios.

“Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de esos casos, los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces”, resaltó Piña.

Fue en este punto que también destacó que la judicatura sea señalada por las personas en prisión sin sentencia, cuando es el gobierno actual el que impulsa medidas para ello.

“¿No es esto precisamente lo que ocasiona, en gran medida, la prisión preventiva oficiosa que más que en ningún otro periodo de la historia de México se ha impulsado y continúa promoviendo?”, cuestionó.

### HUBO “COACCIÓN Y SOBORNO” EN EL PROCESO, SEÑALA

# Jueza otorga primer amparo para invalidar la reforma al PJ

María Gabriela Ruiz, jueza Sexta de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco, con residencia en Zapopan, otorgó el primer amparo en contra del proceso legislativo con el que se aprobó la reforma judicial.

Dentro del juicio 1338/2024, estableció que se encontraron vicios de procedimiento que afectan la regularidad de todo el conjunto de actos y, por consiguiente, la del decreto de reforma en su integridad.

Es importante destacar que con esta decisión la juezadora otorgó la protección de la justicia, y no se trata de una nueva suspensión, mismas que son partes del juicio.

En su sentencia, la juezadora

detalló que estas irregularidades afectan todo el conjunto de actos de la reforma.

Dentro de las irregularidades que destacó la jueza se encuentran la “amenaza, coacción y soborno”

de diversos senadores, algo que, aseveró, “generó vicios en su consentimiento, lo que provocó un efecto corruptor de todo el proceso legislativo”.

Asimismo, Ruiz Márquez sostuvo que los legisladores no presentaron argumentos suficientes para demostrar que no se afectaría la justicia en el país con esta decisión.

—Pedro Hiriart



**Debate.** Adán Augusto López, Manuel Añorve y Alejandro Moreno, ayer.

#### VOTARÁN ACUERDO HOY

# Senado permitirá participar en la elección judicial a jueces 'arrepentidos'

Podrán mantener su derecho al pase directo, informa Fernández Noroña

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Senado prevé aprobar hoy un acuerdo para dar oportunidad a los juzgadores arrepentidos de la elección judicial para que siempre sí puedan participar automáticamente en ésta, anuncio Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, en entrevista con medios.

"Hay medio centenar de personas juzgadoras que habían declinado a participar en el proceso de elección, pero se han arrepentido, quieren participar. Soy de la opinión de que el espíritu de la Constitución es que tienen pase directo, si reconsideraron y quieren participar, que participen", indicó.

Aunque la Constitución establecía que los juzgadores en funciones deberían renunciar al cierre de la convocatoria, la cual fijó para el 24 de noviembre, para confirmar o renunciar a su pase automático, consideró que no iría en contra de ello: "La convocatoria dice dos cosas: que lo no previsto lo resuelve la Mesa Directiva, y lo estamos resolviendo".

Tanto el Comité de Evaluación como Adán Augusto López, coordinador de Morena, se habían pronunciado por que no hubiera espacio para los 'arrepentidos'.

"Pues si se arrepintieran todos los que desistieron, yo les diría: bienvenidos a la elección, porque ese es el espíritu de la Constitución,



**Acto.** Morenistas celebran que la palabra presidenta ya esté en la Constitución.

que tengan pase directo las actuales personas juzgadoras", insistió.

Agregó que también hay una veintena de juzgadores que tienen una condición humanitaria, como enfermedad terminal o hijos con enfermedades que los hacen dependientes, y piden que su plaza se mande hasta la elección de 2027, pero como el Consejo de la Judicatura no informó a tiempo, y ya se hizo la tómbola, ya no se puede pasar.

"Lo que estamos pidiéndole al Consejo de la Judicatura es que los ubique en una plaza que va hasta 2027, para que quede trabajando y quede su derecho de pase directo en esa etapa", remarcó.

Indicó que el acuerdo ya fue aprobado entre los integrantes de la Mesa Directiva por unanimidad.

El 15 de diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo también dará a conocer la lista definitiva de aspirantes.

#### EN SAN LÁZARO

## Listas, leyes secundarias de reforma; las turnan al Ejecutivo

La Cámara de Diputados culminó anoche la reforma al Poder Judicial, al aprobar sus leyes reglamentarias para su operación y se turnaron al Ejecutivo federal para su publicación.

El pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro aprobó las minutas del Senado, que contienen la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, que se avaló con 330 votos a favor de la mayoría de Morena y sus aliados, y 123 en contra de la oposición del PAN, PRI y MC, y que norma y define la nueva estructura, funciones y atribuciones del Poder Judicial Federal.

También contienen la nueva Ley de la Carrera Judicial, que se aprobó con 325 votos a favor y 125 en contra, que establece el marco normativo y las bases para la formación, evaluación y certificación de las personas funcionarias públicas y para el desarrollo de la carrera judicial fundamentada en los principios de excelencia, objetividad, profesionalismo y paridad de género.

Además, se incluyen las modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, avaladas con 328 votos a favor y 126 en contra, que definen como falta administrativa no grave la inobservancia, el código de ética y los diversos códigos de conducta, que son instrumentos que establecen principios, valores y reglas de integridad para que los servidores públicos actúen en beneficio de la sociedad, así como el propiciar ambientes laborales adecuados y que se erradiquen conductas que podrán representar actos de corrupción.

Los cambios a la ley otorgan además al Tribunal de Disciplina Judicial la facultad de investigar e imponer las sanciones que correspondan a las personas servidoras públicas del Poder Judicial por lo que se consideren faltas administrativas.

—Víctor Chávez

**"Le perdonaron las carpetas de investigación a Yunes, todas, para ir a votar esta reforma"**

CÉSAR DOMÍNGUEZ  
Diputado del PRI



# Confidencial

## Deslinde presidencial de Layda

"Yo no lo hubiera invitado a mi gobierno", soltó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien así prácticamente se desmarcó de la decisión de la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, quien nombró como secretario de Desarrollo Económico a **Jorge Luis Lavalle Maury**, exsenador panista, quien estuvo preso de forma preventiva por su presunta participación en el caso Odebrecht. Lavalle fue acusado por la FGR de recibir sobornos y por los delitos de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero. Se esperaría que la mandataria campechana diera acuse de recibo, pues parece que aquí no se confirma eso de que quien 'brinca' a la '4T' en automático está purificado.

## Lenguaje inclusivo, a Constitución

Siguiendo con la fiebre reformista, el Senado aprobó una modificación más a la Constitución, para que tenga lenguaje inclusivo, ahora que tenemos presidenta con a. El dictamen casi genera unanimidad, salvo por la panista **Lilly Téllez**. Por cierto, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, dio su aval, pese a que insiste en que se puede decir presidente, aunque quien ejerza el cargo sea una mujer.

## Ausencias en ceremonia republicana

Y hablando de la mandataria, **Gerardo Fernández Noroña** adelantó que no ve condiciones para que acuda a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez este jueves. "No hay garantías de respeto a su investidura", alegó, pues la oposición "no ha tenido un comportamiento" que garantice la integridad de la titular del Ejecutivo. No vaya a ser como aquella vez que Layda Sansores increpó a Peña Nieto, ¿verdad?

## Se agota el plazo para la beca de secundaria

La beca Rita Cetina será una buena prueba de fuego para la coordinación interinstitucional en el nuevo gobierno. El secretario de Educación, **Mario Delgado**, confirmó hace unos días que al menos 4 millones y medio de alumnos de secundaria habían realizado el registro en línea para obtener este beneficio. Para este programa social impulsado por Sheinbaum fue necesaria una amplia difusión en asambleas y facilitar el trámite de inscripción. La convocatoria cierra este 18 de diciembre y con ello concluye el esfuerzo del equipo de la SEP. Ahora tocará a la Secretaría de Bienestar, que encabeza **Ariadna Montiel**, dar el siguiente paso, la dispersión de fondos en 2025.

## Los 'peros' a Alcalde hacia la fiscalía capitalina

Resulta que ayer se trabó en el Consejo Judicial Ciudadano el acuerdo para definir la terna de aspirantes a la titularidad de la fiscalía de CDMX. Ninguna de las candidaturas logró la mayoría calificada. Los 10 consejeros mencionaron insistente mente tres nombres: **Bertha Alcalde**, **Anaid Elena Valero** y **Ulrich Richter**. Y aunque es sabido que la primera de ellos es la favorita de "ya saben quién", hubo consejeros que le pusieron dos peros, uno que su maestría la hizo en el extranjero y no la ha validado en México, por lo que, aunque ella se ostente como maestra, aún no lo es en México. Y la otra es su parentesco con Luisa María Alcalde, presidenta de Morena. ¿Pasará la prueba?

## También la '4T' alza la voz contra la inseguridad

Duro pegó ayer el sentimiento de coraje entre diputados de Morena, PT y PVEM, al guardar un minuto de silencio en el pleno del Palacio Legislativo por el asesinato del diputado del Partido Verde de Veracruz Benito Aguas Atlahua. Los de la '4T' se sumaron a la condena del PAN, PRI y MC y exigieron justicia y terminar con la inseguridad en el país. "Debemos alzar la voz y exigir que la justicia prevalezca y se pacifique ya al país", dijo el diputado ecologista **Javier Herrera**. "Hacemos un llamado enérgico para que los responsables de este artero crimen sean castigados y se frene la violencia", completó **Francisco Espinoza**, del PT. Dentro de lo lamentable del suceso, es buena señal que incluso en el oficialismo no se pretenda hacer como si no pasara nada.

# ¿Quién pierde con la ruptura del T-MEC?

**C**on presidentes proteccionistas y nacionalistas en México y en Estados Unidos, es posible que en 2026 se rompa el T-MEC, nacido como un Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que es un concepto mucho más profundo que un acuerdo comercial entre tres países.

O quedaría un acuerdo descafeinado, circunscrito a algunos productos y muchas trabas a otros.

Trump y Claudia Sheinbaum son contrarios al libre comercio, aunque ambos disfrazan su protección con el alegato del "comercio justo". Él dice que Estados Unidos "subsidió" a México y Canadá, y el domingo nuestra Presidenta dijo que está en favor del acuerdo.

Así como dicen una cosa hacen otra.

Hace un par de semanas Sheinbaum asistió a la Cumbre del G-20 en Brasil, donde su propuesta central fue reducir el gasto militar de los países miembros. Y el lunes, en México, corrigió su proyecto de presupuesto para aumentar, entre otros, el gasto militar.

A Trump difícilmente lo van a persuadir con el argumento de que el tratado es benéfico para Estados Unidos.

Los populistas no piensan en el bienestar de sus países, sino en hacer su voluntad. En México, López Obrador sabía lo perjudicial que era para el país destruir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), y lo hizo.

Trump promete hacer más

grande a Estados Unidos enemistándolo con sus aliados históricos.

¿Quién pierde con la ruptura o adelgazamiento del tratado?

Pierde América del Norte.

Lo importante de la negociación de 1991 a 1994 fue que los presidentes de México, Estados Unidos y el primer ministro de Canadá lograron poner en el tablero geopolítico la realidad de un poderoso bloque llamado América del Norte.

El T-MEC de Peña Nieto-Trump-Trudeau, por las presiones del presidente populista y nacionalista de Estados Unidos, se redujo a un acuerdo comercial revisable cada cierto número de años. Es decir, sujeto a la incertidumbre.

Ahora la situación es más compleja que hace siete años.

Recurrí a la inteligencia artificial (que en realidad son algoritmos que conjugan distintos enfoques, estadísticas y análisis hechos por seres humanos, y nos entregan un consenso racional, sin la contaminación de los apasionamientos partidistas) para saber quién perdía más con la ruptura del T-MEC.

La respuesta fue que los tres países perdían, pero de los tres México era el más perjudicado.

Señala el primer tema de este ejercicio (jueves y viernes se publicarán los otros dos en esta columna):

La ruptura del tratado tendría efectos adversos en los tres países miembros, pero México sería, con alta probabilidad, el gran per-

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



dedor debido a su fuerte dependencia económica y comercial de Estados Unidos y Canadá.

Sin embargo, dentro de cada país, ciertos sectores y grupos específicos también sufrirían pérdidas significativas. A continuación, se detallan las razones:

**México como el gran perdedor**

**1. Alta dependencia comercial:**

-Más de 80% de las exportaciones mexicanas va a Estados Unidos. La imposición de aranceles o barreras comerciales afectaría gravemente a industrias clave como la automotriz, electrónica, agroindustrial y manufacturera.

-Sectores como el de maquiladoras, que emplean a millones de personas en la frontera norte, enfrentarían dificultades severas.

**2. Pérdida de empleos:**

-Las industrias automotriz, electrónica y textil, que dependen

de cadenas de suministro integradas con Estados Unidos, verían recortes masivos de empleos.

-La salida de empresas extranjeras y la caída en exportaciones podrían generar desempleo y tensiones sociales.

**3. Impacto en la inversión extranjera:**

-México ha sido un destino clave para la inversión extranjera directa debido al acceso preferencial al mercado estadounidense. Sin el TLCAN, muchas empresas reconsiderarían su presencia en México.

**4. Mayor presión económica interna:**

-El fin del tratado aumentaría los precios de productos importados (por los aranceles), afectando el poder adquisitivo de los consumidores mexicanos.

-Esto podría desacelerar el crecimiento económico y aumentar la desigualdad.

**5. Falta de diversificación:**

-México no ha diversificado suficientemente sus mercados internacionales, lo que lo deja más expuesto que Estados Unidos o Canadá a las consecuencias de la ruptura.

**Grandes perdedores en Estados Unidos**

Aunque Estados Unidos tiene una economía más diversificada y menos dependiente del comercio con México y Canadá, ciertos sectores y regiones sufrirían notablemente:

**1. Sector agrícola:**

-México es uno de los principales compradores de productos agrícolas estadounidenses, como maíz, soya, carne de cerdo y pollo. La imposición de aranceles por parte de México reduciría la competitividad de estos productos, afectando gravemente a los agricultores estadounidenses.

**2. Industria automotriz:**

-Las cadenas de suministro transfronterizas, esenciales para las empresas automotrices, se volverían más costosas. Esto impactaría a estados clave como Michigan y Ohio, donde la industria automotriz tiene una gran presencia.

**3. Empresas exportadoras:**

-Pequeñas y medianas empresas (Pymes) que dependen del comercio con México y Canadá perderían acceso preferencial a esos mercados, afectando su competitividad.

**4. Consumidores:**

-Los precios de muchos bienes producidos en México, como automóviles, alimentos y electrónicos, aumentarían debido a los aranceles, afectando a los consumidores estadounidenses.

**Grandes perdedores en Canadá**

**1. Industria energética:**

-Canadá exporta grandes volúmenes de petróleo, gas y electricidad a Estados Unidos. Cambios en las reglas comerciales podrían afectar estos flujos y reducir la competitividad del sector energético canadiense.

**2. Sector agrícola:**

-Productos como carne, trigo y productos lácteos, que tienen a Estados Unidos como destino clave, enfrentarían barreras comerciales.

**3. Regiones específicas:**

-Provincias como Ontario y Alberta, altamente dependientes del comercio con Estados Unidos, sufrirían pérdidas económicas significativas.

Hasta aquí las respuestas obtenidas mediante el uso de IA en este tema. Mañana, una fundamental, cuyos resultados alteran la correlación del poder en el mundo.

## BROTES, EN EDOMEX, MICHOACÁN Y GUANAJUATO

# Ya son 17 niños muertos por bacteria hospitalaria

**Sheinbaum advierte que su gobierno va por sanciones penales y administrativas**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

El secretario de Salud, David Kershenobich, informó que el número de fallecimientos de menores, relacionados con la infección del torrente sanguíneo por la bacteria Klebsiella oxytoca, se incrementó a 17.

El funcionario dio a conocer que se identificaron brotes similares en Michoacán y en Guanajuato, además del registrado en el Estado de México que dejó 13 niños fallecidos.

Precisó que, a través de la Dirección de Epidemiología, se detectaron otros posibles brotes con características similares que están todavía en investigación: nueve en Michoacán, de los cuales fallecieron tres, y seis en Guanajuato, de los cuales falleció uno.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno buscará sanciones administrativas y penales contra los posibles responsables por la muerte de estos 17 niños.

Dijo que se implementarán cuatro acciones: la suspensión de la empresa responsable del suministro de las nutriciones parenterales, Productos Hospitalarios, SA de CV.

La Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, junto con la Secretaría de Salud, aplicará sanciones

administrativas, y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepsis) realizará una inspección a la central de mezclas.

"Y la cuarta es la penal. Esa carpeta de investigación, por lo pronto en el Estado de México, está en la fiscalía del Estado de México, porque hay niños fallecidos. Y también deben abrirse carpetas de investigación en las fiscalías estatales".

Por otra parte, Sheinbaum afirmó que no sólo no hay reducción, sino que hay aumento en el presupuesto en salud. "Es falso que haya disminución del presupuesto para salud, sólo que está ubicado en un lugar distinto", en referencia al rubro de 22 estados y CDMX que forman parte del IMSS-Bienestar.



**Postura.** Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, ayer.

## ASEGURA KEN SALAZAR

# "El Cártel de Sinaloa se está desmantelando"

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aplaudió la labor de las autoridades mexicanas para combatir al crimen organizado.

En conferencia, el diplomático estadounidense aseguró: "Los carteles, por ejemplo el de Sinaloa, se está desmantelando y le doy crédito al gobierno de México, son los

marinos, los de Sedena, la Guardia Nacional. Nosotros estamos en apoyo, pero siempre con respeto a la soberanía de México", destacó.

Por otro lado, dijo que lo mejor que podría hacer Donald Trump es mantener la colaboración con México. "Si yo fuera él, lo que haría sería hacer un pacto con México de seguridad", sentenció. —Pedro Hiriart

**"LO DEJÓ DESCOMPUESTO"**

## Culpa PVEM a Cuitláhuac García de la inseguridad en Veracruz

Pese a que el Partido Verde es aliado de Morena, sus legisladores se lanzaron contra la inseguridad que dejó el exgobernador Cuitláhuac García en Veracruz, tras el asesinato del diputado federal Benito Aguas.

"Es una nueva administración, venimos de un estado descompuesto, confiamos que con el nuevo liderazgo va a cambiar el rumbo de Veracruz, porque ésta no puede ser una constante".

"Estamos todos unidos y consternados; confío en que las autoridades hagan su trabajo, el Partido Verde no va a dejar que esta página se cierre", expresó el diputado Javier Herrera en conferencia en el Senado.

Comentó que desde el primer momento la gobernadora Rocío Nahle estableció contacto para realizar las gestiones necesarias.

En el mismo sentido se pronunció Manuel Velasco, coordinador de la bancada. "Tiene unos días, ella (Rocío Nahle) está heredando este problema de inseguridad del gobierno que acaba de concluir, y nosotros vamos a apoyarla para que pueda enderezar el gobierno de Veracruz".

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció respaldo a la gobernadora: "Pedí a la Secretaría de Seguridad Pública por el caso del diputado del Partido Verde en Veracruz, que lamentamos mucho lo que ocurrió, y que hemos pedido a la secretaría que se comunique de inmediato con la gobernadora para poder apoyar en todo lo que se requiera para que se haga justicia".

Los verdes también citaron el caso de Chiapas, donde acaba de asumir Eduardo Ramírez, quien recibe "una grave crisis de inseguridad" del morenista Rutilio Escandón.—Diana Benítez y Eduardo Ortega



**Recuerdo.** Homenaje al diputado Benito Aguas, ayer, en San Lázaro.



CUARTOSCURO

**Estrategias.** Consejo de seguridad, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum (centro), ayer, en Acapulco.

**Les pide no delegar en esa materia y atender diariamente las reuniones de gabinete**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum instó a los gobernadores a no delegar y atender diariamente las reuniones del gabinete de seguridad, ante la violencia que prevalece en todo el país.

"Aquí no hay división política, no hay politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso", soltó la mandataria al presidir la 50<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que se realizó en Acapulco.

Acompañada por los integrantes del gabinete de seguridad y ante 29 gobernadores y la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada, Sheinbaum destacó que los mandatarios estatales deben atender diariamente de manera personal el tema de la seguridad, porque si sube la incidencia en una zona, se debe definir cómo desarrollar estrategias para poder bajar los índices.

"Los gobernadores deben asumir esa responsabilidad, con todo respeto, ahí donde el gobernador o gobernadora está al frente se nota, ahí donde no se atiende, siempre

**REUNIÓN EN ACAPULCO**

## Sheinbaum insta a gobernadores a atender seguridad "sin politiquería"

**IBAN A ATACAR INSTITUCIONES PÚBLICAS**

### CAEN DOS OPERADORES DE LOS CHAPITOS

Paul Alexander Martínez y Karla Alejandra Arámbula, operadores de Los Chapitos, fueron detenidos ayer en Sinaloa. Tenían orden de aprehensión por delincuencia organizada.

Paul planeaba realizar ataques a inmuebles públicos con artefactos explosivos en la zona de El Dorado y era encargado de orquestar la agresión contra una célula de Los Mayos y planeaba el homicidio del propietario

de un establecimiento comercial.

Mientras que Karla Alejandra fue identificada como principal colaboradora de Paul, encargada de distribución y venta de droga y persona de confianza de operadores del Cártel de Sinaloa. Ambos se encuentran vinculados a la célula delictiva que fue liderada por Raúl Carrasco Lechuga, abatido el 23 de junio pasado.

—David Saúl Vela

hay problemas. Y uno puede pensar, y lo digo muy respetuosamente, que con atender una vez a la semana es suficiente... no es suficiente, hay que estar diario", urgió ante la ausencia

de los gobernadores de Coahuila, Manolo Jiménez, y de Tlaxcala, Lorena Cuéllar.

De acuerdo con la mandataria, el gabinete de seguridad no solamente

**GUERRERO, EL ESTADO CON MÁS CASOS**

## El 2024, año con más violencia política, revela Data Cívica

**La ONG reporta 617 ataques a personas o instalaciones políticas, contra 570 de 2023**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El año 2024 se posicionó como el más violento contra personas dedicadas a la política en México, revela el más reciente resultado del monitoreo que realiza la organización no gubernamental Data Cívica.

"El 2024 fue el año en el que registramos más víctimas de violencia político-criminal, con 617 personas e instalaciones atacadas,

**30**

**CANDIDATOS**

o precandidatos fueron asesinados en 2024, señala la ONG.

seguido por 2023, con 570", dijo la organización en su más reciente reporte.

Data Cívica explicó que la mayoría de las víctimas ocupaba o competía por puestos a nivel municipal. "El 77.9% de las personas e instalaciones atacadas fue a nivel municipal".

Precisó que entre el 1 de enero y diciembre de 2024, al menos 30

precandidatos y candidatos fueron asesinados. Además, en lo que va de este año se registraron casos de precandidatos y candidatos que sufrieron otros tipos de ataques, como amenazas, con 32 casos; ataques armados, con 14; atentados, con 37, y secuestros, con 9.

Guerrero lidera la lista de estados con más ataques, con 71 casos (11.5%); seguido de Guanajuato, Veracruz y Oaxaca, que en conjunto sumaron 36.7% del total de víctimas. Otros estados con alta incidencia de este tipo de agresiones son Michoacán, Chiapas, Morelos, Puebla, Jalisco y Estado de México.

Por partido, Morena es el que más agresiones registró contra al-

es una presentación del parte policiaco del día anterior, sino es la coordinación general de la estrategia.

"Y para que haya coordinación general de la estrategia, pues tiene que haber una cabeza; y no hay nadie mejor que ustedes, que conozca su estado. Y para eso están todas las fuerzas federales, para apoyarles, ayudar y, además, hacer lo propio, pero las y los gobernadores deben asumir esa responsabilidad", machacó Sheinbaum.

De igual manera, la mandataria federal solicitó a los gobernadores hacer su parte para fortalecer a las policías estatales y, sobre todo, "romper cualquier liga de corrupción en estas instituciones".

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso que se puso en marcha "la estrategia de construcción de la paz" en León y Celaya, en Guanajuato; Comala-pa y San Cristóbal de las Casas, en Chiapas; Chilpancingo y Acapulco, en Guerrero; Tabasco; Estado de México, y Tijuana, Baja California.

Explicó que esta estrategia consiste en visitar casa por casa de las colonias con altos índices de violencia, con el objetivo de llevar la oferta de programas y acciones que tiene el gobierno en materia de trabajo, cultura, deporte, servicios urbanos, fomento económico, salud y educación, bienestar, entre otros.

guno de sus miembros o instalaciones, con 82, seguido del PRI, con 28; PAN, con 27 casos, y MC, con 18.

Destaca que durante noviembre de 2024 se registraron 45 eventos asociados con violencia política. Sinaloa concentró el mayor número de casos. La entidad que gobierna Rubén Rocha tuvo un incremento considerable de este tipo de agresiones a partir del 9 de septiembre, cuando inició la narcoguerra entre Los Chapos y La Mayiza.

En las cifras de Data Cívica no se incluye el asesinato de Benito Aguas Atlahuac, diputado federal del PVEM, ocurrido el lunes, en Zongolica, Veracruz.

La organización recordó que, a lo largo de casi dos décadas, el crimen organizado ha diversificado e intensificado sus estrategias para incidir en la política.

Señaló que elección tras elección se ha observado un número creciente de ataques directos a personas que se desempeñan en el ámbito de la política.

# El regreso de Landau

**M**éjico, tenemos un problema. ¿O cómo podemos entender que la presidenta Claudia Sheinbaum haya celebrado el nombramiento de Christopher Landau como próximo subsecretario de Estado? Landau fue embajador en México durante el primer cuatrienio de Donald Trump en la Casa Blanca, y según Sheinbaum, "hizo un buen trabajo". Habría que pedirle a la Presidenta que defina su valoración de Landau y explique por qué se mostró tan entusiasta, pues de otra forma lo que parece es ser una líder mal informada, o vivir bajo la manipulación que logró el exembajador a través de una estrategia inteligente y consistente de relaciones públicas, apoyado por la corta memoria mexicana.

Landau fue un gran publico-relacionista proyectado por un influencer famoso que se volcó al obradorismo, que le manejaba sus redes sociales personales, a través de las cuales desarrolló una especie de poder suave a través de *selfies* de sus visitas a mercados, de las flores multicolores mexicanas y la amplia gastronomía, que generaron la percepción de que era un embajador sencillo, simple e, incluso, ingenuo. Nada más erróneo. El operador de sus redes, que gozaba de una amplísima carta blanca del exembajador, era altanero y agresivo, que lo llevó a un famoso episodio de hostilidad contra una estudiante de Relaciones Internacionales del

Colegio de México.

La estudiante de la maestría cuestionó su manejo en Twitter (hoy X) por criticar a periodistas mexicanos –varios de los cuales publicaron información sensible que no le gustó que se hiciera pública–, que combinaba con una sistemática difusión de comida mexicana. "Dice mucho de la percepción del pueblo al que busca agradar", agregó la estudiante. "Nos concibe rudimentarios. Cree que alabaremos a cualquier extranjero blanco que coma nuestra comida y no desprecie a la gente común".

La respuesta de Landau en manos de su influencer fue altanera. "Disculpa que no sea lo suficientemente sofisticado para ti", escribió en la cuenta del exembajador. "Obviamente tu gran educación y conocimiento del mundo te permitirán hacer un trabajo diplomático mucho mejor que las comunicaciones 'rudimentarias' de este 'extranjero blanco'". La respuesta de Landau, graduado en el College y la Escuela de Derecho de Harvard con honores, hijo de diplomático y experto en temas latinoamericanos, reflejó su racismo, lo que provocó una condena de la Sociedad de Estudiantes del Colegio de México por provocar "hostigamiento selectivo" a una compañera.

Trump había reclutado a Landau de la firma Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan, uno de los despachos especializados en delitos de cuello blanco más famosos de Estados Unidos. Un

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



abogado con experiencia por más de tres décadas, Landau dejó la embajada pero no se alejó de los republicanos ni de Trump. Su nominación obedece en parte a las vinculaciones con el partido, porque no se le conoce de una amistad cercana con el presidente electo. Jugará como número dos en el Departamento de Estado, donde el canciller será Marco Rubio, que también conoce las partes más oscuras de México, y las cañerías en las que se manejaba el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Landau no llevará directamente los asuntos de México, pues para eso existen dos instancias importantes, el Mexican Desk, la oficina que se encarga del día a día burocrático de los asuntos mexicanos, y la Secretaría de Estado Adjunta para el

Hemisferio Occidental, que se ocupa de América Latina y el Caribe. Sin embargo, en algo que la Presidenta y la opinión pública coinciden, es que conoce México. Lo que es disonante es qué hizo Landau con el conocimiento de México y los mexicanos, durante su paso como embajador aquí.

Lo primero que demostró es haber estado bien equipado para el cargo. El primer día en la embajada, fue informado que la DEA estaba investigando al exsecretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, y como debía, guardó la secrecía de la operación desde que presentó sus cartas credenciales en agosto de 2019, hasta que lo capturaron en Los Ángeles en octubre del siguiente año. Funcionarios mexicanos se quejaron en privado que Landau nunca les hubiera advertido lo que vendría, mostrando, ellos sí, ingenuidad.

Paradójicamente, la seducción pública sobre su persona era diferente en las reuniones privadas. A principio de enero de 2021, por ejemplo, Landau llamó al entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para hacerle un fuerte extrañamiento de parte del gobierno de Trump por la propuesta de López Obrador de concederle asilo político al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a quien había acusado Estados Unidos de violar el acta de documentos secretos. Ebrard no tenía idea de lo que decía el embajador, porque la propuesta había sido una ocurrencia de López Obrador que no consultó con nadie. Pero el problema

quedó y se agravó, porque el expresidente le pidió a Ebrard que formalizara la propuesta. En Washington, lo ignoraron.

Para entonces, Landau parecía haber agotado su paciencia con el gobierno mexicano. En ese mes Joe Biden asumió la jefatura de la Casa Blanca y el embajador se estaba despidiendo. Pero lo hizo con rudeza, críticas y medidas unilaterales que tomó el gobierno saliente de Trump.

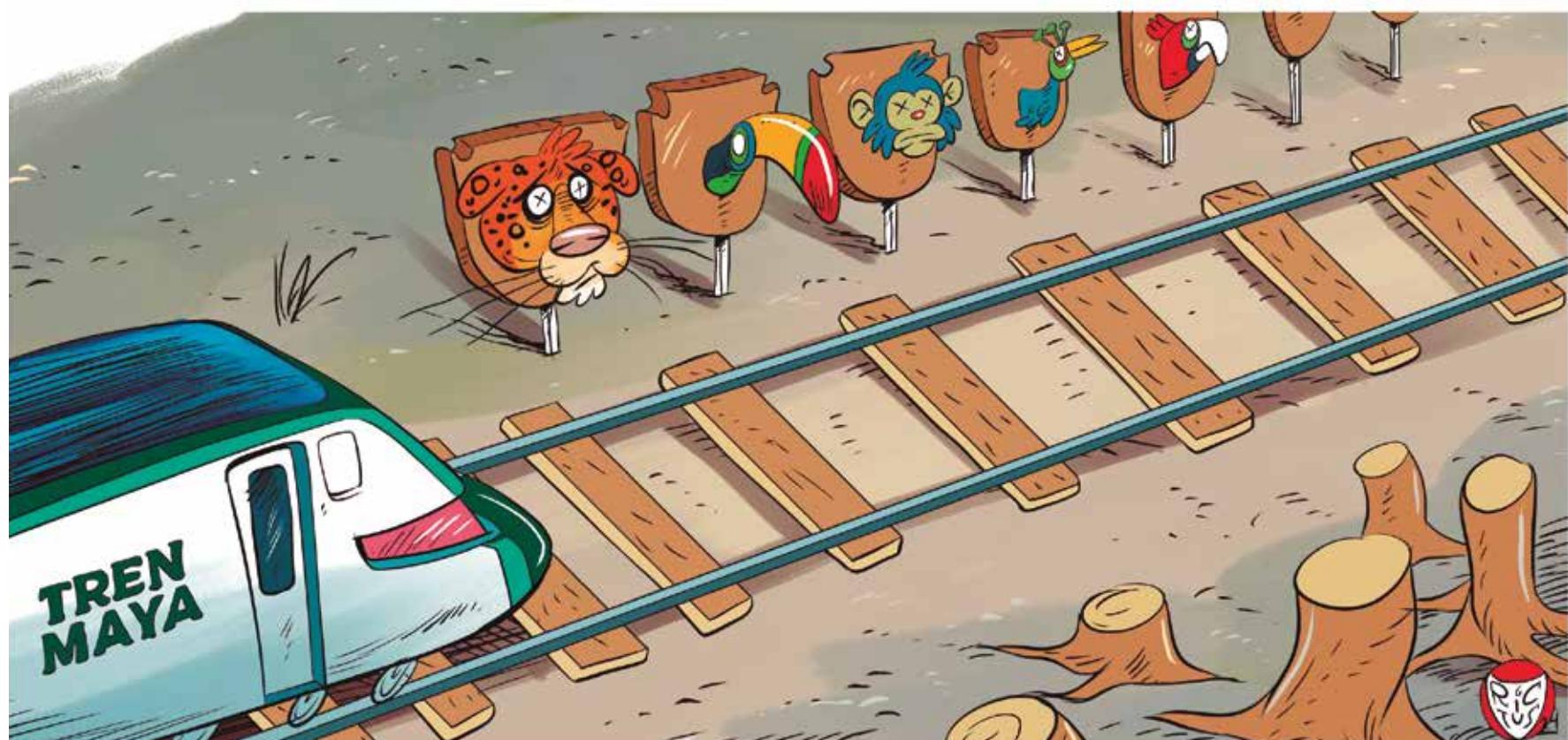
La más importante en esos días fue que a partir del 26 de enero, todos los viajeros mexicanos a Estados Unidos, como destino final o en tránsito, tendrían que llevar una prueba negativa de covid-19, que fue una decisión que se tomó sin preguntar la opinión del gobierno de López Obrador. A Ebrard lo dejó con un rayón en la imagen, pues declaró que el gobierno mexicano se había negado a recibir equipo para detectar el tráfico de armas procedente de Estados Unidos, una decisión que le dejó López Obrador al entonces canciller.

Landau supo manejar a su conveniencia a los mexicanos y la estrategia le ha durado varios años. Trump dijo que lo designó para trabajar con Rubio en "promover nuestra seguridad nacional y nuestra prosperidad a través de una Primera Política Exterior de Estados Unidos". Qué significa exactamente, sólo Trump lo sabe. Pero la seguridad y la prosperidad que plantea Trump tiene en México una estación, la de la migración y los aranceles comerciales, de los cuales, en efecto, Landau sabe y entiende bien.



Rictus

@monerorictus



DESIGNA A RON JOHNSON

# Exembajador en El Salvador será el diplomático de Trump en México

**Su misión, poner fin a la migración irregular y detener el flujo de drogas como fentanilo**

WASHINGTON, DC.- El presidente electo Donald Trump designó como nuevo embajador de Estados Unidos en México a Ron Johnson, un exmilitar con experiencia como exboina verde en operaciones especiales alrededor del mundo, incluidos los Balcanes, y como exmiembro de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

“Felicitaciones, Ron. Juntos pondremos fin a los delitos migratorios, detendremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas peligrosas hacia nuestro país y haremos que Estados Unidos sea seguro otra vez”, escribió el magnate en su red Truth Social.

“Ron trabajará en estrecha colaboración con nuestro gran candidato a secretario de Estado, Marco Rubio, para promover la seguridad y la prosperidad de nuestra nación a



**Elegido.** Ron Johnson también fue boina verde.

través de políticas exteriores sólidas que prioricen a Estados Unidos”, apuntó.

Johnson, quien habla español con fluidez y está casado con la cubana Alina Arias Johnson desde

hace más de 40 años, se desempeñó como embajador en El Salvador entre 2019 y 2021, donde “trabajó incansablemente con las autoridades salvadoreñas y nuestro equipo para reducir los delitos violentos y la migración ilegal a los niveles más bajos de la historia”, destacó Trump.

Johnson, quien se retiró en 2021 con grado de coronel, dirigió operaciones de combate en El Salvador como uno de los 55 asesores militares autorizados durante la guerra civil en la década de 1980, de acuerdo con su ficha en el Pentágono.

También fue enviado a los Balcanes en la década de 1990 como oficial militar de alto rango de un equipo integrado por agentes de la Agencia Central de Inteligencia, la Agencia de Seguridad Nacional y el personal de la Unidad de Misiones Especiales para detener a personas que eran acusadas de crímenes de guerra.

“Después de su carrera militar, Johnson cumplió una segunda con la Agencia Central de Inteligencia y participó en experiencias operativas y de combate en todo el mundo en acciones integradas con unidades de misiones especiales”, indica su ficha.

También se desempeñó como representante principal tanto del director de Inteligencia Nacional como de la Agencia Central de Inteligencia en el Comando Sur de Estados Unidos, y como enlace de Ciencia y Tecnología del Comando de Operaciones Especiales para la CIA.

—José López Zamorano/Corresponsal

**SE PIERDEN “AMORTIGUADORES”, DICE**

## Monopolios, los únicos contentos con desaparición de IFT: Corral

El gobierno de México tiene una falta de perspectiva de las implicaciones que representa eliminar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), pues se quita amortiguadores frente a la élite económica, alertó el senador Javier Corral, en entrevista en el programa *EntreDichos* de EL FINANCIERO.

“Hay una falta de perspectiva de lo que a la viabilidad del gobierno representan estos órganos. El IFT enfrenta a los monopolios de la radiodifusión y las telecomunicaciones, creo que estos entes monopólicos deben estar muy contentos, porque es más fácil llegar directamente a la Presidenta, o al secretario, y ahí convencer o conquistar mediante cabildeo”, aseguró.

“Se están quitando amortiguadores y filtros que eran muy importantes”, remarcó.

Respecto del Inai, indicó que fue un organismo que cayó en distorsiones, entre ellas los excesos de presupuesto.

“Coincidí en que el Inai terminó siendo una entidad de servicio



**Entrevista.** René Delgado y Javier Corral, en EL FINANCIERO Bloomberg.

**“Es más fácil llegar directamente a la Presidenta, o al secretario, y ahí convencer”**

**JAVIER CORRAL**  
Senador

de élites y no se logró socializar un derecho fundamental para el equilibrio del poder, pero, sobre todo, para la rendición de cuentas. No es una entidad destinada a combatir la corrupción”, sostuvo.

Sin embargo, sobre la Comisión Reguladora de Energía, consideró que no había forma de mantenerla, pues representaba un cuello de botella.

—Redacción

## Necesidades

**M**añana inicia el gran puente Guadalupe-Reyes. La actividad se reducirá significativamente, aunque eso ya ha empezado a ocurrir. Deberíamos tener ya aprobado el presupuesto para 2025, pero eso no ha pasado. Dicen que lo harán antes de que usted lea estas líneas, pero al menos hasta este momento no hay ni siquiera dictamen de la Comisión de Presupuesto.

Lo que se dice es que habrá una reducción en los presupuestos de organismos autónomos para resarcir a las universidades del recorte que Hacienda había publicado. No les darán más dinero, pero al menos no les quitarán. Hasta que no se vote en el pleno, no sabremos si las universidades mantienen el presupuesto del año pasado, al menos en términos nominales. Como sea, llevan ya varios años de escasez presupuestal, como ha ocurrido a casi todas las secretarías y dependencias.

Fuera de eso, parecería que no van a mover nada los diputados, pero hasta no ver, no podemos estar seguros. No hay mucho margen, pero no les ha faltado creatividad a los legisladores para hacer de la Constitución una burla, de forma que algo tan intrascendente como el presupuesto no está a salvo.

A grandes números, los ingresos del gobierno alcanzan 7.5 billones de pesos, que provienen de impuestos (5 billones), ingresos petroleros (1 billón), empresas y organismos (IMSS, ISSSTE, CFE, 1.2 billones), y todo lo demás (no petroleros, no tributarios, poco más de 300 mil millones de pesos).

El gasto, desafortunadamente, es mucho mayor que los ingresos. Para este 2024, se supone que alcanzaremos 9 billones, y para 2025 serán 9.3 billones. Ese gasto se divide en dos partes, el que se puede programar se va en servicios personales y gasto de operación (1.8 billones); pensiones tradicionales (1.6 billones); pensiones nuevas, becas y otra compra de votos (2 billones) e inversión (un billón). El otro, que se llama “no programable”, se divide en dos partes casi iguales entre el costo financiero (los intereses por la deuda) y las participaciones a las entidades federativas (el llamado “pacto fiscal”). Cada uno de estos rubros se lleva poco más de 1.3 billones de pesos.

Como se puede imaginar, no hay mucho que pueda moverse. La parte que se llama “no programable” no está en manos de

**FUERA DE LA CAJA**

**Macario Schettino**

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



los diputados, aunque quisieran. Las pensiones tradicionales, tampoco. Las nuevas y el resto de compra de votos sí podrían moverse, pero gracias a ese dinero están ahí, así que no lo van a reducir. Quedaría sólo recortar inversión o gasto de operación, pero ambos están ya a un nivel raquíctico. Por eso para recuperar algo del presupuesto de universidades tienen que recortar a otras dependencias.

La verdad es que el gobierno tendría que restringirse a los ingresos que puede obtener, los 7.5 billones de pesos, pero eso ya es imposible debido a las obligaciones que ha contraído. Apenas quitando todo lo del “gasto social”, que es compra de votos, podría cerrar las cuentas en orden, pero usted puede imaginar la respuesta de los grupos clientelares a una decisión de ese tamaño. La otra opción sería reducir a la mitad la administración pública y eliminar toda inversión: tampoco es posible. En suma: no hay salida.

Por todo esto, de verdad espero que los diputados no muevan mucho las cifras, porque es poco probable que lo hagan de forma correcta. Sin embargo, el presupuesto para 2025 es una señal clara de que llegamos al límite. Lo confirmaremos en unos meses, y empezarán a decir que necesitamos una reforma fiscal. Con la mitad de la población en informalidad, con el marco jurídico destruido, con la infraestructura en ruinas y buena parte del país en manos de criminales, no es una reforma fiscal lo que necesitamos. Tal vez pensar de nuevo en qué país queremos sea un poco más útil.

# La Presidenta y las y los gobernadores

Salvo Puebla, han concluido los traspasos de poder en los estados donde en junio se eligió gubernatura. A partir del sábado, cuando asuma su cargo el poblano Alejandro Armenta, la totalidad de entidades federales tendrá ya gobernantes para los próximos años.

Sin estar supeditados institucionalmente al Poder Ejecutivo federal, pero siendo nuestro sistema político el que es, la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá este fin de semana en cada entidad a quien le acompañará en su arranque sexenal. La duda es por cuánto más.

Este martes en Acapulco, Sheinbaum dijo a las y los gobernadores que en esas entidades donde el titular de la gubernatura se involucra en la seguridad, se nota, y donde no, también se nota.

La frase-advertencia puede leerse para toda materia.

En el anterior sexenio el presidente renunció a ejercer su influencia para –en aras de la gobernabilidad– permitir que cayera un o una gobernadora cuya inoperancia o escándalos le hacían insostenible.

El exmandatario instaló la lógica de que las urnas daban derecho a quedarse todo el periodo que amparase la elección. Claro, eso le era muy funcional: Morena tenía cada vez más gobiernos, y mejor aguantar con la mazorca completa a permitir que se fuera desgranando.

De esa forma, gobernantes disfuncionales y polémicos, que incluso con presuntos delincuentes (y no de la rama política) se retrataban, como Cuauhtémoc Blanco, se quedaron hasta que, en este caso, pudo saltar al fúero

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



**La Presidenta tendrá este fin de semana en cada entidad a quien le acompañará en su arranque sexenal. La duda es por cuánto más**

del que hoy goza en la Cámara de Diputados.

Los damnificados de esa decisión fueron las y los morelenses. La lista de ejemplos podría seguir: ¿alguien va a extrañar en Chiapas a Rutilio Escandón, o en Veracruz a Cuitláhuac García? Bueno, nunca hay garantía de que quien llega no sea peor... ya veremos.

La fuerza política de la Presidencia debe ser usada para que un triunfo local en las urnas no

se transforme en una pesadilla inescapable antes de seis años para las y los electores. Una cosa es contenerse para quitar a un gobernante, y otra es hacer todo lo posible para sostenerlo.

Nadie añora el volver a tiempos idos, como en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuando cada cuatro meses y medio un gobernador dejó su puesto.

En total, de 1988 a 1994, hubo 17 gobernadores por decisión presidencial, no de las urnas, según publicaron Adriana Amezcua y Juan Pardinas en *Todos los gobernadores del Presidente* (Grijalbo 1997).

De ese volumen se reproduce esta anécdota:

“Un oficial del Estado Mayor Presidencial le comunicó al gobernador mexiquense Mario Ramón Beteta, y a su colega yuáteco, Víctor Manzanilla Schaffer que el presidente electo deseaba que ambos flanquearan sus costados en la foto del recuerdo. En medio de los gobernantes de la República aparecía Carlos Salinas, a su derecha Beteta y a la izquierda Manzanilla. Parecía un buen augurio de su futuro político; los había elegido para aparecer a su lado”.

“Años más tarde este testimonio gráfico se convirtió en una ironía del destino político. Mario Ramón Beteta y Víctor Manzanilla Schaffer fueron dos de los primeros gobernadores que dejaron sus cargos por presión del presidente Salinas de Gortari”.

Una foto de ayer en Acapulco de la Presidenta y las y los gobernadores sería sólo una referencia.

En el sexenio pasado Adán Augusto López fue llamado al gabinete y no siguió en Tabasco. Un caso aislado. Los demás gobernantes se sintieron blindados, hicieron lo que fuera (o nada), los sostuvieron.

Ahora, las y los gobernadores van a sentir todo el estilo de exigencia de la presidenta Claudia. Se acabó el recreo.

solicitados incluyen previsiones necesarias para la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial”.

La SCJN y el CJF señalaron que 8 de cada 10 pesos solicitados corresponden a sueldos, salarios y prestaciones, por lo que esa reducción afectará la continuidad operativa.

Además se pondría en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores.

“La Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el previsible ajuste en su estructura o en las prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo”, señalaron.

En el caso del CJF, “el recorte presupuestal podría provocar el cierre de juzgados de distrito y tribunales de circuito, así como la reducción de la plantilla laboral”.

—Pedro Hiriart

## “SE VERÍA AFECTADA LA REFORMA JUDICIAL”

# Preocupa a Corte y Judicatura recorte de 13 mil mdp al PJF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) expresaron su preocupación por la deducción de 13 mil 831 millones 600 mil pesos destinados al Poder Judicial en el Proyecto de Presupuesto 2025.

En este recorte se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos a la Corte, lo que equivale a 12.06% menos de los recursos solicitados por el alto tribunal.

Mientras que el CJF sufriría un

descalabro de 13 mil 117 millones 200 mil pesos, 17.45% menos de lo que habían solicitado.

En un comunicado conjunto, la judicatura señaló que un recorte presupuestal de esta magnitud afectaría la implementación de diversas reformas constitucionales en marcha, como la laboral, penal, civil, familiar y de mecanismos alternativos.

Y destacó que se afecta “la propia reforma judicial, pues los recursos

## DISCUSIÓN ANOCHE EN SAN LÁZARO

# Hasta 44 mmdp de ajustes al PEF 2025 aplicarán los diputados



ESPECIAL

**Sesión.** El diputado morenista Cuauhtémoc Blanco (der.), ayer, en San Lázaro.

**Los principales beneficiados son las universidades, el Ejército, el campo...**

## PAQUETE ECONÓMICO 2025

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Lejos de todas sus estimaciones previas, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados acordó ajustes y reasignaciones de hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025 que presentó el Ejecutivo, para beneficiar a universidades, cultura, campo, Ejército, entre otros.

De acuerdo con el dictamen –que al cierre de esta edición pasaba por el trámite de su votación y aprobación sin cambios en la Comisión de Presupuesto, con la mayoría de la ‘4T’ y el voto en contra del PAN, PRI y MC– el mayor recorte se hace al Poder Judicial, con 14 mil 42 millones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones.

Aunque será el INE quien decidirá al final el gasto que destinará a la elección judicial, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan de presupuesto, podría destinar 7 mil millones para esa elección. “Ya hicimos corridas financieras y vimos que sí salen”.

“Si no es así, tienen la alternativa de solicitar recursos a la Tesorería de la Federación, de acuerdo con los artículos transitorios, donde se

encuentra el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial”, explicó.

El dictamen –que pasará a discusión y votación al pleno de los 500 diputados hoy y mañana– expone que en el Poder Judicial se reduce en 714 millones de pesos el gasto de la Corte; 13 mil 117 millones al Consejo de la Judicatura Federal, y 210 millones al Tribunal Electoral de la Federación.

Entre los beneficiados con las reasignaciones están las universidades, a las que se les reasignan 12 mil 460 millones de pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la UNAM, después del recorte de 5 mil 360.1 millones que le aplicó la Secretaría de Hacienda.

También reasignarán 2 mil 93 millones más al rubro de mujeres; 3 mil 10 millones a la Agencia de Transformación Digital; 10 mil 720 millones a carreteras; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones 800 mil pesos a la Secretaría de Defensa.

Para educación se reasignarán 17 mil 300 millones más. A cultura de destinarán de 3 mil millones de pesos más.

Otras dependencias con recortes son la Presidencia, con 44 millones 111 mil 269 pesos menos; mil 126 millones 901 mil 270 pesos a la Secretaría de Gobernación; 64 millones 459 mil 697 pesos a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 pesos a entidades no sectorizadas y 5 mil 675 millones de pesos menos en salarios y plazas en todo el gobierno federal.

También el Congreso de la Unión se aplica un recorte de 540.5 millones de pesos.

SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



## Fraude en VisitMexico

**E**ntre tantas trágicas historias de lo que ha destruido la '4T' desde 2018, que continúan con el actual gobierno y que, con sólo dos meses, empeoran por segundo el panorama económico de México, resalta un sector que en otros tiempos fue la gallina mexicana de los huevos de oro.

La "industria sin chimeneas", el turismo, es uno de los que más ha sufrido las consecuencias de la destrucción institucional de la '4T', que inició con la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el NAIM –que hoy ya sería un *hub* de clase mundial, casi como Santa Lucía... ok no, me ofusqué– y continuó con el litigio sobre el dominio en internet visitmexico.com, que en tiempos de los neoliberales atrajo como nunca antes turistas, con los que hubo una derrama millonaria de divisas en el país.

### AGÁRRENSE QUE AHÍ LES VOY

**A**l iniciar 2019 y como si se estuviera preparando para el covid –ok no, otra vez me volví a ofuscar–, el gobierno de AMLO liquidó el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), que contaba con más de 20 mil millones de pesos para labores de difusión de la oferta turística mexicana, inversión que daba muy buenos dividendos, porque contribuyó a colocar esta actividad como generadora de casi 10% del PIB.

Con el pretexto de la austeridad –que en realidad se trataba de ordeñar dinero para las campañas y todo el proceso electoral, así como financiar los caprichos de AMLO (Tren Maya, AIFA y Dos Bocas), que son un inútil barril sin fondo, por-

que nunca serán productivos y siempre necesitarán subsidio gubernamental–, el CPTM simplemente se cerró, al igual que 22 oficinas de promoción turística mexicana en el extranjero y Proméxico, el fideicomiso encargado de las relaciones de negocios con el mundo que tuvo sus mejores momentos con Paulo Carreño.

### SIÉNTENSE Y SÍRVANSE UN CAFÉ CON PIQUETE, Y SI PUEDEN CON UN BOLILLO, PUES MEJOR

**P**orque con su falta de visión del tema turístico no tuvieron la altura de miras necesaria, llevándose de corbata la marca VisitMexico, la cual estaba megapositionada. Cómo olvidar su logo multicolor en el autódromo Hermanos Rodríguez, justo en las curvas del Foro Sol en el Gran Premio de México, reconocido varias veces como el mejor evento de automovilismo en el mundo mundial.

Pues bien, el dominio y marca comercial VisitMexico empezó a tener problemas de manejo, cosa rarísima en la '4T' –ok no, otra vez me ofusqué– cuando la Secretaría de Turismo, con Miguel Torruco 90% lealtad y 10% eficiencia, contrató a un empresario para que administrara como *host* dicha etiqueta virtual.

### REDOBLE DE TAMBORES

**Y**aquí aparece Sergio Loredo Foyo (¿también será amigo de Andy o sólo de Torruco?), quien, tras promover las perlas de la virgen y que llevaría al portal VisitMexico a niveles insospechados, tuvo problemas de gestión, dejando de pagar la cuota del sitio en la nube de



FOTOS: ESPECIALES

Amazon, lo que colapsó la plataforma y motivó que el gobierno mexicano lo demandara. ¡Así como lo están leyendo!

### REFLECTORES AL CIELO

**P**ues al quedar a la deriva –no se ría, por favor– VisitMexico fue *hackeado* y aparecieron aquellos memes promoviendo destinos como Saltillo, nombrándolo "Little Jump" o ridiculeces por el estilo. ¡Vergüenza nacional!

Y en el inter, gracias a Torruco y a AMLO, prevalece un largo litigio, dejando ir oportunidades de promoción turística pospandemia.

Si bien en febrero de este 2024 Loredo Foyo le ganó una sentencia a la '4T', que lo acusó de haber propiciado él mismo el *hackeo* de la página en represalia por el incumplimiento de contrato, que a su vez hizo que dejara de pagar la cuota por el dominio, el juicio aún continúa.

Ah, y déjenme decirles que en este berenjenal salieron también afectados no sólo inversionistas que confiaron en Loreto, sino usuarios nacionales y extranjeros que eventualmente ingresaron al mencionado portal para comprar servicios turísticos en México, por lo que el asunto escaló aún más.

### FUERTE DOBLE

**H**oy el pleito recae con una empresa Fintech de nombre Alquimia Pay, del propio Loredo Foyo.

Elliot Velher, abogado de varios afectados, ha dicho que ya se presentaron denuncias formales contra Alquimia Pay y su fundador, Sergio Loredo. Según Velher, el presunto fraude podría afectar a 2 mil usuarios con un desfalco aproximado de 800 millones de pesos. La empresa, por supuesto, niega que se haya cometido fraude alguno, pero el punto es que al turismo y al país se lo sigue llevando el payaso.

Increíblemente, están tratando de embarrar en este fraude a otros empresarios que eventualmente habían participado en el "rescate" de visitmexico.com, como José Blando y Joel Domínguez, señalados erróneamente como responsables de un fraude cibernético en Alquimia Pay.

Ambos personajes dicen que no participaron en la decisión de compra y que los verdaderos responsables del desfalco son quienes manejaron unilateralmente la empresa y usaron el dinero de los clientes para comprar múltiples participaciones patrimoniales en el banco Bankaool, ASP Integra Opciones, Pagafon, Financiera Mas, Sofom Rami y Leap Financial. ¡Quihúboles!

Estas últimas operaciones –obvio– no fueron autorizadas nunca por la CNBV, cosa rarísima en la '4T', porque Alquimia nunca pudo demostrar el origen lícito de los recursos. Incluso, la empresa ha firmado convenios de pago con clientes afectados para tratar de ganar tiempo.

Torruco ya se fue y ya llegó la joven Josefina Rodríguez, desde Tlaxcala, estado turístico nato –ok no, otra vez me ofusqué–, quien no ha dicho "esta boca es mía" y sólo mira cómo en la mañana ofrecen paquetes todo pagado en el Tren Maya. ¿Se imaginan el servicio VIP que dará Sedena?



### FUERTE A PICO DE BOTELLA

**Y**a Panamá nos ganó como *hub* en la región, aunque ya se preocuparon por el AIFA y su premio –ok no, otra vez me ofusqué–, y los cruceristas esperan dejar Cozumel si aplican una tarifa extraordinaria por pasajeros. ¿Qué sigue? ¿Que Ebrard regrese sus playas, ahora del Bienestar, en la CDMX o en Tlaxcala para apoyar a la secretaria?

Pobre México.

**México**  
visitmexico.com

**Suspensión por falta de pago**

Disculpe, estamos trabajando en este momento  
vuelva pronto.



EL FINANCIERO

EL FINANCIERO  
Televisión

nación 3 2 1

Bloomberg  
Businessweek

México

Estimado Lector:

Celebramos un año más de ser tu opción de información confiable, reafirmamos nuestro compromiso de seguir llevándote las noticias más importantes.

Que estas fechas sean un momento de preparación para un año lleno de éxitos.

# Feliz Navidad

Y PRÓSPERO AÑO

2025